

# TIERRA FIRME

20

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, Octubre - Diciembre 1988

Año 5-Vol.V



## Consejo de Redacción

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Elías Pino Iturrieta, Carlos Viso C., German Cardozo G., Federico Villalba F., Hugo Castellanos, Rutilio Ortega G. y Manuel Rodríguez Campos.

## Corresponsales en el interior del país

Raúl Lopez (La Guaira), Magaly V. de Báez (Los Teques), Pablo E. Hurtado (Maracay), Miguel Rondón (Valencia), Marcos Sanchez (San Carlos), José Camacaro (Acarigua), Luis García M. (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Félix Villarroel (San Cristobal), Guillermo Uzcátegui (Tovar), Alf López (Mérida), Miguel A. Rodríguez L. (Mucuchies), Diana Rengifo (Trujillo), Nelly O. de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Evelia Ramírez (Punto Fijo), Gilberto Morles (Coro), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Páez (San Felipe), Osvaldo Camejo (Marín), Osvaldo González (Puerto Cabello), Raúl Rangel (Guarenas), Luis González P. (Guatire), Evaristo Marcano (Barcelona), Aracelys Morales (Puerto La Cruz), Juan Rodríguez (Porlamar), José Ramírez (Cumaná), Orlando Boada (Cariaco), José Salazar (Carúpano), Ricardo Mata (Rio Caribe), Jesús Figueroa (Maturín), Denys Pinto (Puerto Ordaz), Nancy C. de Ruíz (Ciudad Bolívar), Brígido González (El Tigre), Ramón A. Mirabal (Altigracia de Orituco), Eduardo Orta (Cagua), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros), Félix Tovar (Calabozo) y Freddy Hernández (San Fernando de Apure).

## Corresponsales en el exterior

Hermes Tovar (Bogotá), Víctor Alvarez (Medellín), José A. Espinoza (Panamá), Salvador Morales (La Habana), Rodrigo Martínez (Cd. de México), Carmen Castañeda (Guadalajara, Méx.), Roberto Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona, Esp.) Julián Hernández (Tenerife, Is. Cs.), Antonio Scocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Angel Roverse (Córte), Malcom Deas (Oxford), Max Zeuske (Rostok R.D.A.), y Kelvin Sing (Port. Spain).

AÑO V

VOLUMEN 5

OCTUBRE-DICIEMBRE 1987

## SUMARIO

### Barricadas y baluartes sobre el engendro de la historia oficial. Nueva Granada, 1789-1824:

Miguel Izard ..... 351

### La crisis de la agricultura venezolana durante el período 1873-1889:

Anibal Arcondo ..... 381

### La hueste de Federman y la población de Tunja:

Ignacio Avellaneda Navas..... 396

|                                                                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Economía política del esclavismo colonial:</b><br>Mario Maestri .....                                                                                           | 408 |
| <b>La región histórica pariana y la necesidad<br/>de preservar para la historiografía del<br/>Caribe Oriental sus fuentes documentales:</b><br>Carlos Viso C. .... | 412 |
| <b>Funcionamiento de un régimen a través<br/>de un epistolario: Los Hombres del Benemérito,</b><br>por Germán Yépez C. ....                                        | 419 |
| <b>Eleazar Díaz Rangel: La Conspiración del Cable Francés<br/>y otros temas de Historia del Periodismo,</b><br>por Haydée Miranda. ....                            | 422 |
| <b>Revista de Revista:</b><br>David Ruíz Ch. ....                                                                                                                  | 425 |

# TIERRA FIRME

# 20

revista de historia y ciencias sociales

Ave. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.  
Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.  
Teléfono: 62.49.26  
Depósito Legal pp-83-0016

## SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal  
suscripción de apoyo

Bs. 150,00

Bs. 200,00

Extranjero

América Latina

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA. 15,00

Dol. USA. 20,00

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas-Venezuela

# BARRICADAS Y BALUARTES

Sobre el engendro de la historia oficial.  
Nueva Granada, 1789-1824.\*

Miguel Izard.

## Advertencia preliminar

Para aproximarnos al pasado de cualquier país en cualquier época el primer obstáculo con el que nos enfrentaremos será el de la Historia Oficial (de ahora en adelante HO): una zarandaja capitalista, supuestamente científica, que es siempre un discurso del poder y un conjunto de falacias mandadas inventar, imprescindiblemente, por la burguesía liberal en un desesperado intento de camuflar o enmascarar el pasado, el presente o el futuro. Como ha enfatizado Carlos Fuentes, "El comercio de la historia consiste en: Venderle a la gente un porvenir a cambio de un pasado".\*

Por supuesto, la HO no pretende explicar lo que ocurrió sino proporcionar unas raíces del presente, un hilo conductor que, supuestamente, conecte sin interrupción hechos y etapas del pasado con la sociedad actual. Además la HO, inventada en el mundo occidental a finales del siglo 18, debía aportar justificantes de la revolución burguesa, escamotear las insurgencias populares oponiéndose a la misma, inventarse que las nuevas naciones venían de la noche de los tiempos fabricando para ello el más completo pedigrée posible.

Si en todas partes es enorme la brecha entre HO y pasado, en América Latina es abismal, puesto que el discurso sobre las guerras llamadas de la independencia no tiene nada que ver con las luchas o enfrentamientos que ocurrieron en este período y se imaginaron precedentes y causas que en algunos casos llegan a lo grotesco. Así la maleza sembrada para que dejara de verse lo que había más allá es impenetrable y provoca que los posibles investigadores enfrenten dificultades enormes.

\* Este es un resumen de mi colaboración al volumen que con motivo del bicentenario de 1989 están preparando la UCLA y la Universidad de Bordeaux.

\* Prólogo a Milán Kundera La vida está en otra parte, Barcelona, 1985.

## 1. Introducción

A finales de 1788, el teniente justicia mayor de La Victoria decía que los pardos venezolanos eran indolentes y se negaban a trabajar, que les horrorizaba la vida política y preferían vivir errantes, que no acudían a las iglesias, por lo que no se instruían en sus dogmas ni cumplían sus santos preceptos y que por todo ello no producían ventaja alguna al Estado. Al final del informe, el justicia insistía en que no querían nada, se conformaban con una raída cobija, lo que calificaba de "abuso no menos perjudicial a la agricultura que opuesto al buen orden"; no era que los mulatos venezolanos hubieran alterado sus hábitos y costumbres, se desmoronaba rápidamente la vieja sociedad y se estaban afincando los cimientos de una nueva y alienante que se basaría en el trabajo embrutecedor para, en el mejor de los casos, poder llegar a consumir la mayor cantidad posible de cosas totalmente prescindibles, en tal momento, los mestizos aparecían como totalmente opuestos al "buen orden", es decir, como el desorden.\*

Y este desmoronamiento, en las últimas décadas del siglo 18 y primeras del 19, pudo hacer pensar que el Viejo y el Nuevo Mundo eran sacudidos por un contagioso movimiento telúrico que afectó a todos los estamentos. La oligarquía estaba desquiciada temiendo perder sus viejos privilegios, la burguesía estaba interesada en ser la máxima beneficiaria de las transformaciones materiales y en hacerse con las mayores parcelas posibles de aquellos privilegios que hasta el momento los notables habían detentado casi en exclusiva, por último, las masas respondían con una insurgencia creciente a los impactos de una mutación que se realizaba en su perjuicio.

La insatisfacción, la ambición y el desasosiego eran tan evidentes que fueron muchos los profetas que predijeron hechos que tendrían lugar poco más tarde, desde la Revolución Francesa hasta la independencia indiana, pasando por la insurgencia llanera. Obviamente, los actuales buscadores de tesoros sólo han desenterrado premoniciones que, más o menos, se han cumplido, mientras que no han desempolvado (o no han caído en la cuenta de ellas) muchas más que no se cumplieron; y, por otra parte, algunas de las predicciones fueron tan ambiguas que ahora se han rescatado con una interpretación distinta a la que tuvieron en su momento. El intendente Abalos o el conde de Aranda pensaron que la oligarquía indiana dirigiría un movimiento secesionista por causas parecidas y con resultados similares a los de los ingleses de las Trece Colonias, y hoy sabemos que causas y resultados fueron bien diferentes. A finales de 1797, el conde de la Granja y el marqués del Toro oficiaban al capitán general de Caracas en nombre de los propietarios de hatos venezolanos diciéndole que el bandolerismo y el abigeato de los Llanos habían llegado a tal extremo que podía "con la sucesión de los tiempos y quizás dentro de pocos años hacerse tras-

\* Puede consultarse el documento, casi íntegro, en Izard (1983, 82-83).

cidental y común al resto de la provincia y peligrar su propia seguridad y la de las comarcas; porque, acostumbrados aquellos moradores a vivir del pillaje, corrompidas sus costumbres y endurecidos sus espíritus con las atrocidades que cometen, cuando hayan desolado los hatos y cuando no encuentren ni ganado que robar, ni hombres que matar, dirigirán sus empresas contra los pueblos y quién sabe si algún día contra esta capital"\* pero lo que no pudieron predecir conde y marqués es que los llaneros "dirigirían sus empresas" precisamente dentro del complejo entramado de la guerra de la independencia, unas veces clasificados como realistas y otros como patriotas.

## 2. La difícil interpretación.

### 2.1. Mitología patria y culto a los héroes.

La HO engloba, a mi juicio, no sólo la variante que mencionaré a continuación, bajo el nombre del subapartado, sino también las dos siguientes, la positivista y el ensayo materialista. La primera, de ahora en adelante MC, es un conjunto de falacias vigente todavía en medios de comunicación e instituciones que dependen más o menos directamente del poder, que son la inmensa mayoría; presenta algunas características generales: es muy simple, un discurso elemental que puede memorizarse fácilmente; maniqueo, pues todo se limita a un enfrentamiento entre unos buenos aborígenes y unos forasteros malos, en este caso los españoles metropolitanos y, por supuesto, no se cuestiona nada: la interpretación está atada, y bien atada, desde un primer momento, y no deben hacerse preguntas complejas puesto que el discurso tiene una coherencia, una ortodoxia, trazada desde el primer momento, que no tiene porqué replantearse; los buenos actuaron correctamente y triunfaron tras vencer innumerables dificultades, puesto que habían recibido sus dones de un fantasmagórico ser supremo y los malos, además perversos, asesinos, sin moral, acabaron derrotados y pagando por sus maldades.

Se inició la elaboración del MC durante los mismos acontecimientos, con los escritos de los protagonistas, de uno y otro bando, y puede darse por cerrada con la aparición, en Venezuela, del *Resumen* de Baralt publicado, notoriamente por encargo, en 1841 y la *Historia* de Restrepo, en Colombia, de 1858. Posteriormente no se ha hecho sino adornar el MC con algún nuevo florilegio muy secundario. La rapidez con que se fabricaron algunas interpretaciones, coetáneamente a los hechos, la insistencia de protagonistas de ambos bandos en denigrar de uno de los principales componentes de la contienda, que curiosamente perderá sus connotaciones peyorativas cuando sus componentes se conviertan en el bando principal de los pa-

\* Para las profecías del primer intendente y del conde de Aranda cfr. Muñoz Orúa (1967, 11-49), la de 1797 en AGN, Caracas, Gobernación y capitanía general, LXXVIII, 179, 303-332, Caracas, 20/12/1797.

triotas tan pronto como tenga lugar la alianza accesoria entre Bolívar y los llaneros de Páez, el afán por novelar algunos aspectos concretos añadiendo en cada intentona nuevas falacias sobre el sadismo de algunos realistas, pero no todos, incrementa las sospechas de que existe un enorme abismo entre lo ocurrido y la MC, entre el discurso oficial y lo que quizás se intenta enmascarar, contrariamente, a cada rato, se inventan aspectos cada vez más mitológicos de las hazañas de los patriotas, comandados siempre por héroes que reunían las peculiaridades de los clásicos.

El esquema interpretativo del MC, muy simple, está centrado en uno, o no muchos más de uno, héroes sobrenaturales. Hacia 1810 el pueblo, jamás se especifica al significado de la palabra<sup>\*</sup>, dio el grito de libertad contra la opresión colonial y poco más tarde, gracias a las prédicas de los dirigentes, se inclinó por la independencia; unos misteriosos españoles se opusieron al intento secesionista o reconquistaron la colonia; durante este primer período el rechazo a la decisión de los notables (jamás inventada como lo que fue, una insurgencia popular) es calificada, sin más, de realista y se le endilgan las más sorprendentes aberraciones sádicas. Morillo no sólo recuperó el Virreinato para la Metrópoli sino que además desencadenó de nuevo un sorprendente y al parecer gratuito, sadismo siempre atribuido, y en exclusiva, a los llamados realistas. Finalmente, y de forma taumatúrgica, los patriotas alcanzaron la independencia tras una batalla por región.

Germán Carrera Damas ha denunciado reiteradamente esta interpretación y ha escrito excelentes ensayos al respecto y me apoyaré en el último; en el que enfatiza, pongo por caso, "El poder de la clase dominante se funda así, también, en la versión que ella se ha dado, y que ha inculcado en las demás clases, de cómo sucedieron las cosas". Carrera distingue entre historiografía "patria y nacional, consagrada la primera a justificar la independencia y dedicada la segunda a promover el proyecto nacional", (ambas) "eluden el fondo de la cuestión y se atienen a la ideologización de la misma, en forma de exaltación patriótica de la independencia como un valor absoluto desligado de contextos prosaicos o, en todo caso, superiores a éstos hasta el punto de privarlos de toda importancia"; pocas líneas después afirma que la HO es la suma de estas dos historiografías.

Carrera Damas es también muy contundente al describir las causas del proceso: cuando el rey dejó de ser el principio legitimador de la estructura de poder interno, tras la crisis del cambio de siglo, fue sustituido por el concepto de nación, lo que ocurrió cuando no sólo se rompió el nexo colonial sino cuando además, la clase dominante necesitaba urgentemente preservar la estructura de poder interna, cuestionada por los conflictos sociales y de casta.

En relación con este cuestionamiento, Carrera Damas insiste en que el mencionado "restablecimiento de la estructura de poder interno fue la meta de la clase

\* Véase al respecto La Voz pueblo en Nydia M. Ruiz C., Locucionario. Bases para el análisis semántico y pragmático del discurso político republicano, Caracas, (1987), Idea.

dominante, no ya desde la batalla de Carabobo, sino desde el momento en que el desplazamiento de esa estructura dejó de ser una amenaza, en 1812, para convertirse en una realidad espantosa, en 1814". Posteriormente, la HO se vio en la necesidad de "caracterizar la independencia como una guerra internacional, y por lo mismo esencialmente diferente de las guerras sin gloria, es decir, las guerras civiles" del siglo 19. Además, debían enmascararse las grandes similitudes entre unas y otras, inventándose peculiaridades inexistentes.

Por añadidura, la ruptura se produjo cuando el proceso de integración político-territorial, centrado alrededor de las capitales, todavía no se había consolidado y enfrentaba el disgregacionismo de las demás ciudades: "El todo se expresó como una redistribución del poder entre los distintos núcleos provinciales de la clase dominante, preocupado cada uno por la preservación de la estructura de poder interna en su propio teatro de acción social, en función de grados de especificidad". También señala Carrera Damas otro rol encargado a la HO, "la legitimación de la fuente del poder, mediante la justificación de la independencia" y así surgió "como ideología de la emancipación" durante la misma contienda. Otro rol que se le encargó fue "la explicación del papel desempeñado por la clase dominante, la cual es presentada, para el caso, como creadora -y la única creadora- de la patria identificada con la nación". Un tercer rol sería "la justificación del control de las clases dominadas, por cuanto éstas no sólo no concurrieron a la formación de la patria-nación sino que fueron sus tercas y eficaces adversarias, si bien por desorientación e ignorancia atribuidas a un efecto del régimen colonial".

Otro aspecto de la MC es la sacralización de los libertadores y la organización de un culto a los mismos presididos por un dios supremo, Bolívar, que nada tiene que envidiar al orquestado por la Iglesia católica. Carrera Damas, a quien debemos un análisis ejemplar sobre la cuestión, ha reiterado que "se corresponde más con las expectativas y necesidades de quienes promueven y vigilan el culto de que es objeto Bolívar, que con la actuación histórica de éste (...). Se requiere de un Bolívar que además de ser paradigmático se corresponda con las expectativas generadas en el presente. De allí que Bolívar ha de representar, por ejemplo y amén de los valores morales y éticos todos, la nación y el nacionalismo, la democracia y aún el populismo, cualquiera que sea la versión de este último, ya de derecha ya de izquierda". Y ha remachado estas opiniones afirmando tajantemente que el culto fue "instaurado para dar legitimidad al Estado nacional en circunstancias históricas específicas"\*.

Como en el resto del mundo capitalista la HO se fue elaborando, necesariamente, a medida que triunfaba la revolución burguesa, con la irrenunciable finalidad de vender un proyecto liberal y enmascarar hasta lo indecible el rechazo, a este proyecto, de las clases subalternas. Dado que en la Nueva Granada el rechazo fue más espec-

\* Venezuela: proyecto nacional y poder social' Barcelona 1986, 17, 73-74, 14 y 42, 23, 15, 16-17, 23, 112-113 y 180. El libro reúne un conjunto de conferencias dictadas con motivo del bicentenario bolivariano. Véase también El culto a Bolívar, especialmente el capítulo III.

tacular y estuvo más cerca y más veces a punto de hacer fracasar no sólo el control oligárquico sobre las sabanas, sino la misma viabilidad del proyecto liberal, la tarea camufladora, en este caso, ha debido ser más aparente.

La MC, o historiografía romántica, se inició con las obras de Yanes, Baralt, Restrepo, Austria y González. Eran construcciones épicas, anecdóticas y noveladas, impregnadas de juicios morales y patrióticos. Afiliándose a una idea eje del liberalismo que la historia ya no abandonará jamás, se presenta el pasado como un proceso continuo y ascendente que culminará al alcanzarse grados superiores de formación.

De alguna manera, las características mencionadas culminan en González, que se limita a narrar el pasado en función prácticamente exclusiva de los héroes, y así el objetivo de la historia es biografar a los protagonistas que eran, además, seres excepcionales a todos los niveles y, por añadidura, es capaz de suplir la falta de fuentes con su imaginación resultando, si cabe, más novelesca.

La organización de la MC se reforzó cada vez que crisis políticas y/o económicas ponían en peligro el andamiaje con tantas dificultades organizado por los notables. Y, concretándonos a Venezuela, podemos señalar algunos hitos: a finales de 1842, cuando se tambaleaba la nueva república acaudillada por Páez, se decidió recuperar los restos de Bolívar, entronizarlos en Caracas y organizar las ceremonias pertinentes.\* En 1883, durante el período en que pudo parecer que Guzmán Blanco era capaz de estructurar y organizar definitivamente el proyecto estatal, se encargó a Eduardo Blanco que, con motivo del centenario del nacimiento de Bolívar, pergeñara una **Venezuela heroica**, sublimación de la historiografía romántica ya mencionada.\*\* Poco más tarde se creó la Academia Nacional de la Historia, en 1888, organización a la que reiteradamente se le han encargado tareas de ratificación histórica; así, pongo por caso, señalar el 19 de abril de 1810 como la fecha inicial del proceso independentista, en dictamen publicado en su **Boletín** número 10 de 1916.

Es sabido que el general Gómez dirigió el segundo intento, y definitivo, de consolidar el proyecto liberal de un Estado burgués y dedicó especial atención a la HO y al culto patriótico. A su muerte cundió el pánico entre los notables temiendo se viniera al suelo de nuevo todo el andamiaje. En 1938, el sucesor de Gómez y su ex-ministro de la defensa, el General López Contreras, organizó la Sociedad Bolivariana de Venezuela, cuya finalidad máxima era impulsar un movimiento cívico que "tendiendo a la mayor gloria del Libertador, cree una definida conciencia nacional", dentro de las fronteras estatales la Sociedad debía dirigirse "a desarrollar una campaña de depuración y de enseñanza, a fomentar diariamente el culto de los progenitores de la nacionalidad, no sólo en forma reverencial, sino tomando su ejemplo como estímulo para el avance, como deber sagrado de conservar su herencia y

\* Véanse algunos documentos al respecto en Leal, *Ha muerto el Libertador*, Caracas, 1980.

\*\* Véanse al respecto Carrera Damas, *Venezuela*, 211-219.

acrecentar el tesoro que nos legaron y que nos reclama trabajo, voluntad creadora, realizaciones concretas; a intensificar una acción social y cultural inspirada en el credo político del Libertador (...); a propiciar movimientos cuyo norte sea la mejora del medio venezolano; la aplicación de remedios a los perentorios problemas que confrontan las clases menesterosas; al estudio, desde el punto de vista práctico, de esa serie de dificultades que entorpecen nuestro progreso moral y material; y, en fin, a servir de fuerza de cooperación al Programa que el Ejecutivo Federal realiza en su afán de cambiar la fisonomía nacional y devolver al país el lustre a que es acreedor por su glorioso pasado"; y, a otro nivel, debía "elevamos cada día con mayor decisión en el camino de nuestro mejoramiento ético", lo que para la época quería decir imponer la moral liberal, burguesa o capitalista. López Contreras no se detenía aquí, en una publicación **El pensamiento de Bolívar Libertador** significaba, "Simón Bolívar, Libertador y Padre de la Patria, desde su iniciación en la carrera pública, debió imponerse tanto por sus ideales como por sus principios y por la acción bélica en la conciencia de los pueblos, formando a la vez el sentimiento nacional, la disciplina y subordinación de sus compatriotas, no siempre voluntaria, pero generalmente constante a su persona y a su autoridad". Naturalmente, nuevos gobernantes actuaron en la misma trayectoria, así, en 1955 Marcos Pérez Jiménez instituyó una Semana de la Patria.\*

La pintura histórica, con imágenes impactantes, es un útil complemento de la HO, imprescindible incluso cuando es analfabeta la mayoría de los receptores del discurso. Como en otros niveles de la invención del mensaje, la producción venezolana es mayor que en el resto de América. Apparently Juan Lovera (1778-1841) fue el pionero en este género recreando los sucesos del 19 de abril de 1810 (pintado en 1835) y el 5 de julio de 1811 (1838); Martín Tovar y Tovar (1828-1902) elaboró piezas fundamentales de la iconografía oficial especializándose en batallas (Carabobo, Junín, Ayacucho), algunas de las cuales se las encargó el gobierno para bóvedas y muros del Capitolio de Caracas; en la década de los veinte Tito Salas (1887-1974) pintó en los muros de la casa natal del Libertador una historia de Venezuela desde la irrupción europea hasta el 19 de abril y una serie dedicada a Bolívar, desde su bautizo hasta sus mayores glorias.

De Colombia podrían mencionarse José María Espinosa (1796-1883) llamado el abanderado de Nariño y Alberto Urdaneta (1845-1887) tenido por precursor del género histórico. En Ecuador, Antonio Salas (1795-1860), pintor romántico, realizó varios retratos de Bolívar.

## 2.2. Variante positivista.

A finales del siglo 19 se produjo, como en el resto del mundo occidental, la corriente positivista y, como en todas partes, si bien decían representar algo novedoso frente a lo tradicional, no pretendían elaborar un discurso documentado y radi-

\* Cfr. Carrera Damas, Venezuela, 188-190 y 218.

calmente diferente del MC, sino purgar a éste de sus manifestaciones menos presentables y arroparle con una mano de barniz supuestamente científico buscando, o elaborando si era necesario, un aparato crítico que lo convirtiera, aparentemente, en incuestionable.

Entre los positivistas venezolanos destacan Lisandro Alvarado, Pedro Manuel Arcaya, Gil Fortoul, Vallenilla Lanz y César Zumeta. El primero fue capaz, pongo por caso, de escribir una **Historia de la revolución federal en Venezuela** (Caracas, 1909) sin mencionar ni una sola vez a los que indudablemente fueron sus protagonistas, los llaneros. Gil Fortoul y Vallenilla han devenido los más conocidos y los más tratados. Mayoritariamente se habían formado en el exterior, además de positivistas se tenían por fervientes darwinistas; se presentaban como polémicos y antagónicos al MC y a la HO que se elaboraba en la Academia, si bien todos acabaron entrando en esta corporación y aceptando su dictado.

Quizás el punto central del discurso de Gil Fortoul, polemizando con Vallenilla, era el supuesto de que la guerra de la independencia fue un enfrentamiento internacional entre España y Venezuela, y en el fondo seguía conectando con la visión heroica, epopéyica y ejemplar de la contienda. Su **Historia constitucional** la escribió por encargo del presidente Andrade, a fines de 1898, y el primer volumen salió impreso en 1905.

Elena Plaza que ha diseccionado recientemente a nuestro autor, ha señalado que, como el resto de los positivistas, no consiguió cumplir su supuesto objetivo, teórico y metodológico, de formular unas leyes de la evolución; contrariamente fue novedoso describiendo las etnias y el clima, interpretando el proceso de conquista y colonización y revisando críticamente a los cronistas; su esquema del siglo 19 es nuevo y sugerente (los ensayos románticos solían detenerse en la independencia) con aportaciones valientes y muy actuales, como señalar las escasas diferencias esenciales entre liberales y conservadores\*.

Contrariamente a Gil Fortoul, Vallenilla Lanz centró su interpretación en considerar la guerra de la independencia como una guerra civil, para lo que, por supuesto, pudo encontrar confirmación en escritos de algunos de los mismos protagonistas. Si bien, inaugurando una interpretación que luego recogería el ensayo materialista (de ahora en adelante EM), sostuvo que Bolívar había sido capaz de convertir el bando popular de realista en patriota: "El genio expansivo de Bolívar ennobleció los impulsos instintivos de nuestras montoneras, despertó en ellas el amor a la gloria, les hizo conquistar grandes honores y condecoraciones en países lejanos y en sus cerebros y en sus corazones rudimentarios surgió la idea y el sentimiento de patria; la conciencia común de una nación distinta por un contraste que no es nuevo en la historia".\*

\* Elena Plaza, José Gil Fortoul. Los nuevos caminos de la razón. La historia como ciencia, Caracas, 1985, *passim*.

\* Críticas de sinceridad y exactitud, Caracas, 1921, citado por Carrera Damas, Venezuela, 188.

A mi juicio fueron otras las novedosas aportaciones de Vallenilla: explicar el antagonismo entre los notables capitalinos y los provinciales, que dio lugar a graves enfrentamientos a partir de 1810 y acabó con la República de Colombia en 1830, o enfatizar el rol esencial del cabildo en el secesionismo oligárquico."

### 2.3. Ensayo materialista.

Esta variante de la HO que, por supuesto también se presenta como radicalmente diferente de las anteriores, ha tenido últimamente más fortuna al haber sido adoptada, sin vacilar y sin cuestionarla, por el profesorado y transmitida a las juventudes liceístas y universitarias, y, también, por los políticos populistas se digan o no de izquierdistas. Si bien fue un eco del triunfo soviético en Rusia, existe un curioso precedente de un periodista italiano, Tomás Caivano, escrito en 1897, no se elaboró en Venezuela hasta la caída de Gómez. El ala radical del proyecto liberal o burgués rechazaba algunos aspectos del despotismo del dictador, pero le agradecía que, finalmente, hubiese sido capaz de articular un Estado nacional, al que por supuesto no pensaba renunciar en absoluto; pero era imprescindible adornar el producto con un ropaje aparentemente diferente para colocarlo entre una clientela supuestamente distinta.

Es un ensayo mecanicista, fatalista y tan panfletario como los anteriores, pero atribuyendo a los héroes un carácter popular o populista. Perpetra también una trampa semántica al utilizar el vocablo revolución: el MC jugó con su equivalencia, a principios de siglo 19, con cualquier innovación política y aprovechó que los llamados realistas tacharon, por ello, de revolucionarios a los patriotas, porque querían variar la forma de gobierno; y el EM jugó con la equivalencia coetánea de revolución como cambio cualitativo e intentó confundir dos movimientos sociales antagónicos, revolución burguesa liberal e insurgencia popular anticapitalista, como si fuesen lo mismo y como si justicia o libertad valieran exactamente igual para los notables o para las clases subalternas.

Ante el dilema positivista sobre el carácter de la guerra, civil o internacional, el EM ha elaborado una variante híbrida señalando dos etapas que, finalmente, tuvieron proyecciones y consecuencias revolucionarias.

El creador de la corriente fue Carlos Irazábal, en las cercanías del partido comunista, mientras el ARDI (Alianza Revolucionaria de Izquierda), el precedente inmediato de Acción Democrática, proponía su interpretación dentro del Plan de Barranquilla de 1931, señalando que el mantuanaje dirigió el secesionismo empujado por

\*\* Son numerosos los ensayos sobre la obra de Vallenilla, podríamos citar del mismo Carrera Damas (ed.), *El concepto de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz*, Caracas, 1966; Harrison S. Howard, *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*, Caracas, 1976 y Alicia de Nuño, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Caracas, 1970. En 1983 la Universidad Santa María, inició una nueva edición de las obras de Vallenilla con prólogos de Brito F. Figueroa y Harwich Vallenilla.

sus intereses de clase y quería suplantar a la Metrópoli en la explotación directa de las masas.

Pero, dada su peculiaridad, vale la pena, en primer lugar, resumir la interpretación de Caivano: el fracaso de Miranda en 1806 prueba que por estas fechas no había todavía afán independentista; sin embargo, Caracas fue la pionera y en 1808 hubo un arranque patriótico a favor de España y contra Napoleón; la sustitución del capitán general Las Casas por Emparan produjo gran malestar, pues se le tenía por afrancesado o napoleónico, lo que provocó los sucesos de 1810, que mal comprendidos por la Regencia degeneraron en la proclamación de la independencia, pues los venezolanos deseaban ser tratados como "españoles americanos". El pueblo, inculto, acostumbrado a obedecer sin preguntar nada, no entendió la mutación, se opuso y provocó una guerra civil. En 1814 Bolívar volvió a ser derrotado por el pueblo de las sierras y el Llano, pero, posteriormente, "la activa propaganda de las clases cultas (...) acabó por aclarar poco a poco las tinieblas de la ignorancia entre la gran masa del pueblo, y a hacerle comprender que no tenía más patria que Venezuela". El pueblo fue cambiando masivamente de bando y permitió, finalmente, la victoria patriota.\*

Según Irazabal, el proceso de la independencia fue revolucionario, mientras los metropolitanos representaban la contrarrevolución; pero introduce de inmediato algunas correcciones, mientras la revolución francesa acabó en una revolución burguesa, la revolución en las Indias fue cosa de terratenientes esclavistas que al adoptar la ideología de aquella recibieron un pensamiento que no era el suyo. Estos notables aspiraban a la autonomía política para liberarse de las cargas fiscales y para impulsar el desarrollo económico mientras el pueblo luchaba para mejorar sus condiciones de vida. Los primeros no acababan de atreverse a proclamar la independencia temiendo, a la vez, las armas reales y provocar a las masas les horrorizaban, pues el pueblo, al principio, apoyó la opción realista.

Como en todas las interpretaciones de la HO, en un momento determinado, tarde o temprano, se introduce un factor taumatúrgico, así "la experiencia" demostró al pueblo que la independencia no era "una argolla más de la cadena", ni "una red ofrecida por sus antiguos señores". Según Irazabal la proclama de la Guerra a muerte habría conseguido "lo que no fueron capaces de hacer ni la literatura revolucionaria, ni los principios proclamados, ni las promesas formuladas", pues el pueblo inculto había sido conservado en el obscurantismo por el clero. "Cuando se dispó la desconfianza el pueblo-heroísmo en harapos- realizó bajo la dirección de sus grandes capitanes, blancos y de color, la magnífica epopeya independiente. Curiosamente,

\* Venezuela, Barcelona, 1897, la cita textual de la página 133. La edición italiana, *Il Venezuela*, se publicó el mismo año en Milano. Caivano escribió muchas obras más de las que destacó *I destini umani. Religione e filosofia, Commenti al código penal del Perú, Storia della Guerra d'America fra il Chili, i el Perú e la Bolivia, Studio sulla storia del Paraguay o Il Guatemala*.

estas masas, reivindicaban el programa burgués: espíritu liberal, reformas políticas y progreso. Irazabal concluye atribuyendo el fracaso de la revolución independentista a la falta de una reforma agraria y a la ausencia de una burguesía revolucionaria "que se hubiera colocado a la vanguardia de las masas populares", habría traído la democracia y liquidado el feudalismo \*

Brito Figueroa copia sin mencionarlo, el esquema de Irazabal introduciendo algún florilegio como mencionar reiteradamente la "revolución nacional de independencia", sin explicar qué era y suponiéndole, sin más, un contenido progresista que no se explicita.

En 1968 Jorge Abelardo Ramos escribió **Historia de la nación latinoamericana**, una interpretación marxista con óptica americana, que sintetizaré brutalmente dejando, por supuesto, al margen los curiosos adjetivos y las peculiares comparaciones. Miranda y Bolívar, durante la segunda república, cometieron el error fatal de crear una República abstracta, oligárquica preocupada de romper políticamente con la Metrópoli sin plantearse su hegemonía sobre las clases subalternas; de 1810 a 1817 los patriotas, que eran los mantuanos, se enfrentaron en una guerra de clases y de castas, a llaneros, esclavos, mestizos y mulatos. Todo habría cambiado con la llegada de Morillo quien "no estaba dispuesto en modo alguno a conceder el autogobierno de la plebe montada ni a tolerar sus radicales expropiaciones". Parece que este fue el único motivo de que los llaneros se desplazaran poco a poco hacia los ejércitos de Bolívar quien encontró así "por primera vez la base social y política para su lucha contra España de lo que antes había carecido". Ramos insiste a continuación, "Por primera vez en la guerra de la independencia se sella una alianza entre terratenientes criollos y pueblo de color en armas que infunde un sentido a esa lucha contra España". Ese frente de clases se desmoronó tan pronto las Indias se liberaron de la Metrópoli.\*

José Moncada da la misma versión enfocada desde el oeste: Había un antagonismo económico entre la burguesía comercial y el poder español que, además, impidió el crecimiento del sector fabril en la Presidencia de Quito. El 10 de agosto de 1809 la nobleza terrateniente autóctona se atribuyó el poder, suprimió las trabas hacendísticas (pero no las que gravaban a los indígenas) y consiguió que sus intereses fuesen visualizados como intereses generales, provocando que les siguieran no sólo intelectuales y gentes de clase media sino también de las subalternas a pesar de que, no sólo no realizó ninguna reforma popular, aplastó incluso revueltas indígenas, pues una de las cosas que más temía era la insurgencia de los aborígenes. Este grupo oligárquico debía tener las ideas muy claras: Olmedo planteó en las Cortes de Cádiz su oposición a las mitas pues sabía que el trabajo asalariado era mucho más productivo que el servil. Moncada concluye tajantemente que "las luchas por la

\* Hacia la democracia, Caracas, 2sa; la primera edición, de 1939, se publicó en México. Las citas textuales de páginas 86, 87, 90 y 115.

\* Buenos Aires, 1973; las citas textuales son de las páginas I, 164-165

independencia no fueron sino movimientos transformistas dirigidos por los terratenientes serranos y los grupos comerciantes y financieros de la costa, que buscaban capacidad de maniobra política y libertad de comercio para su producción obtenida a costa de la explotación campesina.\*

Según el colombiano Carlos Pareja, el 20 de julio de 1810 el pueblo de Santa Fe, "guiado por el odio que sentía hacia las autoridades coloniales y por el ejemplo que el año anterior le había dado el pueblo de Quito, se levantó contra [... las] autoridades" con el propósito de encarcelarlas y "liberarse de su dominio". No había en Bogotá tropas españolas, Fernando VII había sido desplazado por Napoleón y se habría podido consumir la independencia absoluta si no hubiese intervenido la oligarquía, "vinculada por fuertes intereses a las autoridades españolas" y temerosa de que las ideas de la Revolución Francesa se impusieran en América. Posteriormente continuó la pugna entre el pueblo, los radicales, centralistas, y la oligarquía que se proclamaba federal. Incluso a mediados de 1813, cuando la reconquista metropolitana parecía imparable, la oligarquía habría entorpecido un intento de defensa de cariz popular dirigido por Naríño. Más tarde, sería Bolívar quien independizaría el país.\*\*

Fals Borda, en unas conferencias dictadas en Londres en 1968 y publicadas de inmediato, menciona también el cariz elitescio de la oligarquía que seguía a Camilo Torres, mientras no lo apoyaban las masas, resignadas y pasivas, por culpa de la opresión colonial. Y Miguel Izard, variando muy ligeramente algunas de las perspectivas anteriores, calificó a la oligarquía venezolana de reaccionaria y pensaba que habría organizado la junta de 1810 por miedo a la revolución de unas masas que habrían intentado, curiosamente, poner en marcha las transformaciones liberales que constituyan el programa de la burguesía. Insisto en que esta interpretación no tiene ni pies ni cabeza.\*\*\*

Ni la MC ni la VP ensayaron un balance del proceso, pues en su discurso los héroes y el pueblo sólo perseguían la independencia y ésta se había consolidado en 1824. Contrariamente el EM, que califica los acontecimientos de revolucionarios, debe preguntarse qué ocurrió, pues de toda evidencia América Latina tiene todavía pendiente la problemática por la que supuestamente se habrían movilizad las masas a partir de 1809. Al margen de respuestas ingenuas (la oligarquía habría traicionado una revuelta popular), o de ingeniosos juegos de palabras, Fals Borda habla de revoluciones inconclusas, hay diagnósticos anacrónicos: reiteradamente se atribuye el posible fracaso, ya lo hemos visto en Irazábal, a la no realización de la reforma

\* "De la Independencia al auge exportador", en VV AA, Ecuador: pasado y presente, Quito 1976, las citas en 117-118.

\*\* El padre Camilo, el cura guerrillero. Cuatro ensayos sobre la lucha entre el pueblo y la oligarquía en la historia de Colombia, México, 1968.

\*\*\* El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela, 1777-1830, Madrid, 1979. El cura guerrillero. Cuatro ensayos sobre la lucha entre el pueblo y la oligarquía en la historia de Colombia, México, 1968.

agraria y a la no distribución de la tierra entre los campesinos.

Lo tengo por un anacronismo puesto que los notables, que condujeron el proceso, no defendían necesariamente en su programa liberal esta reforma, (que en todo caso propugnaban los liberales más radicales), les bastaba momentáneamente transformar las relaciones de los rurales con los resguardos, al poner éstos en venta, y con los propietarios de la tierra, de quienes, en el mejor de los casos se podían convertir en asalariados sin ningún tipo de defensa. Los rurales, por su parte, no reivindicaban que se les distribuyera la tierra, sabían perfectamente que era una trampa, sino que luchaban decididamente para que no se les impidiera seguir teniendo con la tierra, los pastos o los bosques, una relación comunitaria.

## 2.4. Interpretación académica.

El proceso de la independencia indiana es tan apasionante, sugerente y complejo que incluso ha atraído la atención de investigadores que, no trabajan el período o el ámbito (Mörner, Stein, Vilar, etc.) o ha provocado excelentes síntesis de algunos americanistas (Chaunu, Halperin Donghi, Lynch, etc.).

Al margen de las aportaciones que acabo de mencionar y, por supuesto, de bastantes más (Carrera Damas, Liévano Aguirre, etc.), es la también convencional y aséptica, acepta sin cuestionárselo el discurso de la HO, aunque, de nuevo, surge aparentemente como su crítica; pero algunos de los postulados de ésta, tan incrustados, no sólo no se cuestionan, se dan como algo irrefutable plena y definitivamente establecido.

En la actualidad la IA es la interpretación más sugerente, cuestiona algunos aspectos, los más discutibles, del ensayo tradicional, y parece ser la clave para futuras interpretaciones novedosas.

Liévano pormenorizó exhaustivamente hace años el desarrollo del proceso independentista en la Nueva Granada huyendo de visiones convencionales o mecanicistas, (pero cayendo todavía en lecturas hagiográficas), con aportaciones relevantes sobre la actitud de la oligarquía frente a los resguardos, la oposición provincial frente a las capitales, los antagonismos entre las clases subalternas y los notables, el retraso con que Bogotá declaró la independencia y la denuncia por añadidura de que existen demasiados períodos de la guerra que son tabús, y no pueden ser escudriñados, o la volatilización de expedientes concretos.

Pero tropieza con algunos de los consabidos escollos; atribuir poderes taumátúrgicos a los héroes o el retraimiento de las masas a inmadurez, suponer en los llaneros apetitos y cualidades primarias y a la vez, no tenerles por componentes de la sociedad colonial, aceptar sin más la sarta de sandeces que se han inventado sobre las gentes que seguían a Boves.

Carrera Damas, en la reiteradamente mencionada obra, realiza una larga serie de puntualizaciones esclarecedoras que destruyen algunos de los mitos más enraizados

de la HO. (al margen de caer en ciertos momentos en tentaciones encomiásticas, especialmente valoraciones siempre discutibles). Así, señala la coincidencia del reformismo borbónico con el fraguado de la sociedad colonial, el carácter decididamente monárquico de la mayoría del mantuanaje, el cariz reaccionario de la Junta de Quito de 1809, el que la Junta caraqueña de 1810 no pensaba todavía en la emancipación, la primacía, en el proyecto oligárquico del afán de preservar la estructura de poder interno sobre el afán secesionista. También son esclarecedoras sus aportaciones en torno a la esclavitud: su elevado porcentaje provocó que los secesionistas pensarán en copiar el modelo norteamericano, a el rol que pudieron jugar las revueltas de 1812 en la capitulación de Miranda. Finalmente, ofrece unas interesantes páginas sobre el pensamiento de Bolívar.\*

No quisiera terminar este apartado sin una consideración válida para cualquier país: reiteradamente se acercan más a la realidad los creadores que los llamados científicos; cabe la posibilidad de que una canción, una película, un poema o una novela sean mucho más ilustrativas que un ensayo histórico. En este sentido es recomendable escuchar "La batalla naval de Santa Rosa" cantada por Un Solo pueblo.\*\* Por supuesto puede ocurrir exactamente lo contrario: **Boves el Urogallo** del médico venezolano Herrera Luque es una novelación de los datos de la HO con el agravante de que algunos de los aspectos más discutibles y fantaseados por la versión mítica van, en la novela, marcados con un asterisco para calificarlos de **históricos**. Contrariamente, pienso que nadie se ha acercado tanto a la problemática social de las guerras de la federación como el también médico José León Tapia en su **Por aquí pasó Zamora**.

### 3. Economía y sociedad.

Obviamente, el desarrollo de la estadística era incipiente en todo el mundo a principios del siglo 19, lo que en las Indias se agravaba debido a la enorme brecha existente entre la legislación en vigor y el funcionamiento de la sociedad colonial. Las autoridades recurrían reiteradamente al "disimulo" para hacer creer que no veían lo que indudablemente se hacía a la luz del día, o "acataban pero no cumplían" las órdenes llegadas de la Metrópoli que era para ellos imposible, impolítico o perjudicial, poner en funcionamiento. Así, ni tienen sentido alguno los ensayos de historia cuantitativa sobre aquel período, ni explican nada los estudios que pretenden, pormenorizar la vida colonial basados exclusivamente en la información oficial, directa o indirecta.

\* Venezuela, 48, 13, 56-58, 114-116, 61-64, 69, 70-71, p4-95, 119-120, 131-136.

\*\* Promus, LPPS - 20270.



Las comarcas, que ya a finales del período colonial se agruparían bajo la denominación de virreinato de la Nueva Granada presentaban desde el punto de vista socioeconómico algunas peculiaridades. A finales del siglo 16, cuando se puso en evidencia que, el Dorado no era más que un señuelo, salvo algunos lugares antioqueños, del Chocó o Popayán, quienes se resignaron a establecer en unas tierras en las que era difícil enriquecerse, se conformaron organizando una sociedad bien poco excedentaria, esclavizando a los indígenas que pudieron sobrevivir a la cacería de la primera etapa de la colonización y obligándoles a alimentarlos y a vestirlos. Esta segunda etapa fue corta, blancos e indígenas producían o depredaban para su consumo bienes autóctonos o europeos (cacao, tabaco, azúcar, maderas, tasajo, cueros, banano, manufacturados) y desde principios del siglo 17, o antes, aparecieron en las costas navíos interesados en ellos; tanto, que los holandeses, promotores o grandes beneficiarios del comercio clandestino en el Caribe, pronto se establecieron en Curazao y las islas vecinas. A partir de este momento, mediados del siglo 17, la demanda puesta en marcha por los neerlandeses o, la atracción directa de los centros mexicano y peruano, en el Pacífico, se disparó bruscamente y estas sociedades criollas se convirtieron rápidamente no sólo en plenamente excedentarias sino incluso en deficitarias de bienes supuestamente imprescindibles que antes se obtenían *in situ*; todo el trabajo disponible se dedicaba a producir lo que apetecían los mercados externos y éstos ofrecían a bajo precio lo que las colonias no elaboraban.

Por añadidura, los comerciantes también ofrecían en intercambio esclavos africanos, que los compradores dedicaban a la agricultura y colaboraban a incrementar la producción en una espiral que ya no se detendría y se dispararía aceleradamente en el siglo 18, dentro de la expansión general capitalista del mundo occidental. Así, buena parte del virreinato se convirtió en un conjunto de células, cada vez más volcadas al exterior, con una posibilidad de enriquecimiento muy considerable para propietarios de tierra u obreros, pero también muy vulnerables, ya no eran autosuficientes y dependían de la coyuntura exterior o de los ciclos de la demanda en Europa o los centros indios.

Otra peculiaridad de estas sociedades indianas es que un elevado porcentaje del comercio exterior se realizaba por la vía de lo que se ha dado en llamar contrabando, pero quizás sería mejor calificar de comercialización sumergida, acabo de recordar que su ingreso en el ámbito de los intercambios exteriores se efectuó relativamente tarde, cuando la Metrópoli, en el inicio de su galopante decadencia, se vio obligada a concentrar sus esfuerzos, menguantes, en rutas y territorios concretos, menospreciando las islas y tierras que los castellanos llamaban inútiles. Fue, esencialmente, por ello que la mayor parte de lo comercializado por el virreinato circulara al margen de lo legislado, no en contra de ello, a pesar de lo cual la ineficaz burocracia castellana seguía enviando normativas recordando la prohibición oficial por pura

rutina y las autoridades, que formalmente debían actuar y celar para evitarlo, estaban interesadas en él, pues también se beneficiaban y difícilmente podían querer erradicarlo. Insisto, en otras sociedades, recorrer al contrabando podía ser una forma de rebelarse contra el poder o de ahorrarse unos derechos elevados, en el virreinato, y en otras regiones indianas, se hacía porque apenas había otra alternativa, y se hacía tan naturalmente que los curazoleños tenían asentamientos en Tierra Firme y llegaron a edificar una sinagoga en Tucacas, pues parte del comercio holandés estaba en manos de sefardíes.

La mayoría de la población del virreinato seguía vinculada, por supuesto a actividades autosuficientes pero eran obligados a trabajar coercitivamente en la producción de excedentes imprescindibles para abastecer ciudades y centros mineros. Pero en los valles costeros o en los del interior bien comunicados por vías fluviales, cuencas del Magdalena o el Orinoco por citar sólo dos casos, se expandieron extraordinariamente estas actividades agropecuarias o manufactureras que producían para mercados ultramarinos.

Las costas del Ecuador comercializaban cantidades considerables de azúcar, cacao, tabaco e, incluso, banano, obtenidas mayoritariamente con mano de obra esclava; pero en la Presidencia alcanzaron una considerable relevancia los obrajes que, con abundante mano de obra indígena, al parecer casi esclavizada, elaboraban tejidos de algodón, lana o henequen, pero también sombreros, y en sus impresionantes astilleros se botaban excelentes embarcaciones; toda la producción de estas manufacturas se colocaba a lo largo del Pacífico' de México a Chile, a pesar, por supuesto, de las prohibiciones. Es de esperar que los estudios que están realizando Manuel Miño Grijalva, Alex Kennedy y otros, darán mucha luz sobre esta cuestión de la que sabemos bien poco. En Colombia y Venezuela grandes plantaciones con mano de obra esclava producían bienes coloniales (edulcorantes, estimulantes y materias primas) y los Llanos representaban una impresionante factoría de bienes pecuarios.

Arcila Farías y Salvador de la Plaza pueden ser considerados los pioneros de lo que se ha dado en llamar historia económica; sus trabajos sobre la economía colonial o contemporánea siguen siendo ejemplares. Charles C. Griffin, que ya en 1949 se había preguntado por los aspectos sociales y económicos que pudieran estar detrás de la independencia latinoamericana, pronunció unas charlas en Caracas, 1961, insistiendo sobre esta temática. Posteriormente se han producido nuevas aportaciones; Lombardi, pongo por caso, ha elaborado esclarecedores trabajos sobre los esclavos o la población total de Venezuela, si bien existen todavía enormes lagunas, o el cultivo de la caña en el área, indudablemente de gran trascendencia, sigue siendo una incógnita y seguimos sin saber cómo se comercializaba la producción que debió ser muy considerable y no podía, por supuesto, consumirse enteramente en los mercados locales.

A pesar de esta carencia, sobre producción, funcionamiento de las plantaciones esclavistas, intercambios, etc., sigue siendo muy considerable el interés por la

problemática social o las cuestiones económicas que ayudarían a comprender los entresijos de la independencia. Entre trabajos más recientes podría mencionar dos aportaciones opuestas.

Manuel Lucena ha publicado en 1986 un diagnóstico de la provincia de Caracas, en vísperas de la independencia, basándose casi exclusivamente en un exhaustivo análisis de la información oficial, lo que le permite, curiosamente aportar datos cuantitativos afinando hasta la centésima. Junto a afirmaciones ya conocidas, y por algunos discutidas, (los españoles controlaban totalmente la administración metropolitana, espectacular crisis agrícola y colapso pecuario a finales del período colonial), hay aportaciones novedosas y/o sorprendentes: el reducido número de esclavos y su escasa relevancia económica (que chocaría con el pánico a un segundo Saint Domingo que él cita expresa y reiteradamente), el diagnóstico sobre la ganadería o la industria, la valoración de la problemática del comercio legal. Todo lo cual le lleva a unas conclusiones bien concretas: al margen de tener ya por plenamente secesionistas los sucesos del 19 de abril de 1810, el mantuanaje tenía depender, por razones económicas pero también sociales, de la burguesía francesa que se parapeteaba detrás de Napoleón, y, además, decidió hacerse con el poder para paliar una grave crisis comercial.

Ramón Aizpurua, que inició una tesis de corte convencional sobre la Guipuzcoana, gracias a su tesón y al desencanto ante un planteamiento que no le satisfacía, dio con fondos holandeses que nadie conocía y ha podido proporcionarnos noticias impresionantes sobre el comercio caribeño y el que unía Curazao con Holanda. Los curazoleños habrían puesto en marcha una ruta circular que comunicaba Tierra firme con todas las Antillas y los puertos del sudeste de las Trece Colonias. En este comercio circular antillano, con naves curazoleñas o no, Tierra Firme podía aportar bienes de consumo directo (mulas, reses, alimentos, cueros, etc.) o coloniales para ser reexportados (azúcar, cacao, tabaco, etc.). Además, embarcaciones venezolanas iban directamente a Curazao para intercambiar sus frutos por bienes europeos o norteamericanos, intercambios que podían realizarse también en alta mar. Así mismo, llegaban a Tierra Firme embarcaciones de las Antillas y, por el Orinoco, penetraban hasta el interior de la colonia naves de todas las banderas. Naturalmente todos estos intercambios eran clandestinos. Por añadidura, una de las mayores aportaciones de Aizpurua ha sido localizar información cuantitativa del comercio entre Curazao y Amsterdam, de 1700 a 1756, que ni los americanistas holandeses conocían.

Si no era tan grave la crisis agropecuaria, aparentemente solo la hubo de cacao, y si eran tan considerables los intercambios caribeños sumergidos, que funcionaban completamente al margen de la coyuntura política o militar, cabría la posibilidad de que el afán secesionista (no del 19 de abril, sino algo posterior) obedeciera a razones distintas.



En otro lugar he realizado un balance del reformismo borbónico (Izard, 1984), que tengo por negativo. Cabría preguntarse si fue un intento de reconquista para obtener mayores beneficios de la explotación colonial o, en última instancia, solamente un ensayo, desesperado e inútil, no ya de recuperar las Indias, sino de adecuar una legislación y una política colonial obsoletas a una realidad que estaba transformándose muy rápidamente, debido a factores en los que la Metrópoli no tenía ni arte ni parte, tan rápidamente que las pacatas adecuaciones fueron siempre insuficientes y tardías.

Ahora bien, más o menos coetáneamente con el reformismo borbónico, se produjo en Europa y sus aledaños el último episodio de la transición final de la sociedad autosuficiente a la excedentaria, que supuso en todas partes costos sociales muy elevados. Y para el caso indiano cabría preguntarse si fueron la Metrópoli y los ilustrados los causantes y los beneficiarios de la transición o si cargaron con una responsabilidad ajena. Pienso que el esclarecimiento de la cuestión es importante, pues insurgencias y conflictos llegaron en sus momentos álgidos a coincidir con la proclamación de la independencia política por parte de la oligarquía criolla.

La escasez de monografías imposibilita todavía trazar una visión de conjunto, pero puede ser indicativo el período del primer intendente de Venezuela, José de Abalos (Izard, 1978), puesto que para más de un investigador la intendencia habría sido el motor del despegue venezolano del setecientos; su intento de reconquista tuvo cierto éxito cuando se conformó con legalizar situaciones de hecho y fracasó rotundamente cuando proyectó cambios cualitativos que supusieran una ruptura con la situación anterior; así, pongo por caso, con el comercio libre posiblemente se consiguió que parte de los intercambios entre las Indias y España siguieran, a partir de 1778, los cauces legales, pero no que los intercambios entre América y el resto de Europa se realizaran en barcos españoles y a través de puertos metropolitanos. Por ello pienso que no puede afirmarse que la autorización del comercio libre fuese una "aspiración de la clase propietaria venezolana". (González Abreu, 1974, 138), la cual había organizado autónomamente sus intercambios como mínimo desde mediados del siglo 17 y a la que, al contrario, hubiese perjudicado el comercio libre, caso de que hubiese llegado a cubrir todas sus ambiciosas y utópicas aspiraciones, pues como afirmó, ya hace tiempo Sergio Villalobos, "el monopolio español había desaparecido mucho antes [de] que el movimiento juntista de 1810 le pusiese fin legal".\*

Ya concretándose a Venezuela, y por lo que respecta a la agricultura, la expansión y diversificación agrarias son en casi todos los casos muy anteriores a 1777, fecha de erección de la intendencia; contrariamente, ésta fracasó en su intento de

\* "El comercio extranjero a fines de la dominación española", en *Journal of Inter-American Studies*, Miami, (octubre 1961).

controlar la producción y la comercialización del excelente tabaco Barinas, mediante la creación del estanco en 1779 y organizando expediciones oficiales para conducirlo a sus principales mercados consumidores: Holanda, Dinamarca o Suecia. El primer intendente Abalos no consiguió, a pesar de los esfuerzos, que los venezolanos vendieran más de doce mil fanegas de cacao en la Nueva España, ya que evidentemente el comportamiento de los mercados no podía modificarse a golpe de decreto. Uno de los renglones en que Abalos se vio premiado con el éxito fue en la introducción en los Valles de Aragua del cultivo de la escoba amarga o babosa; intentó sin lograrlo, aprovechándose de la gran cantidad de madera establecer un astillero en el río Apure, y fracasó más rotundamente todavía en el afán de aclimatar los cultivos del cáñamo y el lino.

En líneas generales pienso que abastecer de productos industriales a todas las Indias, desde un centro europeo único, era sólo factible si éste había sufrido ya la revolución industrial y recibir la producción americana suponía disponer de una notable capacidad de redistribución hacia el resto del mundo, puesto que ningún mercado estatal podía, hacia 1800, absorber aquella producción. Por ello me malicio que la España borbónica no estaba en capacidad de funcionar como metrópoli económica, por lo que tampoco era un gran estorbo, pues sólo lo habría sido si hubiese podido hacer cumplir una legislación obsoleta y entorpecedora, ya que el sistema funcionaba en buena parte por la vía del "disimulo". Incluso cabría la posibilidad de que la metrópoli, dadas sus propias contradicciones, hubiese obstaculizado la implantación de determinadas reformas liberales, propuestas por los notables criollos, como ocurrió con el ensayo de liquidar los resguardos. Tengo la impresión de que sólo a nivel étnico, intentos de mediatizar una legislación tan racista, la metrópoli iba más allá que la oligarquía criolla, tema que ya hace tiempo fue delimitado por Mörner.

Las devastaciones provocadas por la contienda son otro punto discutible. Ferrigni menciona reiteradamente la recuperación material de Venezuela al finalizar aquella: dice que probablemente en 1821 ya se había iniciado el crecimiento de la producción y de la exportación; pocas páginas antes afirmaba que la expansión había tenido lugar entre 1828 y 1841, que en muy pocos años "los dañinos efectos de la guerra sobre la producción comenzaron a desvanecerse" y que en esta recuperación jugó un importante rol el café; páginas después constata que entre 1828/1829 y 1841/1842, en trece años, el valor de las exportaciones había aumentado un 194% con una tasa media de crecimiento anual de 8.65%, lo que le permite reiterar que la recuperación de las destrucciones provocadas por la guerra habría sido muy rápida, aunque el mismo señala que no ha utilizado informaciones sobre la producción anterior a 1810.

Por su parte Brito Figueroa sostiene que, como él acostumbra sin citar la fuente, entre 1824 y 1839 el número de reses en Venezuela pasó de 650.000 a 2.086.724 (1966, I, 233) lo que además de ser materialmente imposible, milagros al margen,

me maravilla una vez más: jamás pude entender que puedan darse cifras tan redondas para una ganadería cimarrona como la llanera.

Pienso que deberían replantearse estas estimaciones: en primer lugar, preguntarnos si el tan espectacular crecimiento del valor de las exportaciones legales entre 1828 y 1841 refleja, verdaderamente, una casi traumática expansión de la producción o meramente un incremento del control fiscal sobre la comercialización total; en segundo lugar, no olvidar que los períodos bélicos en la costa fueron relativamente breves e implicaron a pocos combatientes; si la guerra hubiese sido tan devastadora, como yo mismo afirmé anteriormente, se haría difícil creer en una recuperación tan meteórica de unos cultivos de plantación que tardan años en volver a producir si han sido destruidas las obras de infraestructura o dañados, pongo por caso, los árboles o matas, o de unas reses que deben tomarse su tiempo para procrear.

En el Llano, por el contrario, hubo enfrentamiento de 1810 a 1821 (pero también antes y después), que afectaron a todos los habitantes; aquí, uno y otro bando podían apoderarse de animales como montura o para subsistir, lo que significó, como máximo, esperar uno o dos años para recuperar los anteriores niveles de comercialización; pero ni los que se autocalificaban de propietarios podían estar interesados en el exterminio de lo que llamaban sus rebaños, ni sus oponentes, los llaneros cazadores, los insurgentes, podían ni por principio ni en principio, organizar matanzas sistemáticas de cuadrúpedos: porque como conservacionistas, sabían que no debía romperse el equilibrio natural y porque, queriendo seguir sobre el terreno, jamás pensaron en el suicidio colectivo que habría supuesto liquidar las fuentes de donde obtenían los animales imprescindibles como montura o como alimento.

No tenemos, y creo que nunca la tendremos, información total y creíble sobre producción y comercialización reales de antes y después de 1810, pero cabría la posibilidad de que las variaciones cuantitativas no hubieran sido tan bruscas como algunos habíamos creído.

Cuestión bien distinta es que a mediados del siglo 19, se cayera en la cuenta de que se había detenido el despegue material iniciado en el 18, si no antes, encontrándole diferentes causas y provocando diversas estimaciones, la de McGreevy (7 y ss.) para el caso de Colombia quien menciona la supervivencia de las instituciones y la política económica coloniales.

#### 4. Influencias ideológicas

Los beneficiarios de la independencia encargaron, concluida la última batalla, a quienes podían hacérselo, que se inventaran unos precedentes, unas causas o que llegaran a afirmar que las insurgencias de Tupac Amaru o las revueltas de los esclavos fueron movimientos de protoindependencia, cuando no se noveló más para atrás y se señalaron como precedentes a los comuneros dirigidos por Antequera en el Paraguay o la revuelta de Juan Francisco de León contra la Guipuzcoana, y todo esto se

sigue afirmando cuando ya hace años que Halperin Donghi enfatizó que los motines de indígenas, de mestizos o de esclavos, más que un antecedente de la independencia parecen proporcionar una de las claves para entender la obstinación con que algunas áreas se apegaron a la causa realista, pues la oligarquía criolla podía ver en el mantenimiento del orden colonial la mejor defensa de su propia hegemonía y la única garantía contra el exterminio a manos de los grupos sociales más numerosos.\*

En cuanto a las causas, se arguyó que ideológicamente podían rastrearse en la Ilustración, la independencia de las Trece Colonias o la Revolución francesa. Olvidando obviamente que quienes leían a Voltaire no devenían necesariamente volterianos, que la difusión de ideologías radicales no desencadena mecánicamente movimientos revolucionarios o que las tensiones económico-sociales, si es que las había, entre criollos y metropolitanos no necesariamente conducían a la ruptura.

Se han lanzado hipótesis encontradas sobre el papel jugado por la ilustración: habría podido ser rechazada por las masas o proporcionar un bagaje ideológico a grupos o clases sociales marginadas o subordinadas. Durante bastante tiempo, mecánicamente, se había afirmado que, desde un punto de vista político, las nuevas luces habrían iluminado ideológicamente los combates independentistas y sus precedentes; el profesor Pierre Chaunu arremetió contra esta interpretación en 1963, pero, contrastando con la lucidez de su crítica, sorprende el poco eco que ha encontrado, quizás porque hay demasiados interesados en seguir aferrados a una determinada interpretación de la secesión oligárquica, o porque quienes se habían reservado una parcela de investigación en esta temática no están dispuestos a renunciar a los derechos adquiridos. Por su parte, François López considera que no existió ninguna relación entre la ilustración y los movimientos llamados precursores y a los que considera radicalmente distintos a lo que luego será la independencia y también precisa que Rousseau no había sido leído en las Indias antes de 1780.

Kossok (1979) ha elaborado un excelente estado de la cuestión general insinuando aspectos que deberían ser tratados previamente; dos años antes se había preguntado sobre el jacobinismo señalando las diferencias entre un jacobinismo francés *con* el pueblo, frente a un jacobinismo *para* el pueblo o *sin* el pueblo en las Indias. En el primer trabajo Kossok también alerta sobre la total inconexión entre el racionalismo radical y las insurgencias de indios o negros.

Llama poderosamente la atención el decalage entre la mencionada machacona insistencia con la que en las producciones de la HO se afirma, sin más, la influencia de la ilustración dieciochesca sobre el afán secesionista y la ideología que lo movía y, por otra parte, la menguada cantidad de monografías pormenorizando casos concretos.

Para la actual Venezuela, disponemos del excelente trabajo de Ildefonso Leal sobre la universidad de Caracas, y Elena Plaza y Carole Leal están investigando sobre

\* Historia contemporánea de América Latina, Madrid, 1969, 77-78.

la inquisición, pero hay bien poca cosa más. Contrariamente, las lagunas e interrogantes son muy considerables. Deberíamos cuestionarnos, en primer lugar, si hubo una ilustración originada autónomamente y, en caso negativo, que es lo más probable, por qué canales llegaron las ideas de la ilustración europea, quizás, como en otros lugares de las Indias, los jesuitas fueron los importantes, una vez expurgados. El pensamiento oficial, del reformismo de los ilustrados de la Corte o de sus aledaños, llegó sin mayores inconvenientes; las publicaciones o el pensamiento de los Aranda, Campillo, Campomanes, Floridablanca, Feijóo o Jovellanos serían plenamente conocidos entre los notables y no hay razón alguna para que ocurriese lo contrario. Las producciones de los pensadores del resto del mundo occidental plausiblemente llegaron directamente y no a través de la Metrópoli, las naves de todas las banderas que inundaban claudesinamente Tierra Firme de esclavos, manufacturados u otros productos, traían también libros o prensa, al margen de lo que pudiera opinar la censura metropolitana, como ha señalado Basterra. Con toda seguridad causaron un impacto considerable la lectura de la Enciclopedia, las obras de Raynal o de Smith y, en general, los sucesos de 1789, supusieron un impresionante retroceso frente a una permisividad que no se había preocupado excesivamente por tamizar ideas que, antes de esta fecha, no se tenía por "peligrosas". Los mencionados trabajos de Elena Plaza y Carole Leal serán esclarecedores en este terreno.

Deberían realizarse monografías en profundidad para conocer mucho mejor a los ilustrados autóctonos, Caldas, Espejo, Mutis, Nariño, etc. Aparentemente no fueron gran cosa más que meros traductores o transmisores de producciones europeas, pero investigaciones a fondo podrían significar agradables sorpresas; para ello deberían tenerse en cuenta las aportaciones de carácter filosófico (en una aceptación muy general), científico o económico. Sabemos que fueron considerables las aportaciones realizadas para conseguir un mejor conocimiento de la naturaleza, lo que obviamente no era aséptico, se pensaba en explotar viejos o nuevos recursos y eran imprescindibles sondeos, averiguaciones, etc. En este sentido debe consultarse el trabajo de Jeanne Chenu sobre Pedro Fermín de Vargas y otros "economistas" neogranadinos.

En el campo de lo económico debería tenerse en cuenta un abanico de producciones mucho más amplio, papeles oficiales, críticas, memorandums, exposiciones, etc. que, elevadas a las autoridades, planteaban cuestiones concretas o, pongo por caso, lamentaban carencias que ya se tenían por imprescindibles puesto que se anunciaban en algunas metrópolis europeas o en los Estados Unidos. Por supuesto, en la inmensa mayoría de estas producciones no se asomaba el más pequeño atisbo de secesionismo, pienso que, sencillamente, porque antes de 1808 no se vislumbraba la vinculación con una inoperante Metrópoli como un obstáculo para el desarrollo de la sociedad plenamente excedentaria. Así pues, el carácter de estas producciones no se puede atribuir, como lo ha hecho la HO, a moderación, autocensura o represión. Aseguraría que en la mayoría de "memoriales" o "representaciones" más

que atacarse los obstáculos de la vinculación colonial, se denunciaban los inconvenientes internos, de la misma sociedad colonial, más o menos coyunturales, que podían visualizarse como inconvenientes para el crecimiento económico; a este respecto, Chiaramonte ha señalado, en una obra general, que estos economistas indios fueron influidos esencialmente por los pensadores fisiócratas y, concretamente, por los hispánicos e itálicos, lo que según él explicaría, y no una prudencia inventada a posteriori, el carácter de sus producciones.

Otra cuestión que exigiría nuevas monografías es el esclarecimiento de los canales a través de los cuales se difundió el nuevo pensamiento. Plausiblemente, las cátedras universitarias fueron un excelente púlpito para diseminar la nueva manera de pensar. Los mismos reducidos grupos de población que tenían acceso directo o indirecto a esta producción, disponían de otra importante vía aunque bien minoritaria, la imprenta. Por su misma naturaleza, tuvo posiblemente un mayor impacto la prensa de más o menos nueva creación, el **Papel periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá** (1791), las **Primicias de la cultura** de Quito (1791), el **Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santa Fe de Bogotá** (1801), el **Redactor americano** de Bogotá (1801) y el **Alternativo del redactor** de la misma capital y del año siguiente, el **Semanario del Nuevo Reino de Granada** de Bogotá (1808-1811), la **Gazeta de Caracas** (1808-1822), el **Semanario de Caracas** (1810-1811), el **Mercurio venezolano** de Caracas (1811), algunas veces vinculados a las sociedades de Amigos del País o a la más radical Sociedad Patriótica o similares, son una fuente inexpugnable de información. Desafortunadamente, han primado las reediciones, algunas fastidiosamente facsímiles, en el mejor de los casos con índices bien poco útiles de nombres de personas o topónimos, sobre los análisis de contenido. Cabría la posibilidad de que se encontrara información indirecta en las **Guías de forasteros** que reiteradamente se publicaron en estos años. Siguiendo un canal muy en boga en la época, y especialmente en las Indias, fue frecuente el recurso a los pasquines para conectar con un público más amplio. El mismo cariz del canal y el pánico de las autoridades hacen difícil un mayor conocimiento sobre la cuestión. Pedro Grases y Manuel Pérez Vila han publicado varios estudios sobre la imprenta y sus producciones; son tantas que no puedo pormenorizarlas aquí y pueden consultarse en la bibliografía.

A otro nivel podríamos preguntarnos si la ideología de la ilustración representó una total ruptura con el pensamiento anterior y si conducía necesariamente a unos planteamientos independentistas. Lo poco que se sabe, de momento, parece indicar que no hubo tal necesidad ni ruptura; contrariamente, pareciera que hubo una continuidad sin brusquedades y que la ilustración indiana no fue excesivamente radical, aparentemente no había razón alguna, sino más bien reformista, concordando con el talante metropolitano.

Algunos investigadores se han planteado otra cuestión: ¿con qué grupo social debe vincularse la ilustración indiana?; cuestión que se complica, dado que esta

ideología, en América, más bien debía tenerse por un préstamo cultural tomado del Viejo continente. Otros investigadores hacen una pregunta más compleja: ¿los notables americanos adoptaron la ideología europea de la revolución burguesa? Habría que seguir avanzando en la línea sugerida por Chiaramonte (1975).

Toda la temática que acabo de mencionar es mucho más complicada si nos referimos a la posible influencia de la revolución francesa, que de nuevo la HO da por supuesta sin más. Ya hace años que Carrera Damas (1969) señaló su escasa trascendencia sobre el mantuanaje caraqueño, más vinculado a las ideas russonianas; Tanzi resaltó el impacto, en la junta de 1810 de los pensadores castellanos más que de los franceses y Callahan piensa que los círculos receptores fueron muy minoritarios y dice textualmente, "la propaganda revolucionaria nunca fue la causa del desasosiego político y social, sino que más bien fue uno de los muchos signos externos de las dificultades creadas por la naturaleza misma de la sociedad colonial" (30-31). Carrera Damas también insistió, por otra parte, en algo elemental, la revolución francesa tuvo etapas bien diferentes y podríamos preguntarnos cuál o cuáles habrían sido las que habrían incidido en las Indias. De nuevo, y obviamente, para responder a esta pregunta deberíamos cuestionarnos quiénes y por qué lucharon por la independencia. Si ésta fue una insurgencia popular, se correspondería con las primeras etapas de la revolución: si, contrariamente, fue un movimiento de los notables la correspondencia sería bien distinta. Así, bueno sería preguntarse quién se sintió identificado con la primera revolución popular, el despotismo de la libertad, la dictadura jacobina, la reacción y consolidación burguesa o el napoleonismo. Y no podemos olvidar cómo algunos historiadores han señalado que la secesión indiana se produjo, precisamente, no siguiendo a los franceses, sino como un movimiento reaccionario provocado por miedo al contagio revolucionario (Izard, 1979, Lucena, 1986). Así, por citar otro caso, el mismo Carrera Damas dijo ya hace tiempo: "No deben subestimarse, tampoco, los indicios de que la emancipación haya podido consistir en una acción política preventiva, en un doble sentido: prevenir la influencia subversiva procedente de las Antillas y contrarrestar la ya manifiesta influencia liberal avanzada de origen francés, transmitida por Picornell" (1976, 21).

En una tesis reciente Javier Lavina dedica un capítulo esclarecedor a esta temática concreta después de debatir extensamente las posibles influencias de la ilustración y el reformismo.

Si el desarrollo de los acontecimientos en Francia culminó en la consolidación de la revolución burguesa, es indudable que durante unos años pudo parecer que estos habían perdido el control del poder frente a la reacción autóctona, la internacional, los insurgentes rurales (que tenían un proyecto alternativo revolucionario diametralmente distinto) o los jacobinos. Una de las muchas consecuencias de lo señalado, fue que burgueses de todo occidente perdieron buena parte de la euforia inicial y devinieron muy cautelosos; sabían que era innegociable llevar a cabo las reformas imprescindibles para poner en marcha su proyecto, pero pudieron pensar que mo-

mentáneamente era mejor desacelerarlo o, incluso, detenerlo.

Deberían realizarse muchos estudios para averiguar cómo se difundieron por las Indias las ideologías de las nuevas alternativas. Bien poco sabemos de las tareas realizadas por los apóstoles franceses, una vez más debemos constatar que mientras los historiadores se han interesado poco por la cuestión, los creadores nos han proporcionado obras sumamente ilustrativas.\* Es sabido, pongo por caso, que François Oepons viajó a Tierra Firme, enviado por el Emperador, tema que constituía el primer capítulo de la tesis del malogrado profesor Jesús García Quintero. La viña dedica bastantes páginas a la llegada de folletos revolucionarios al virreinato (181-218).

Otro camino, quizás el más importante cuantitativamente, que el que, para entendernos, podríamos calificar de los afrancesados, los contagiados por las nuevas ideas, en primer lugar gentes como Picornell o Gual, estudiados exhaustivamente por el profesor Grases. En segundo lugar el grupo de autoridades, más o menos afrancesadas, más o menos vinculadas a Godoy, que no recelaban de lo que pudiese acontecer por la adopción de los nuevos aires. El conocimiento de este grupo, en el que había personas como Vicente de Emparan, último capitán general de Caracas anterior a la independencia y protagonista de los sucesos de 1810, se ve notablemente ofuscado por una de las falacias de la HO española, la que sin más tiene el período de Godoy como corrupto y nefasto y poco digno de ser analizado.

En tercer lugar un grupo pintoresco, el de los que quizás osaría calificar de curiosos; miembros de la oligarquía o sus correveydiles, que si por su extracción social no necesitaban de la ideología revolucionaria para sus luchas políticas, gracias a su nivel educacional podían conocer y entender los sucesos franceses y se atrevían a comentarlos con otras personas de su mismo estatus, sus iguales por supuesto.

También deberíamos tener en cuenta un posible canal indirecto. En todo el Imperio, y en buena parte del mundo occidental, los acontecimientos desencadenados a partir del 14 de julio de 1789 provocaron el consabido terror y las autoridades, metropolitanas y locales, tomaron una serie de medidas cada vez más reaccionarias que en muchos casos degeneraron en el ridículo. El pánico al contagio, transmitido a golpe de reales decretos o desde el púlpito, sirvió plausiblemente para que se enteraran de lo que ocurría de forma más o menos deformada, incluso las personas que ni idea tenían de la existencia de un país llamado Francia. Sobre esta cuestión véase "Documentos: las autoridades coloniales venezolanas ante la propaganda revolucionaria en 1795" y el estado de la cuestión del mencionado artículo de Callahan.

Algunas de las influencias mencionadas provocaron escaramuzas más o menos importantes, sin olvidar que el terror mencionado pudo degenerar más de una vez en magnificar lo que quizás no eran gran cosa más que tertulias de salón o secretos de alcoba. Así, en 1794 Antonio Nariño editó en Bogotá algunos ejemplares de la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano" que apenas se distribuyeron;

\* Estoy pensando en El siglo de las luces de Alejo Carpentier por mencionar un solo ejemplo.

\* Boletín del Archivo General de la Nación, Caracas, 126 (enero-febrero 1945).

sin embargo, al año siguiente hubo un enjuiciamiento general de afrancesados bogotanos, entre ellos Zea, y Nariño fue condenado a diez años de presidio en Africa, a extrañamiento perpetuo de América y a la confiscación de todos sus bienes.

En julio de 1797 fue descubierta en Caracas la conspiración de Manuel Gual y José M<sup>a</sup> España, influida por las ideas jacobinas del mallorquín Juan Picornell, encarcelado en La Guaira por su destacada intervención en la conjuración republicana de San Blas, contra Carlos IV, descubierta en Madrid. Este acontecimiento y la documentación que provocó han sido editados, como ya lo he dicho, por Pedro Grases.

En 1806, el precursor Miranda, amigo de Gual y sospecho de estar influido por las ideas de algunos revolucionarios franceses, fracasó estrepitosamente en su intento de sublevar a Venezuela, al tomar la ciudad de Coro con ayuda de la armada británica. La oligarquía, no sólo no siguió a Miranda, sino que ofreció apoyo y ayuda a las autoridades y una suma considerable por la cabeza del jefe expedicionario.\*\*

El mismo cariz de los presupuestos revolucionarios franceses, especialmente hasta la reacción burguesa de 1794, proponiendo una alternativa radical que nada tenía que ver con el proyecto capitalista que se venía gestando en el mundo occidental, supone que aquellos hubieran podido llegar a influir sobre unos estamentos bien concretos; la falta de estudios al respecto entorpece el esclarecimiento de una temática que la HO no tiene el más mínimo interés, más bien todo lo contrario, en esclarecer. Si el período hubiese sido más largo, si no hubiese coincidido con una guerra interimperialista que bloqueó el Atlántico, si las autoridades no hubiesen levantado un cordón sanitario, quizás los insurgentes populares indios se habrían identificado con el mal gálico. Contrariamente, la ideología de la revolución a partir de 1794, pudo interesar a los notables, la oligarquía criolla, pero también se hizo patente que la vía francesa comportaba riesgos considerables, perder el control sobre las clases subalternas, y bueno será recordar que en las Indias, además de las luchas de clases, hacía tiempo que los antagonismos étnicos eran impresionantes, así como la cuestión de la esclavitud, y el recuerdo de lo que la revolución francesa había desencadenado en Saint Domingue tardaría mucho en borrarse de la mente de los esclavistas criollos. Ya hace tiempo Córdova Bello estudió el impacto de la revolución haitiana y los trabajos que el profesor Lavifia tiene en curso esclarecerán, sin duda alguna, el confuso panorama.

He criticado reiteradamente la simple y rápida lectura de la HO que vincula, sin más, ilustración o revolución francesa con independencia, lo que también ocurre, por supuesto, en las versiones progresistas, lo que deriva, me malicio, de una concepción mecánica de revolución burguesa y de la tarea de una supuesta clase capitalista, todo lo cual procede de una desafortunada generalización de la experiencia francesa de finales del siglo 18. Eso es lo que ocurre, pongo por caso, con Carlos

\*\* Para todo lo relacionado con Miranda, véase su *Colombeia* y el estudio ya clásico, de Parra Pérez.

Irazabal y su reiteradamente mencionada **Hacia la democracia** cuya interpretación paradigmática, podríamos calificarla de revolución traicionada; los independentistas habrían programado y ensayado un proyecto que había acabado contando con el apoyo popular tan pronto como las masas cayeron en la cuenta que se preconizaban una serie de reformas radicales para favorecerlas; pero, finalmente, el intento habría quedado en nada al conseguir la oligarquía restablecer el sistema, más o menos feudal, anterior. Para Irazábal, esto ocurrió en todas las Indias, provocando que la emancipación no fuese una revolución completa al no alterar las relaciones de producción coloniales y dejar a la democracia sin base propicia; además los secesionistas copiaron de los Estados Unidos o de Francia, exclusivamente el ordenamiento legal; dicho con otras palabras y textuales: "se construyeron sobre relaciones de producción semi-feudales, regímenes políticos democráticos que necesariamente no han podido funcionar".\*

Repetidamente se ha mencionado el espejismo norteamericano, como elemento precipitador del secesionismo indiano, mientras se ha hablado bien poco de una posible influencia ideológica británica, lo que quizás presente una notable contradicción, pues si la independencia fue un proyecto burgués, lo que cada vez está más claro, su modelo debía ser necesariamente más inglés que francés. Por otra parte, y a lo largo del siglo 18, fueron incrementándose los lazos comerciales entre el Reino Unido y las Indias y el mercado americano, para los comerciantes ingleses, devino, de fruto apetecido en imprescindible, cuando, desde finales de 1806, el bloqueo continental decretado por Napoleón incidió sobre una Inglaterra que, tras el despegue de la revolución industrial, necesitaba imperiosamente los ricos mercados indios. Sin embargo, la política británica fue bien poco clara durante un corto período y fluctuó desde la indiferencia hasta el intento de conquistar Buenos Aires, pasando por la rocambolesca actitud frente a Miranda. Sin embargo, la respuesta de la oligarquía criolla fue transparente, quizás pensaba, imitar la política o la economía británicas, pero, en absoluto, quería depender de Londres.

Esta problemática fue señalada ya hace tiempo, por Irazábal maravillándose porque Bolívar, "cuyo pensamiento político se nutrió en las fuentes de la Enciclopedia y en la Gran Revolución Francesa, de la cual síntesis política la forma republicana de gobierno, mostrara cálida adhesión por el sistema de gobierno inglés". Según Irazábal, esta contradicción, sólo aparente, se debía a que Napoleón había desvirtuado el movimiento de 1789, "lo que le llevó precipitadamente a deducir que la república había fracasado incluso en Francia (125), esto supondría que el Libertador había fluctuado del jacobinismo al monarquismo.

A otro nivel, son considerables los trabajos sobre las vinculaciones entre el Virreinato y la Gran Bretaña, los de Pi Sunyer, pongo por caso. Hay abundante información al respecto en algunas de las publicaciones de la Academia de Caracas y en las de Humphreys, la bien positivista de Kaufman (le parecen muy bien los docu-

\* 113-125. La referencia textual en página 115.

mentos por el mero hecho de serlo), el excelente de Lynch, etc. Por su parte Kossok analizó el rol jugado por la Santa Alianza.

Si apenas nadie pensaba en la Independencia política en las Indias antes de 1810, la experiencia de las Trece Colonias era, por supuesto, plenamente conocida, quizás admirada, pero tenida por innecesaria. Distinta fue la situación desde mediados de 1811 cuando el desarrollo de la implantación napoleónica, la política colonial de la Regencia y otras circunstancias provocaron el triunfo de la minoritaria corriente secesionista. A partir de este momento la oligarquía criolla debió buscar alternativas y plausiblemente la norteamericana aparentaba ser la menos mala; hubo que recurrir a la república ya que el desenlace de los sucesos impidió orquestar la aspiración oligárquica de organizar una monarquía aborígen con un príncipe europeo, no podía pensarse en una solución radical por razones obvias la experiencia francesa obligaba a olvidar la salida jacobina y el modelo norteamericano era suficientemente ambiguo como para que cada quien lo interpretara a su aire. Por añadidura, el federalismo podía ayudar, momentáneamente, a resolver el difícil problema de aglutinar distintas regiones que tendían espontáneamente a centrifugarse. Carrera Damas ha significado, por su parte, que ante el pavor a las esclavitudes, el modelo norteamericano parecía dar la clave para mantener la esclavitud en una sociedad donde los blancos eran muy pocos (1986, 94 y ss.), sobre la misma cuestión, Lombardi aporta una impresionante cantidad de datos documentales (1971) y Bushnell ha estudiado en profundidad la cuestión globalmente (1976).

En un sentido más amplio, Manning analizó la correspondencia diplomática de los Estados Unidos y hay ya una buena serie de trabajos analizando el rol político, militar, comercial, etc. jugado por Norteamérica en relación con la independencia indiana, así los de Griffin, Robertson o Whitaker. Por su parte, Rippy ha estudiado el enfrentamiento de los Estados Unidos con la Gran Bretaña en este ámbito.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIZPURUA, Ramón, *El contrabando de la provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana, 173-1784*, tesis inédita leída en la Universidad de Barcelona, 1985.
- BASTERRA, Ramón de, *Una empresa del siglo XVIII, los navíos de la ilustración*, Caracas, 1925.
- BRITO FIGUEROA, F., *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, 1966, 2 vols.
- BUSHNELL, David, "Los usos del modelo: la generación de la independencia y la imagen de Norteamérica", en *Revista de Historia de América*, México, 82 (jul.-dic. 1976).
- CALLAHAN, W. J., "La propaganda, la sedición y la revolución francesa en la capitanía general de Venezuela, 1789-1796", *Boletín Histórico*, Caracas, 14 (may. 1967).
- CARRERA DAMAS, G., *La crisis de la sociedad colonial venezolana*, Caracas, 1976.
- , "Nuestra revolución francesa", en *Metodología y estudios de la historia*, Caracas, 1969.
- CORDOVA BELLO, E., *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, 1967.
- CHAUNU, Pierre, "Interpretación de la independencia de América Latina", en *La independencia de América Latina*, Buenos Aires, 1973.
- CHENU, Jeanne, "Littérature scientifique et esprit des Lumières en Nouvelle-Grenade", en *Actes du IX<sup>e</sup> Congrès des Hispanistes Français*, Dijon, 1973.
- , "Problemática del espacio neo-granadino en vísperas de la independencia: Nueva Granada? Entidad y/o realidad?", en *Homenaje a Noël Salomon*, Barcelona, 1979.
- CHIARAMONTE, José Carlos, "El problema del tipo histórico de sociedad: crítica de supuestos", en *Historia y sociedad*, México, 5 (1975).
- (comp.), *Pensamiento de la ilustración. Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*, Caracas, 1979.
- FERRIGMI, Yoston, *Crecimiento y depresión. La economía venezolana en la época conservadora, 1828-1848*, Caracas, 1983.
- GARCIA QUINTERO, José, *De Napoleón a Bolívar. Histoire des relations diplomatiques entre la France et le Venezuela de 1806 a 1830*, Université de Paris.
- GONZALEZ ABREU, Manuel, *Dependencia colonial venezolana*, Caracas, 1974.
- GRASES, Pedro, *Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la primera República*, Caracas, 1967.
- , *La conspiración de Gual y España*, Caracas, 1949.
- GRIFFIN, Charles C., "Aspectos económico-sociales de la época de la emancipación hispanoamericana. Una bibliografía selecta de la historiografía reciente", en ANH, *El movimiento emancipador*, Caracas, 1961, I.
- , *Los temas sociales y económicos en la época de la independencia*, Caracas, 1962.
- HUMPHREYS, R. A., *British consular reports of the trade and politics of Latin America*, London, 1940.
- Izard, Miquel, "Contrabandistas, comerciantes e ilustrados", en *Boletín Americanista*, Barcelona, 28 (1978).
- , L. "Reformismo borbónico e insurgencias indianas", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Köln, 21 (1984).
- , "Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido. Los llaneros del Apure a finales del período colonial", en *Boletín Americanista*, Barcelona, 33 (1983).
- KAUFMANN, William W., *La política británica y la independencia de la América Latina, 1804-1828*, Caracas, 1963.
- KOSSOK, Manfred, "La sal de la revolución. El jacobinismo en Latinoamérica", en *Historia y sociedad*, México, 13 (1977).
- , "Notas acerca de la recepción del pensamiento ilustrado en América Latina", en *Homenaje a Noël Salomon*, Barcelona, 1979.
- LAVIÑA, Francisco J., *Revueltas populares en el virreinato de Nueva Granada, capitanía*

- general de Venezuela y audiencia de Quito, durante el reinado de Carlos IV, Barcelona, 1987, tesis inédita.
- LEAL, Ildefonso, *Historia de la Universidad de Caracas*, Caracas, 1963.
- LOMBARDI, John V., *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela, 1820-1854*, Caracas, 1971.
- , *People and places in colonial Venezuela*, Bloomington, 1976.
- LOPEZ, François, "Ilustración e independencia hispanoamericana", en *Homenaje a Noël Salomon*, Barcelona, 1979.
- LUCENA, Manuel, *Vísperas de la independencia americana*: Caracas, Madrid, 1986.
- MCGREEVEY, William P., *Historia económica de Colombia, 1845-1930*, Bogotá, 1982.
- MANNING, William R., *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas*, Buenos Aires, 1930-1932, 3 vols.
- MORNER, Magnus, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, 1969.
- MUÑOZ ORAA, Carlos E., *Dos temas de historia de América*, Mérida, 1967.
- PARRA PEREZ, C., *Miranda et la Révolution Française*, Paris, 1925.
- PEREZ VILA, Manuel, *La prensa venezolana en la Gran Colombia*, Caracas, 1970.
- PI SUNJER, Carlos, *Patriotas americanos en Londres*, Caracas, 1978.
- PLAZA, Elena, "Vicisitudes de un escaparate: la nueva raza de filósofos y la maldición del lenguaje del siglo", en *Boletín Americanista*, 36 (1986).
- RIPPY, J.F., *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)*, Buenos Aires, 1967.
- ROBERTSON, William S., *France and Latin American Independence*, Baltimore, 1939.
- Tanzi, Héctor J., "Fuentes ideológicas de las juntas de gobierno americanas", en *Boletín Histórico*, Caracas, 31 (enero 1973).
- WHITAKER, Arthur P. (ed.), *Latin America and the Enlightenment*, New York, 1961.

# LA CRISIS DE LA AGRICULTURA VENEZOLANA DURANTE EL PERIODO 1873-1889

**Aníbal Arcondo**

A pesar de haber utilizado la noción de crisis en los capítulos anteriores, debemos efectuar algunas disquisiciones sobre la misma tendientes a aclarar su uso aquí, con más de un significado. En un sentido general empleamos la noción de crisis para englobar los fenómenos económicos y sociales presentes en los períodos de depresión económica. Las crisis, en plural se relacionan con la faz depresiva del ciclo económico, mientras que su utilización en singular, tiene el mismo significado con que se empleaba en la segunda mitad del siglo XIX, para indicar fenómenos o situaciones que condicionaban el desenvolvimiento de la economía o el funcionamiento de las instituciones sociales.

Así en la Venezuela decimonónica la crisis de la que se hablaba reiteradamente en los periódicos y en abundante documentación tanto privada como pública, se originaba en fenómenos ocurridos con anterioridad al período que revisamos, como las guerras y revoluciones, que habían empobrecido al país por el financiamiento -la más de las veces compulsivo- de aquellos hechos armados <sup>81</sup>/.

Los comienzos de la década de 1870, sorprenden al sector rural venezolano con un panorama complicado, derivado fundamentalmente de la escasez de capitales y mano de obra. Dijimos con anterioridad que la política económica ensayada en las casi dos décadas que revisamos, tenía por finalidad primordial dotar a la producción agrícola del país de esos factores escasos, importándolos. Nos circunscribimos aquí a un somero análisis del mercado de capitales, dejando para un apartado especial los problemas relacionados con el trabajo.

En la expansión agropecuaria venezolana del siglo XIX, el crédito que podían obtener los productores dependía exclusivamente de los adelantos que brindaba el sector comercial. Estos adelantos eran por lo general préstamos a corto plazo, que servían para sufragar los gastos de recolección, preparación y selección de los pro-

ductos para su venta y se reembolsaban inmediatamente después de la realización de la misma, descontándose -la más de las veces- del total obtenido. La simultaneidad de la operación de venta y devolución del crédito, se explica por provenir los adelantos de los comerciantes con quienes se pactaba anticipadamente la operación de venta. Se señala reiteradamente -y esto no constituye una novedad para quienes han estudiado procesos análogos al que nos ocupa- que esos adelantos configuraban una situación de dependencia de los agricultores, con respecto al sector comercial, dependencia cuestionada en períodos de crisis, a pesar de haber sido pactada libremente. Así, el Secretario General del estado Bolívar -cuya capital era Petare- resumía la situación crítica de la agricultura en 1873, responsabilizando al sector comercial el que según su juicio, desde 1830 se había beneficiado con la política gubernamental. Refiriéndose a los períodos de crisis, se preguntaba cuándo perdía el comercio que aprovechaba los momentos de dificultades económicas para comprar fondos públicos de elevado rendimiento que luego empleaba en el pago de los derechos de importación, con lo que -según expresión del comentarista- se triplicaba el interés del dinero 82/. Otro ejemplo son las manifestaciones expresadas en un periódico local, en el que se afirmaba en plena época de crisis: "... Se pretende, sacar partido ventajoso de la situación de esos hacendados, que no son otra cosa sino pobres caporales de los comerciantes capitalistas...", agregando a continuación: "...La agricultura es hoy víctima del comercio pero del comercio usurero y avariento de ese comercio usurpador cuya ambición es insaciable y cuyas tendencias al hostilizar así al agricultor con escandalosas condiciones de interés son medrar su pobreza hasta despojarlo de su finca..." 83/.

Los préstamos implicaban generalmente la exigencia de comprar ciertos bienes en los almacenes de los acreedores, la obligación de entregar la cosecha en plazos determinados y a los precios convenidos con anticipación.

La cantidad adelantada dependía de la extensión cultivada y de las garantías que el agricultor podía brindar, pero también de la disponibilidad de dinero por parte de los comerciantes. Esa cantidad o fondo, variaba con la fase del ciclo económico. En época de crisis disminuía el fondo destinado a los préstamos y obviamente se elevaba la tasa de interés.

Ciertos agricultores eran conscientes de estos mecanismos y bregaban por institucionalizar el crédito mediante la fundación de bancos. El tema fue objeto de una amplia y prolongada discusión durante las dos décadas que historiamos, opinando los distintos sectores sobre el carácter que esos bancos debían tener.

Los hacendados que se manifestaban en la prensa local bregaban por una participación oficial, la mayor parte de las veces sugiriendo que el capital se formara gravando al sector comercial en su faz exportadora; otros, en cambio, creían que la única forma ordenada de integrar un capital bancario era mediante la suscripción de cuotas de capital por los mismos agricultores. En este último sector se alineaban los comerciantes quienes resistían la potencial imposición a su sector. Según manifes-

taciones de Nicanor Bolet Peraza, quien fue adherente de Guzmán Blanco, y luego su encarnizado opositor, la cuestión se debatía desde 1873, en que habiendo aprobado la Cámara de Diputados la ley de creación de un banco agrícola, la iniciativa no prosperó en Senadores, según este autor, por la presión interesada de Guzmán Blanco 84/. Adjudicaba al proyecto como objetivo "...llevar a la práctica las ideas económicas por las cuales viene batallando el espíritu liberal del país desde 1844..." 85/.

Resulta paradójico sostener que los agricultores que eran quienes carecían de capital pudieran ser los que aportaran el capital bancario. Conviene recordar que las inversiones efectuadas tanto en la producción cafetalera como cacaotera, necesitaban un número de años para "madurar". Es lógico pensar que el crédito necesario en estas empresas debía ser obtenido a plazos que superaban los habituales en la banca comercial.

Constituyen argumentaciones correctas desde su perspectiva, las manifestaciones de un publicista que obviamente se identificaba con el sector comercial y que afirmaba que no se oponía a la creación de bancos, siempre y cuando las entidades creadas tuvieran las mismas finalidades del resto de los bancos del sistema, debiendo para ello contar con un capital propio, aportado por los socios y efectuar las operaciones comunes y corrientes de todo banco: tomar dinero a interés, prestarlo, descontar documentos, etc. 86/.

La discusión sobre la capitalización del agro venezolano incluía la alternativa de recurrir al capital extranjero. Se objetaba, sin embargo, la participación directa de intereses foráneos en la agricultura, ya que comprometería el ejercicio pleno de la soberanía territorial 87/. Sería interesante discutir -pero no es nuestro propósito hacerlo aquí- las características particulares del mercado de capitales, el tamaño de las ofertas y la participación, de las inversiones directas en la agricultura -que se nos ocurre muy baja- con respecto al total de las colocaciones. Los estudios consultados sobre el destino de las inversiones en el extranjero muestran que las efectuadas directamente en el sector agropecuario eran muy rentables, sin embargo no se constituyeron en rubros muy importantes dentro del total invertido.

No hubo pues una respuesta positiva a la iniciativa de crear bancos agrícolas durante el período 1873-1889, y ese hecho no debe sorprendernos, ya que las mismas dificultades eran enfrentadas por los productores de países como Argentina, en donde se estaba desarrollando una importante expansión agraria. Detrás de cada proyecto de creación de un banco agrícola se presuponía la intervención del Estado; incompatible con la política económica liberal en boga que exigía neutralidad frente a los distintos intereses económicos sectoriales, muchas veces tildada de complicidad con los intereses comerciales, por los defensores del sector agrícola.

La crisis, que podemos denominar estructural, de la economía venezolana del siglo XIX y que se asociaba a la escasez de capital y mano de obra, tendió a desaparecer paulatinamente por efectos de una serie de circunstancias, entre las que merecen citarse: la estabilidad política en cuanto permitió disminuir los gastos de guerra,

el mejoramiento de los precios agrícolas, en especial durante el primer quinquenio de la década de 1870 y el abaratamiento de los costos de transporte. El aumento de los ingresos agrícolas durante el primer quinquenio de la década de 1870 permitió el autofinanciamiento del sector.

### **El fin de la crisis y el comienzo de las crisis.**

Cuando la crisis tendió a desaparecer comenzaron a hacerse sentir con mayor fuerza las crisis, como expresión de las fluctuaciones económicas de los precios y de la producción a nivel internacional.

Suele cuestionarse la existencia de crisis en la economía venezolana del siglo XIX, confundiendo efectos con causas. Las causas eran casi siempre exógenas, es decir transmitidas desde los países centrales al resto del mundo a través del comercio exterior.

Ya en el siglo XIX, Juan Bautista Alberdi se había interrogado sobre la causalidad de las crisis en América Latina, determinando un nexo entre zonas generadoras de crisis y otras regiones que las recibían por transmisión. Alberdi adjudicaba a los préstamos de capital europeos una gran responsabilidad, pues éstos se utilizaban en los países prestatarios para aumentar la demanda de bienes importados desde los países prestamistas y en consecuencia la capacidad de compra de los países latinoamericanos se expandía por efectos de los préstamos, pero si el flujo de capitales se interrumpía los deudores se encontraban en un período de virtual cesación de pagos. Cuando mayores eran los nexos económicos más grande era la dependencia de las fluctuaciones económicas; por el contrario, menores eran los efectos de la crisis en aquellos países de reducido intercambio <sup>88</sup>/.

¿Cómo se manifestaban las crisis económicas en la Venezuela del siglo XIX? Resulta además de sugestiva, muy interesante la explicación de los mecanismos que efectúa el periódico "El Mentor", de Maracaibo <sup>89</sup>/.

Compara para ello las relaciones de Venezuela con el resto del mundo, a las de dos empresas que intercambian sus productos: el país envía productos primarios y recibe en contrapartida bienes manufacturados desde el exterior.

En la dinámica de este intercambio se parte del supuesto de que caen los precios de los bienes exportados desde Venezuela, sin interesarse por el origen o la causa de esa caída. Al disminuir los precios de las exportaciones, se produce un descenso del ingreso producido por las mismas y si, como supone el articulista, los precios de los bienes importados se mantienen estables o crecen, con seguridad se produce un déficit en la balanza de comercio que se traslada al balance de pagos, convirtiéndolo en desfavorable, y obligando a la salida de monedas o metales amonedables, en cantidades equivalentes al tamaño del déficit. Este fenómeno producía una contracción de la oferta monetaria, que se traducía en un encarecimiento del dinero y obviamente en una disminución del crédito. Faltan señalar otros elementos aso-

ciados a las crisis, sobre los que volveremos más adelante y que posiblemente no fueran de interés para el articulista; quien finaliza su argumentación señalando los cambios que revierten las crisis. Ello serían fundamentalmente, el mejoramiento de los precios de las exportaciones y el equilibrio de la balanza comercial, logrado mediante la disminución del valor de las importaciones 90/.

Si partimos de la glosa de aquel artículo es porque consideramos que constituye un excelente documento que expone las ideas que sobre las crisis podían tener los observadores coetáneos, y que difiere muy poco de la visión, *ex post*, que podemos lograr hoy, sobre el mismo fenómeno.

En efecto, desde finales de 1878, habían comenzado a caer los precios del café en el mercado internacional. Las causas de tal fenómeno reconocían un doble origen; en primer lugar la prolongada crisis mundial que se ha dado en llamar "Gran Depresión" y además el excedente de oferta provocado por la expansión de la superficie cultivada de café.

La caída de los ingresos producidos por las exportaciones de café en Venezuela significó un duro golpe para la economía y las finanzas públicas del país. Los precios obtenidos por el producto en el mercado de Caracas hacia 1881, fueron un tercio más bajos que los obtenidos a comienzos de la década de 1870 91/. He aquí la verificación del primer dato, o supuesto esencial del que partía el articulista de "El Mentor", o sea, la caída de los precios. Resultaba difícil, sin individualizar las causas del fenómeno, vaticinar la duración del mismo.

Los cables que llegaban desde el exterior y en especial desde Europa, presagiaban un período prolongado de dificultades, pues si bien los efectos de la crisis de la economía mundial debían revertirse, con aquel automatismo característico de las fluctuaciones económicas del siglo XIX, no sucedería lo mismo con el exceso de oferta del que eran responsables casi todos los productores de café.

Al descenso del café, se sumaban los de otros productos como el añil, el azúcar y el algodón. Sólo el cacao parecía escapar milagrosamente a la caída general de los precios, y a pesar de las dificultades creadas por las políticas arancelarias europeas, seguía subiendo.

¿Por qué no dejarnos tentar por el orden con que "El Mentor" encadena los hechos, para explicar los efectos de la crisis? La disminución del ingreso provocaba un descenso de la demanda de bienes y servicios, algunos producidos en el país, muchos importados. El fenómeno aclara las reiteradas alusiones a la falta de "salida" que existía para las "mercaderías secas", es decir los alimentos en general 92/, afectando especialmente a los comerciantes minoristas, quienes adjudicaban la disminución de sus ventas a la falta de "circulante"; es decir a la contracción monetaria o si se prefiere a la falta de liquidez 93/. Esta situación además demoraba los cobros y dificultaba las ventas a crédito 94/.

Los adelantos, prestados por los comerciantes que no constituían otra cosa que el crédito a corto plazo en mercaderías y servicios se hacían menos frecuentes y por

sumas más limitadas, elevando protestas de muchos agricultores que identifican esa forma de proceder, con una actitud mezquina de los comerciantes, haciendo resaltar la simultaneidad de los períodos de dificultades y el menor apoyo del sector comercial. El enfrentamiento en época de crisis de los intereses agrícolas y comerciales, no constituye otra cosa que la puja por mantener las proporciones anteriores en la distribución del ingreso.

Como la base esencial de los recursos financieros estaba asentada sobre los ingresos producidos por la actividad del comercio exterior; tanto lo recaudado por impuesto a las exportaciones, como por aforos a las importaciones, disminuían en los períodos de crisis. Se presupuestaban los gastos atendiendo a ese hecho; suspendiendo ciertos gastos de inversión y disminuyendo la ocupación en el sector público. Esto explica una política que resulta obvia en la lectura de los mensajes presidenciales, que justifican la restricción de los gastos presupuestados, diciendo: la disminución de la renta pública el año anterior provocada por la crisis del café obliga al gobierno a disminuir los gastos para restablecer el equilibrio fiscal <sup>95</sup>/. La disminución del gasto público fue importante en este período puesto que incidió sobre la construcción de una serie de obras en las que suponemos se ocupaba mucha mano de obra a juzgar por la celeridad con que se las construía. Dijimos antes que la paralización temporaria de algunas obras públicas menguó la presión que sobre el mercado de trabajo rural, ejercía la "empleomanía", es decir la ocupación en el sector público.

El desequilibrio del sector externo se traduce en un balance de pagos desfavorable que obliga a la salida de moneda o metales preciosos, lo que hace disminuir el circulante. También se resiente el flujo de ingresos de capitales desde el extranjero.

### Los sectores económicos y su visión de la crisis

Sólo nos referiremos a los argumentos expresados a través de la prensa periódica por los comerciantes y los agricultores. Dijimos antes, sin que aquello constituyera una originalidad, que uno de los objetivos logrados por la política de Guzmán Blanco, fue el de terminar con el falso antagonismo que oponía los sectores rurales, al sector comercial. No insistimos aquí sobre el origen o la pertinencia de tal enfrentamiento, sino que si lo recordamos es para relacionarlo con una situación, que aunque diferente, lleva a rememorar otros momentos en los que se identificaba a los sectores liberales, con intereses urbanos comerciales y financieros como opuestos a los sectores rurales, reacios a los cambios políticos. Resulta lógico pensar que el antagonismo manifiesto hasta finales de la década de 1860, se larvó o tendió a disminuir, al influjo de la expansión económica provocada por el mejoramiento de los precios del café en el primer quinquenio de la década de 1870: mientras el ingreso crecía su distribución no era cuestionada. El problema se presenta a partir de 1878, en que por efecto del deterioro del precio internacional del café el ingreso cae y

empieza a preocupar a los productores, quienes tratan de mantener los niveles anteriores de participación. Según Domingo Olavarría -seudónimo, según Díaz Sánchez, de Luis Ruiz- en su artículo **Estudios Económicos**, publicado en LON del 12 de septiembre de 1880, los productores de café tomaban como horizonte en sus razonamientos sobre el precio del café, los excepcionales obtenidos a comienzos de 1874 -enero, febrero- en que el quintal llegó a venderse a 30 pesos; o sea al doble del que se podía obtener durante el mes de agosto de 1880.

Resulta ilustrativo reproducir parcialmente las argumentaciones del periódico "La Correspondencia", de Valencia, quien responsabiliza por igual a los comerciantes y a los agricultores, en relación a las excesivas expectativas fundadas en los altos precios obtenidos por el café durante 1874, a los primeros por expandir el crédito y a los segundos por incrementar las áreas cultivadas. Según el editorialista, tanto productores rurales como comerciantes aumentaron sus operaciones "... hasta un extremo que hoy a venido a reconocerse como muy peligroso..."; luego las irregularidades en las cosechas y la baja en los precios obligaron a mejorar los cultivos, disminuir los gastos y el uso del crédito. Coincidió con un comentario citado del **Diario Comercial**, de Puerto Cabello en el que se sostenía que la caída del precio del café debía ser compensada con un aumento de la producción y una disminución de los costos; que, como veremos más adelante, debía incluir una disminución de los salarios 96/.

Luego, cuando hacia finales de 1877 y por un período que se prolonga hasta 1885, los precios del café cayeron, los productores tratan de disminuir sus gastos y los comerciantes restringen el crédito. Entre los gastos de posible reducción, estaban los intereses pagados por los adelantos, que como dijimos tendían a aumentar en épocas de crisis, al disminuir la oferta de dinero. Resulta coherente que sea en Valencia, ciudad enclavada en una rica región cafetalera y en la que existía un núcleo de productores que funcionaba con espíritu de cuerpo, donde éstos se expresan de manera más agresiva, calificando la actitud de los comerciantes de la manera más dura. Tampoco es de extrañar que sean los años de 1881 y 1882, los de mayor frecuencia en manifestaciones de denuncia, que responsabilizan al comercio de ciertos aspectos de la crisis, asociados al fenómeno genéricamente denominado, "falta de numerario" o "falta de circulante".

Un ejemplo de esta situación es la que reseña el DA, en su edición del seis de febrero de 1882 -conviene retener la fecha pues se trata de un año crítico y de un período de plena cosecha- en el que: "...El dinero está en alza y escaso, colocándose al 1%..." 97/. Los agricultores adjudicaban la disminución del crédito a una mala disposición del comercio, y esta interpretación quizá se explique si se considera que los préstamos se efectivizaban casi siempre en mercaderías, que se adelantaban durante el período en que se prolongaba la cosecha, es decir entre los meses de agosto a marzo resultándoles seguramente inexplicable a los agricultores la negativa de los comerciantes de proporcionarles mercaderías a crédito, teniendo a la vista las existencias en los

depósitos o en los estantes 98/. Ignoraban las dificultades que estos últimos tenían para cobrar los adelantos. Es común leer que los cobros están "pesados", "laboriosos y mínimos"; o "...que el número de deudores exhibiéndose en mal estado aumenta..." 99/. No era obviamente un problema de mala voluntad, ya que no se trataba de préstamos a título gratuito, sino que el fondo para préstamos notoriamente disminuido, se asignaba sólo a aquellos agricultores que aparecían como los más solventes.

Hay que distinguir tres tipos de comerciantes, atendiendo al rango del negocio; están en primer lugar los comerciantes detallistas que venden mercaderías, pero que no compran la cosecha a los productores; luego, los comerciantes de ramos generales, que venden mercaderías y se encargan de comprar los productos a los agricultores y por último los comerciantes que compran a los negociantes de ramos generales los productos agrícolas y les venden bienes importados directamente por ellos. En épocas de crisis, eran los intermediarios directos, los negociantes de ramos generales, quienes aparecían como los responsables de la falta de crédito, y secundariamente los dedicados al comercio exterior. Un sagaz observador y preocupado defensor de los intereses rurales, expresaba: "...Refiriéndonos al comercio, no al comercio por menor, que este está en igual caso que las industrias, **monopolizado también**, sino al alto comercio, al importador y al exportador, porque éste, de aliado natural de la agricultura, de intermediario que es su verdadero lugar se ha convertido en antagonista..." 100/. Puede argumentarse que lo transcripto es parte de un contexto más amplio destinado a identificar a los comerciantes como los interesados en boicotear las iniciativas de creación de un banco agrario y que, por lo tanto se magnifica la importancia del enfrentamiento entre sectores. Sin embargo, la utilización que hacemos de este documento no invalida la diferenciación que hace entre el comercio al por menor y el dedicado a la importación y exportación; identificando la suerte del pequeño comercio a la de las "industrias", es decir, al sector rural.

El antagonismo entre los sectores, agrario y comercial, debía resolverse, no con la subordinación del uno hacia el otro, sino mediante la expansión agropecuaria, que incrementaría la actividad comercial, o como se la denominaba en la época, "reproductiva" por oposición a "productiva". Abundan las manifestaciones periodísticas que hacen hincapié en que la crisis comercial se origina en la agricultura; así desde Valencia, LVP en un artículo que titula **Por el comercio**; se interroga; "...¿Si el estado de la agricultura es ruinoso con quién especula el comercio...?", agregando más adelante: "...Arruinada la industria madre ¿qué vuelo puede tener la industria reproductiva...?" 101/. Estas reflexiones se contraponen a las del periódico **El Avila**, de Petare, en un artículo en el que se analizan las causas inmediatas de la crisis y su superación, responsabilizan al comercio, que según su versión, se aprovecha de las malas condiciones de la agricultura "para sacar partido ventajoso" 102/. Se califica de "capitalistas" a los comerciantes y se puntualiza la dependencia de

los agricultores a aquéllos, diciendo que los mismos no son otra cosa que "pobres caporales". Es curiosa la tipificación que efectúa el periódico referido, que identifica una parte del sector comercial al que llama "capitalista", y para el que reserva la siguiente definición: "...La agricultura es hoy víctima del comercio, pero del comercio usurero y avariento; de ese comercio usurpador cuya ambición es insaciable y cuyas tendencias al hostilizar así al agricultor con escandalosas condiciones de interés son medrar con su pobreza hasta despojarlo de la finca..." 103/. Se identifica como principal responsable de la dependencia de los agricultores a ciertos "comerciantes en grande" de Caracas, quienes no sólo lo son por obtener condiciones ventajosas en el trato, sino también, por no tener "...más oficio que estudiar e inventar leyes y requisitos para imponérselos a sus caporales..." 104/. El columnista nos informa que no es de extrañarse que muchos de estos "almacenistas", hayan sido hasta ayer "buhoneros" 105/. La calificación de capitalista, englobaba todas las actitudes que los agricultores criticaban de los comerciantes.

Estos últimos, por su parte responsabilizan al gobierno de los elevados aforos que resultaban de la aplicación del Código de Hacienda, se pretendía en época de crisis que disminuyeran los impuestos al comercio exterior; y tal pretensión era difícil de satisfacer, ya que al disminuir la masa de bienes comercializados, disminuían las sumas percibidas en concepto de impuestos. Valga como ejemplo la situación reflejada en los Mensajes Presidenciales donde se hace hincapié en la necesidad de reducir los gastos públicos para compensar la caída en los ingresos provenientes del sector externo 106/. Disminuir los aforos hubiera significado agravar aún más la situación de las finanzas públicas, al reducir los ingresos.

En la argumentación de los comerciantes, la disminución de los derechos de importación contribuiría a abaratar el costo de vida en períodos críticos como los años 1884 y 1885, en los que se denunciaba una carestía de los artículos de primera necesidad por efectos de la crisis y la disminución de la producción interna de los llamados "frutos menores" debida a la sequía e invasión de langostas 107/.

Ciertos productores bregaban, sin embargo, por la elevación de los aforos para proteger sus industrias de la competencia extranjera, quizá alentados por una política aduanera que no tenía otro propósito que restablecer el equilibrio de la balanza de comercio disminuyendo las importaciones. El sector comercial criticaba, la actitud de ciertos productores como los fabricantes de alpargatas y de azúcar, que solicitaban una mayor protección a sus industrias, y los sindicaba como defensores de intereses sectoriales en contraposición con su postura liberal que se identificaba con el interés general de acuerdo -según el editorialista- a las ideas de Bastiat 108/.

### Los agricultores y la crisis

¿Cuál era la conciencia que los agricultores tenían sobre el fenómeno de la crisis? La prensa mantenía informada a la opinión pública sobre el desarrollo de la cri-

sis en Europa y en los Estados Unidos, así como específicamente de las condiciones internacionales del mercado del café, alteradas por la irrupción de grandes cosechas y ampliación de las áreas sembradas. Nadie se podría llamar a engaño atribuyendo a fenómenos locales, la depresión por la que atravesaba la economía venezolana.

Los precios del café caían como consecuencia de dos causas que se conjugaban: la primera se originaba en una situación coyuntural y podía considerarse como pasajera ya que se debía a los efectos de la crisis financiera europea. La otra causa era más seria y tenía su origen en la ampliación de la oferta de todos los países productores. ¿Cuál debía ser pues la estrategia a adoptar individualmente por los productores venezolanos? Creemos que podrían resumirse en dos las medidas sugeridas por los agricultores a tomar para enfrentar la crisis: 1) diversificar la producción, cultivando algunos productos cuyos precios no experimentarían, o experimentarían menos los efectos de la caída de los precios; o 2) disminuir los costos de producción.

Si se toma en cuenta las referencias de quienes conocen el negocio del café venezolano, se concluye que a pesar del descenso de los precios internacionales el cultivo resultaba rentable, pues los costos de producción eran bajos para el café de óptima calidad que se producía. Naturalmente que no se puede generalizar suponiendo que todas las haciendas lograban ganancias aun en años críticos como el de 1881/82; esto se encuentra corroborado por el resultado de algunas de las haciendas de Guzmán Blanco, como la llamada **El Portachuelo**, que ese año registra una pérdida de \$1.639,49, mientras que en los años anteriores y posteriores logran una ganancia superior en promedio a los quinientos pesos. En otras explotaciones, sin embargo, los resultados no llegan a significar pérdidas 109/. Los precios obtenidos aun para años muy críticos como los de 1881 y 1882, hacían rentable la producción de café; criterio que no siempre compartían los productores, en quienes perduraba la memoria de los años óptimos de comienzos de la década de 1870 110/.

La primera alternativa, es decir la de sustituir el café por otro cultivo debía considerar una serie de circunstancias. Esta solución que era propugnada por los periódicos de la época, no resultaba siempre posible; ya que dependía de la región sobre la que se intentara actuar. Así en las zonas andinas el proceso de sustitución parece haber sido más amplio y favorecido por la existencia de una agricultura más diversificada.

Comentando las dificultades por las que atravesaba el sector rural del Estado Carabobo, el periódico LVP, señalaba: "...Nuestra agricultura por otra parte no encuentra cultivo provechoso. En la región andina se han comenzado a destruir los fundos de café porque el precio existente no cubre los gastos que tiene en cada quintal el pobre agricultor de aquellas regiones...". El mismo periódico contrapone la situación de Carabobo en donde se podría sustituir el café por la caña de azúcar, aprovechando los precios remunerativos de este último cultivo, pero tal solución lo es, sólo a corto plazo, pues a mediano y largo plazo las expectativas no son halagüeñas por la competencia de Cuba y de los Estados Unidos. Sólo parecen aconsejables los cultivos del tabaco y del cocuy 111/.

En el Estado Trujillo, y más precisamente en la región de Boconó, los agricultores se agremian tratando de encontrar una solución colectiva 112/. Allí se intenta sustituir el café por el trigo y previendo la demanda de molienda del cereal se instala un molino harinero 113/.

Resultan muy interesantes las apreciaciones vertidas por "El Progresista" de Boconó, al comentar la formación en ese pueblo de una sociedad de agricultores, relacionan ese hecho con la crisis que aflige al país; crisis cuyas "lamentaciones", dice: "...se han hecho tan frecuentes como las necrológicas y cumpleaños..." 114/. Aconseja actuar a los agricultores, sustituyendo el café por otros productos como el arroz, la caña de azúcar, el cacao y el cocuy, ya que, "...Está visto que el café no volverá a alcanzar los precios escandalosos de otros tiempos, y por consiguiente las esperanzas deben perderse..." 115/.

Naturalmente que la sustitución dependía de las condiciones de clima y de suelo. En las tierras altas, como era el caso de las andinas, ese proceso era más fácil y existía el antecedente de una agricultura diversificada. Así parecen confirmarlo los recuerdos de Madame Roncayolo, quien refiriéndose a la producción andina escribe: "...Le blé, l'orge, l'avoine, la pomme de terre, la peche et la pomme ont remplacé la canne a sucre, le café, le cacao, la banane..." 116/. En otros casos, como es el de Carabobo, en donde el café había desplazado los cultivos del algodón y caña de azúcar, se hacía imposible retornar a ellos, pues sus precios atravesaban por dificultades equivalentes o peores a las del café. Es por eso que se piensa en otros productos, entre los que se mencionan la quina, que se combinaría con el cultivo del café y el tabaco.

No todos compartían la opinión de que debía suplantarse el café y todo parece indicar que existían razones valederas para disentir. Glosaremos dos versiones en las que se argumenta en este sentido. La primera ha sido tomada de un artículo de la LON, que responsabiliza a los altos jornales de las dificultades por las que atravesaba el sector agrario 117/. Allí se habla de aquellos agricultores "favorecidos por una situación excepcional"; consideramos que se trata de asentados en tierras muy fértiles o en condiciones climáticas que permiten altos rendimientos, quienes de librarse de los "estragos" producidos por la crisis, cuya duración se supone de tres o cuatro años, se encontrarán finalmente con: "...una compensación y resarcimiento muy superiores a las que pudieran prometerse de cualquier empresa nueva, que se acometiera con el propósito de reemplazar el café..." 118/. La segunda versión proviene del cónsul norteamericano en Maracaibo y coincide con la anterior en señalar la inconveniencia de la sustitución del café; comentando ese hecho, manifiesta: "...Hoy están destruyendo plantaciones de café con el fin de fundar las de caña, habiéndose estimulado en ello los agricultores por el valor actual del papelón de azúcar y el bajo precio del café. Dentro de un año y quizás antes, el precio del papelón decaerá tanto que no cubrirá los gastos de su cultivo, y los agricultores se hallarán en el dilema de haber perdido una plantación de café, para sembrar caña, y tener una plantación de azúcar que tendrán que abandonar por motivo de su insuficiencia para cubrir los gastos..." 119/.

. Las previsiones del cónsul Plumacher se vieron confirmadas, el papelón que se cotizaba a 16,73 bolívares, la carga en 1882, descendió a 13,43 bolívares en 1883, continuando su descenso hasta 1888, en que su precio fue de 11,93 bolívares 120/. El mismo proceso de caída de los precios se evidencia para el "azúcar de Guatire" y la refinada.

No disponemos de datos anuales sobre la superficie cultivada de café en el período. Los datos oficiales que consignamos en el Capítulo III, indican que lejos de disminuir la superficie bajo cultivo de café, aumentó y ese fenómeno aparentemente contradictorio se explica por: 1) las dificultades para sustituirlo por otro cultivo rentable; 2) la existencia de beneficio aun en los períodos de precios más deprimidos y 3) la expectativa de que los precios mejorarán. Debemos recordar las observaciones efectuadas por Díaz, sobre la existencia de ciclos alternados de ascenso y descenso en los precios del café; la actitud de los agricultores reticentes a arrancar las matas de café se justificaba, pues si la tendencia decreciente de los precios se revertía, debían volver a plantar y esperar más de tres años para poder obtener la primera cosecha 121/. Lo que quizá no se tuvo en cuenta fueron previsiones del mercado internacional, que con considerables existencias impediría en el futuro la variación exagerada de los precios.

Compensar con una mayor producción exportable, la caída de los ingresos producida por la disminución de los precios, parece haber sido la respuesta de los agricultores, sin embargo, tal esfuerzo no logró su propósito, a juzgar por la estimación que hicimos de los ingresos producidos por la exportación de café.

La prensa periódica nos informa también de la preocupación de los agricultores por disminuir sus costos de producción, con el objeto de mantener o acrecentar el ingreso agrícola. El rubro principal en el que se insistía sobre la posibilidad de ahorrar mano de obra, era el del beneficio del café, es decir, el descascarado y selección de los granos. No resulta pues extraña la invención y adopción de maquinarias simples y accionadas por fuerza animal o de vapor durante la década de 1880, así como la generalización de establecimientos dedicados al beneficio. Los escasos datos que poseemos sobre el costo del beneficio del quintal de café parecieran corroborar un descenso del mismo que quizá pueda imputarse a las mejoras técnicas introducidas en esa operación. Son, sin embargo, reiteradas las citas que señalan que la abundancia de una cosecha resiente la selección y presentación del café. La prensa europea y también la local repetía a menudo que los cafés venezolanos eran de una calidad superior a los ofrecidos por otros productores e instaban a mantener esa ventaja, conservando la calidad de la presentación 122/.

En la documentación que hemos revisado no encontramos ninguna referencia sobre la incidencia del costo de uso de la tierra sobre el costo de producción; por otra parte desconocemos la estructura de las formas de tenencia. Los cálculos que poseemos sobre cuentas culturales en la producción de café, no le adjudican mucha importancia a la renta del suelo sobre los costos de producción. Se señala si, que

existen tierras cuyo canon de uso muy elevado impide en ellas cultivar café 123/. A pesar de que existe una superficie considerable del suelo agrícola de propiedad del Estado, nada autoriza a pensar que el acceso a su cultivo fuera gratuito y fácil. Se cita el caso de numerosos conucos y pequeñas extensiones cultivadas que se han ubicado en las laderas de las montañas 124/. Puede suponerse que el abaratamiento de los llamados "frutos menores", en plena época de carestía se relaciona con el aumento de la producción de esos productos en pequeñas propiedades aledañas a las concentraciones urbanas 125/. Conviene recordar los argumentos de Bolet Peraza, quien sostenía que muchos de los esclavos, libertos, se convirtieron en campesinos; fenómeno que no ha sido aún estudiado.

Dejamos deliberadamente para tratarlo en otro apartado, el problema de la incidencia del costo de la mano de obra sobre la producción agrícola. Adelantamos que el recrudecimiento de las posturas tendientes a crear conciencia de que era necesario conseguir una disminución de los salarios acorde a la baja de los precios, ignoraba o simulaba ignorar que en última instancia -el precio del trabajo, es decir, el salario- se reglaba también por la oferta y la demanda de mano de obra.

Una última medida tendiente a morigerar los efectos de la crisis, consistió en tratar de mejorar la calidad mediante una buena presentación del producto que exigía una rigurosa selección. Tal operación parecía tener el éxito asegurado, ya que tanto en el ámbito local como en Europa se destacaba la inmejorable calidad del café producido en Venezuela. Pero permanentemente se recordaba también la necesidad de mejorar su presentación, señalando desde comienzos de la década de 1880, es decir cuando se agudiza la crisis, la competencia que a corto plazo harían los cafés del Brasil, de inferior calidad pero de mucho mejor presentación.

## NOTAS

81. Valgan como ejemplo ilustrativo los siguientes párrafos de la carta enviada por Manuel J. Azpurua al General Antonio Guzmán Blanco el 1.º de Marzo de 1871: "... Un agricultor, o criador, ha sido despojado por la actual revolución antes de constituirse en Gobierno, de sus frutos, bestias y ganados, de sus sementeras y de todo otro elementos de trabajo; su mayordomo y peones, que empuñaron las armas en defensa de nuestra causa, quedaron exonerados de lo que debían por decreto revolucionario: pesaron sobre él los empréstitos, el aumento de impuestos y peajes y la completa carencia de trabajo por la inseguridad y falta de brazos; y por último, el mal pago de los frutos, la pérdida de las cosechas, la destrucción y menoscabo de los edificios, y los empeños para sostener su familia, en tiempos de guerra, colmaron, al parecer la medida de tantos infortunios..." **"Historia de las finanzas públicas en Venezuela**. Volumen 20, Tomo IX - A/1871 - 1874, Compilación, ordenación y análisis por Tomás Enrique Carrillo Batalla, Caracas. 1978, pág. 135.
82. El Bolivarense, Eco del Estado, Edición del 18 de Enero de 1873.
83. DLG, edición del 12 de Agosto de 1881, Artículo reproducido de El Avila, de Petare.
84. Cfr. BOLET PERAZA, Nicanor; **El gremio agrícola**, Op. cit., págs. 6 y 7.
85. Ibidem.
86. Una síntesis de la polémica puede obtenerse con la lectura de LON, ediciones del 9 de Agosto y 15 y 26 de Septiembre de 1877 y ES, edición del 7 de Julio de 1884.
87. Una idea resumen de la polémica puede obtenerse de la lectura de VALERO LARA, Antonio: **"Cuestión agrícola"**, Imprenta de El Economista, Caracas, 1890.
88. ALBERDI, Juan Bautista: **Las crisis**, en Obras Póstumas, Tomo XII, Buenos Aires, 1900.
89. EM, edición del 16 de Agosto de 1879.
90. Ibidem.
91. Cfr. ARCONDO, Aníbal: **Precios y expansión económica en la época de Guzmán Blanco**, Op. cit.
92. Si se juzga por las referencias obtenidas de los periódicos, 1882 parece haber sido el año de mayores dificultades para el comercio minorista.
93. Cfr. LVP, edición del 2 de Junio de 1880.
94. EL DA, en su RC de la edición del 6 de Junio de 1882, finalizaba su reseña diciendo: "... y los cobros insignificantes y demorados...". Expresiones como estas se reiteran a menudo.
95. Como ejemplo valgan los extratos de los Mensajes publicados en DLG, edición del 27 de Marzo de 1886 y en GONZALEZ GUINAN, Francisco: **Historia Contemporánea de Venezuela**, Tomo duodécimo Caracas, 1954, pág. 447.
96. Cfr. DLG, edición del 13 de Septiembre de 1882.
97. DA, edición del 6 de Febrero de 1882.
98. Cfr. **Diez cartas a un agricultor**, El Correo de los Estados, Tip. Moderna, Caracas, 1893, pág. 9.
99. Cfr. DA, edición del 6 de Diciembre de 1882.
100. Cfr. **Diez cartas a un agricultor**, Op. cit., pág. 12.
101. LVP, edición del 21 de Mayo de 1881.
102. EV, ediciones del 12 de Agosto de 1881.
103. Ibidem.
104. Ibidem.
105. Ibidem.
106. Un ejemplo de esta situación puede obtenerse con la lectura del Mensaje Presidencial de 1885, publicado en el DLG, edición del 27 de Marzo de 1886.
107. Cfr. edición del 30 de Julio de 1885.
108. Ibidem.
109. Archivo de la Casa Boulton, Libro de cuentas de las posesiones del Ilustre Americano General Guzmán Blanco, Libro Mayor 1876/83.

110. El periódico LON, en su edición del 24 de Abril de 1881, reseña en su Boletín Comercial, la situación del mercado del café en Marsella y señala que la baja persistente del producto no ha afectado tanto al café de Venezuela como a los de otras procedencias. Se afirma también, que los precios obtenidos cubren los costos de producción y permiten ganancias.
111. LVP, edición del 25 de Mayo de 1882.
112. Ibidem.
113. LVP, edición del 4 de Agosto de 1882.
114. EP, edición del 10 de febrero de 1882.
115. Ibidem.
116. Mme RONCAYOLO: *Au Venezuela. Souvenirs*. Op. cit., págs. 118-119.
117. LON, edición del 13 de Noviembre de 1882.
118. Ibidem.
119. LON, edición del 10 de Abril de 1882.
120. Cfr. ARCONDO, Aníbal: *Precios y expansión económica en la época de Guzmán Blanco. 1873-1889*, Op. cit., Apéndices Nros. 1 y 2.
121. DIAZ, José A.: *El agricultor venezolano*, Op. cit.
122. Cfr. CARILLO, Jaime F.: *Memoria sobre el beneficio del café y descripción de las maquinarias, utensilios e instrucción sobre las operaciones convenientes para el beneficio del fruto en las diversas sesiones del trabajo, a fin de producir la mejor calidad al menor costo en cada caso*, Valencia, 1882
123. Cfr. DELGADO PALACIOS, Dr. G.: *Contribución al estudio del café en Venezuela*, Op. cit.
124. Cfr. BOLET PERAZA, Nicanor : *El gremio agrícola*, Op. cit.
125. "Frutos menores" : El maíz y las caraotas Gracias a Dios! están por el suelo. La fanega del primero vale hoy 4,50 y las caraotas doce pesos con tendencia A LA BAJA! DLG, edición del 4 de Octubre de 1886.

# LA HUESTE DE FEDERMAN Y LA POBLACION DE TUNJA

**Por: Ignacio Avellaneda Navas**

Cuando los cronistas e historiadores se refieren a los primeros pobladores de la ciudad de Tunja, mencionan un número alto de llegados al Nuevo

Reino con Gonzalo Jiménez de Quesada y unos pocos venidos con Nicolás Federmán. En sus listas de conquistadores, el escribano Juan Flórez de Ocaris indica que 59 personas de las de Quesada y 16 de las de Federmán se avecindaron allí. El "Repertorio Boyacense" menciona 50 del primero y 9 del segundo<sup>1</sup>. El "Boletín de Historia y Antigüedades"<sup>2</sup> enumera 57 del primero y 5 del segundo y usando el mismo documento original, Ulises Rojas transcribe el nombre de 59 de los de Quesada y 5 de Federmán.

Este artículo se propone analizar los hombres de la hueste de Federmán que participaron durante los primeros años de la vida de esa ciudad y determinar someramente, que sus contribuciones sociales, políticas y económicas durante el inicio de ese proceso colonizador, fue muy superior al crédito que se les ha dado hasta la fecha.

Una vez llegado Federmán a la Sabana con sus ciento sesenta compañeros más o menos, después de más de un año de durísimo viaje desde las lejanas tierras venezolanas, acuerda con Quesada el 17 de marzo de 1539, presentarse ante los tribunales del rey para que se decida quien de los dos tiene jurisdicción sobre la nueva tierra conquistada<sup>3</sup>. Diez días después, o sea el 27 de abril de 1539, en presencia de estas huestes más la de Sebastián de Belalcázar quien para esas ya había llegado, se celebró la ceremonia de la fundación legal de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, adjudicando a los conquistadores lotes para sus casas, nombrando regidores, alcaldes y cura de su primera iglesia, a la cual se le señaló el terreno donde se construiría<sup>4</sup>. De los ciento seis compañeros de Federmán que han sido identificados<sup>5</sup>, se sabe de veintuno que poseyeron encomiendas en los alrededores de Santa Fe y se avecindaron en esa ciudad.

Habiendo quedado por justicia mayor de la nueva tierra Hernán Pérez de Quesada en ausencia de su hermano quien había partido para España con Federmán y Belalcázar, el 18 de junio de 1539 instruyó al capitán Gonzalo Suárez para que fuera a fundar la ciudad de Tunja según lo había dispuesto Jiménez de Quesada, mientras él iba a la jornada de la Casa del Sol6. Como es bien sabido, don Gonzalo Suárez lo ejecutó cumplidamente el día seis de agosto de 1539, fundando la ciudad sobre el cerado de Quiminza ante varios testigos entre los cuales se contaban varios compañeros de Federmán como eran, según se verá después, el padre fray Vicente de Requejada, Jorge de Olmeda y Hernando de Escalante. Así mismo en ese día, nombró como primeros alcaldes a Juan Pineda y al mencionado Jorge de Olmeda y entre los ocho primeros regidores a Hernando de Escalante.

La presencia de los compañeros de Federmán en la fundación de Tunja es entonces evidente desde el primer momento. Para analizar mejor la contribución de esa hueste en la colonización y asentamiento de la nueva entidad política, se enfocan a continuación los datos biográficos y hechos conocidos más sobresalientes de cada uno de esos hombres, que estuvieron presentes en la fundación de la ciudad o se acercaron poco tiempo después.

FRANCISCO ALDERETE. Rodríguez Freyle escribió que este vino al Nuevo Reino con Quesada, equivocándose según lo demostraron los documentos posteriormente estudiados por Moisés de la Rosa7, mientras que Juan Flórez de Ocariz lo incluyó entre los compañeros de Federmán que avecindaron en Tunja. Fray Pedro Simón indicó que vino de Castilla con Gerónimo Ortal para participar en su exploración al Orinoco, y que luego se avecindó en el Nuevo Reino8. El "Repertorio Boyacense" (I-543), señaló un N. Alderete venido con Federmán, y que vivió en esa ciudad.

SEBASTIAN DE ALMARCHA. Vino de España a Venezuela en "La Madre de Dios" en algún año anterior a 15329. donde fue nombrado capitán10. Flórez de Ocariz le dedica el Arbol XXXVII de sus Genealogías" y refiere que entró con Federmán al Nuevo Reino, se avecindó en Tunja y tuvo en Teresa India, a Luisa de Almarcha. El cronista y obispo Lucas Fernández de Piedrahíta está de acuerdo con Ocariz, Simón lo llama Pedro y Juan Rodríguez Freyle lo menciona como Pedro Anarcha, pero todos están de acuerdo que vino con Federmán11. El 19 de julio de 1536 declaró en Coro, Venezuela, ser de la ciudad de Jaen12. Probablemente se avecindó en Tunja entre el 5 de enero y el 20 de septiembre de 1540, período en el cual no aparecen las actas del cabildo de la ciudad donde era costumbre registrar a los vecinos nuevos. Ese mismo cabildo le nombró regidor de la ciudad para el año de 1541 y en su reunión del 29 de marzo le autorizó para que dispusiera del solar, huerta y caballería que le había asignado 13. Y seguramente que dispuso de esas propiedades porque ya el 21 de febrero siguiente no aparece en la lista de los vecinos14, ni vuelve a ser mencionado en ninguna de las actas del cabildo ni en documento conocido.

Reaparece Almarcha en 1546 en Venezuela con el cargo de alguacil mayor de la provincia del Tocuyo, donde se desarrollaron los tristes hechos que culminaron con el asesinato de Felipe de Hutten y algunos de sus compañeros, de manos del "gobernador" Juan de Carvajal, quien declaró que lo hizo a instancias de su alguacil Sebastián de Almarcha y del capitán Pedro de Limpias<sup>15</sup>. El cronista José de Oviedo y Baños le incluye entre los fundadores del Tocuyo y de su vida posterior nada se sabe, excepto que las autoridades le embargaron sus bienes y le mandaron a buscar para juzgarlo<sup>16</sup>. Es muy dudoso que un prófugo de la justicia hubiera sido después alcalde mayor de Santa Fe como lo indica Ocariz en el Arbol mencionado.

ANDRES DE AYALA. Ocariz seguido por Piedrahíta, indican que vino al Nuevo Reino acompañando a Federmán y se avecindó después en Tunja, lo cual así sucedió porque el Cabildo de la ciudad acordó en su reunión del 7 de septiembre de 1541, proveerle de un solar y recibirlo como vecino<sup>17</sup>. Ayala murió antes de 1578 porque en ese año Venero de Leyva adjudicó su encomienda de Tinjacá y Tocavita a Antonio de Hoyos, por lo cual su hija Isabel de Ayala, reclama los derechos heredados<sup>18</sup>.

DIEGO DE BAILLO. Conquistador ignorado por todos los cronistas, quien a finales de 1543, declara bajo juramento, que vino al Nuevo Reino con Federmán y residió dos años y medio en Tunja. Sobre lo anterior se ha encontrado la evidencia de que el 21 de un mes ilegible de 1541, vendió un solar en esa ciudad a Pedro Rodríguez de León<sup>19</sup>.

HERNANDO DE BETETA. Don Juan de Castellanos da la más antigua razón de este importante capitán situándolo en la fundación de Maracaibo hecha por Alfin-ger quien le nombró teniente de esa ciudad:

... "Fernando de Beteta fue teniente,  
Que conocí do moro de presente"<sup>20</sup>.

Sobre su vida en esa provincia hay varias evidencias que se entran a considerar sólo cuando aparece en el Tocuyo al lado del capitán Diego Martínez (favor ver), esperando la llegada del jefe Federmán para continuar su expedición al Nuevo Reino de Granada. Estando allí, cuenta el cronista Oviedo y Baños, que Martínez le envió a Coro con un oro traído por ciertos capitanes para que comprara provisiones: "... con el cual despacho al capitán Betesa (sic) *que dentro de pocos días volvió con todo lo necesario*"<sup>21</sup>. El subrayado lo hago para enfatizar el hecho de que Beteta volvió a donde estaba la hueste de Federmán. Además, hay evidencia documental que demuestra su presencia en Coro los días 12 y 15 de febrero de 1537, cuando se marca y se quinta el oro traído por unos capitanes que se habían encontrado en el Tocuyo con Martínez y el 13 de ese mismo mes le quitan 75 pesos de su propiedad<sup>22</sup>.

La siguiente noticia que se tiene del capitán Beteta es cuando el cabildo de Tunja le nombra regidor para el año de 1541, uno de los que votan por él es Jorge de Olmeda, veterano de la conquista venezolana y lo hace "... porque le parece que es

una persona hábil y suficiente para el dicho cargo y en quien concurren las calidades que para semejante cargo se requieren..."<sup>23</sup>, con lo cual denota conocerle de antes y saber de sus cualidades. Parecido al caso de Almarcha, no está anotado en las actas del cabildo de la ciudad cuando se avecindó Beteta, lo cual pudo suceder entre el 5 de enero y el 20 de septiembre de 1540, tiempo del cual están perdidas esas actas.

Sobre su venida al Nuevo Reino no se sabe más de lo anterior: se descarta la posibilidad de haberlo hecho con Lope Montalvo de Lugo porque este llegó ya a mediados del 41. Considero poco probable que hubiera abandonado la hueste de Federmán a los pocos días de salir del alejado sitio del Tocuyo para pasar en forma desconocida y rápida a Santa Marta a unirse al grupo de Jerónimo Lebrón, que partió de ésa el primero de enero de 1540 y llegó a Tunja el 16 de septiembre, restándole solamente tres días para avecindarse y quedar registrado su nombre en las actas del cabildo. Y menos probable se hace su avecindamiento en esos pocos días si se tiene en cuenta la tensa situación que se vivía en los campos de Lebrón y de Pérez de Quesada. Por todo lo anterior, me atrevo a incluir al capitán Hernando de Beteta entre los dignos compañeros de Federmán, que continuaron del Tocuyo hacia el Boquerón para salir definitivamente de esas vecindades a finales del 37 o principios del 38.

El siguiente 27 de julio de 1541, Beteta toma posesión de la alcaldía de la ciudad por ausencia de uno de sus titulares y es reelegido para el año del 42<sup>24</sup>, volviendo a serlo en el 49 y 50. Miguel Díez le nombró regidor perpetuo de la ciudad<sup>25</sup>, y como ya se vio, aún vivía en tiempos en que don Juan de Castellanos llegó a ella.

**JUAN DE CASTRO.** Se inscribió en Sevilla el 2 de marzo de 1534, para salir hacia las Indias, habiendo sido uno de los soldados más importantes que sacó Jerónimo Ortal de Castilla para su expedición del río Orinoco, y que después se avecindó en el Nuevo Reino<sup>26</sup>. Estando por esas tierras, Castro y un compañero tuvieron algunas diferencias con Ortal, indicando Piedrahíta que después de otros acontecimientos, llegó a Maracaibo a tiempo para poder ir a la conquista del Nuevo Reino de Federmán<sup>27</sup>. Flórez de Ocariz también le incluye en la lista de los venidos con ese teniente de gobernador, agregando que se avecindó en Tunja y se casó con la viuda de Miguel Seco Moyano llamada Isabel Osorio, con la cual tuvo hijos<sup>28</sup>.

**HERNANDO DE ESCALANTE.** Como ya se vio, Escalante fue una de las personas escogidas para atestiguar la fundación de la ciudad de Tunja al levantarse el acta correspondiente, fue nombrado como uno de sus primeros regidores y el cabildo le adjudicó solar para edificar su casa en la ciudad, el día 8 de agosto del 39, y volvió a ser regidor en el 41<sup>29</sup>. Tuvo las encomiendas de Combita, Yuitiva y Suta hasta 1545 y en abril de 1547, declaró en el juicio de residencia que se le siguió a Lope Montalvo de Lugo por su gobierno como era la costumbre, que le conoció desde 1535 y que él, Escalante, tenía en Castilla su mujer e hijos<sup>30</sup>.

Clara está su vida en Tunja más no cómo llegó a ella: Flórez de Ocariz seguido por Piedrahíta que tanto lo usó, afirma que vino a estas partes acompañando a Jimé-

nez de Quesada, lo cual indujo a Raimundo Rivas para incluirlo en la lista de sus probables seguidores. Sin embargo, en el trabajo posterior y casi final de Moisés de la Rosa, no aparece el nombre de Escalante entre las personas beneficiadas en el reparto del botín hecho por Quesada entre todos sus compañeros, lo cual lo descarta definitivamente de esa hueste<sup>31</sup>. El historiador fray Alberto Lee López escribe qué pasó a Castilla de Oro con Pedrarias Dávila y que parece haber sido de los de Belalcázar, siendo el primer dato respaldado por un documento que en efecto menciona a un Fernando de Escalante (en el año de 1513). Hay una evidencia tan insólita como para inclinar la balanza en favor de haber venido Escalante con Federmán: consta que los días 2 y 4 de septiembre de 1536, se encontraba en la laguna de Maracaibo donde estaba el grupo de los que regresaban de su expedición al Cabo de la Vela, porque allí y en esas fechas mandó marcar sendas partidas de oro y pagar su quinto a la corona<sup>32</sup>. Para estar a fines del 36 en Venezuela y en agosto del 39 en Tunja, la forma lógica de pasar de una parte a la otra con Federmán, y sobre esa evidencia -la única encontrada-, aseveró que así lo hizo. No se sabe si Escalante después regresó a España a "hacer vida maridable" con su mujer e hijos o si los trajo a las Indias, como era obligado por la ley.

**GONZALO DE GAMBOA.** Se sabe que estando de regreso la expedición al Cabo de la Vela organizada por Federmán desde Venezuela, Gamboa mandó marcar en un lugar de la laguna de Maracaibo, doce y medio pesos de buen oro y pagó el quinto correspondiente. De ese sitio continuó hacia la región del Tocuyo con el capitán Diego Martínez (favor ver), a quien Federmán ordenó le esperara allá para seguir hacia el Nuevo Reino y estuvo presente cuando los Indios Ocomaros y Coyones les atacaron<sup>33</sup>. La primera evidencia que se tiene sobre su vida en Tunja es que el 23 de noviembre de 1540 firma una obligación por 20 pesos de oro que le presta el padre fray Vicente de Requejada<sup>34</sup>. Declara Gamboa haber venido al Reino con Federmán y haber ido a la conquista del Dorado comandada por Hernán Pérez de Quesada. Dictó su testamento en Tunja el 23 de abril de 1560, indicando ser de Tordesillas; dejó sus bienes de alguna importancia representados en parte por barras de oro, a sus hijas Isabel y Catalina, favoreciendo además a María, hija de su criada Magdalena que era una India Caquetía<sup>35</sup>.

**ANTON DEL GANTE.** Cuenta don Juan de Castellanos que Gante salió de Castilla y añade Simón que éste fue uno de los principales soldados que sacó Ortal de allá para su expedición al Orinoco y que después se avecindó en el Nuevo Reino. Flórez de Ocariz asegura que vino con Federmán y se avecindó en Tunja<sup>36</sup>.

**ANTON GARCIA.** Nuevamente Castellanos informa que Antón García vino a Indias con Ortal e igual que en el caso de Antón del Gante, Simón indica lo mismo y añade que se avecindó en el Nuevo Reino. Nuevamente también, Ocariz escribe que vino con Federmán y se avecindó en Tunja<sup>37</sup>.

**GONZALO GARCIA.** El cronista Castellanos es el primero en informar que García se avecindó en Vélez y después en Tunja, Ocariz concuerda con lo anterior

y añade que fue de los de Federmán y Piedrahíta está de acuerdo con el autor de las "Genealogías". Era ya vecino de Tunja como se puede constatar en una rara lista de sus habitantes, que se encuentra en el folio 395 del primer libro de la Notaría Primera de esa ciudad.

Hace su testamento en Tunja el 23 de abril de 1568, declarando que se casó con Brígida García (en otra parte del documento la llama Brígida Díaz), con quien tuvo descendencia, y gozó de la encomienda de Guacha y Arcabuco. Su mujer y varias hijas entraron al convento de Santa Clara la Real recién fundado, hoy preciosamente restaurado. Debió morir en el año del 70.

MIGUEL HOLGUÍN. Corriendo el año de 1566, declara Holguín que es de 40 años de edad más o menos y que vino a Indias con Gerónimo Ortal en el 33 ó 34 y que de Paria salió con Alonso de Herrera mandado por aquél en demanda del rico Meta, para lo cual remontaron el Orinoco<sup>38</sup>. En otro documento declara que de Venezuela vino al Nuevo Reino con Federmán y al serle preguntado si se halló en la población (por fundación) de la ciudad de Tunja, contesta que pasó por ella con Hernán Pérez de Quesada antes que la poblasen los cristianos y siguieron por seis meses hasta los confines donde después se pobló a Pamplona, mientras quedaron ciertos cristianos con el capitán Gonzalo Suárez para fundar la ciudad<sup>39</sup>. Así se refiere Holguín a la búsqueda de la Casa del Sol que dirigió Pérez Quesada. Después de estar en algunas pacificaciones de indios en Vélez, Guane y el Cocuy, pidió al cabildo de Tunja le recibieran por vecino, lo cual fue aprobado el 6 de junio de 1542 asignándole lote para construir su casa y una caballería en los alrededores<sup>40</sup>. Tuvo las encomiendas de Tibasosa y Chámeza, y casó primera vez con Isabel de Cárcamo y segunda con la viuda Isabel Maldonado, habiendo tenido por todos cuatro hijos. Debió morir después de 1577, y durante su vida fue alcalde de la ciudad en los años 58, 64, 72 y 76. Tanto Simón como Ocariz y Piedrahíta, acuerdan que vino al Reino con Federmán<sup>41</sup>.

LUIS LANCHEROS. Era ya un experimentado guerrero cuando vino con Miguel Holguín en el grupo de los de Gerónimo Ortal a las provincias de Cubagua y Venezuela, donde estuvo por cinco años antes de pasar con Federmán en 1539 al Nuevo Reino. También junto con Holguín, siguió a Hernán Pérez de Quesada tras la Casa del Sol y de regreso fue a Tunja donde fue recibido como vecino por el cabildo de la ciudad el 24 de diciembre de 1539, el cual también le señaló solar para edificar su casa<sup>42</sup>. Casi dos años después, salió con Hernán Pérez a la conquista del Dorado donde anduvo más de un año padeciendo toda clase de trabajos, saliendo fracasado a Pasto de donde se regresó más no a Tunja sino a Santa Fe, en cuya ciudad Alonso Luis de Lugo le concedió un solar para su casa el 21 de junio de 1544 y una caballería. En el 45 fue alcalde de Santa Fe, destituido por el nuevo teniente de gobernador Pedro de Orsúa, quien venía por orden de su tío Miguel Díez de Armendáriz. Casó Lanchero con Francisca Ruiz con quien tuvo una hija llamada Isabel quien le sucedió en el repartimiento de Susa en el distrito de Santa Fe, cuando murió en el año del 62

después de haber fundado la ciudad de Trinidad de los Muzos.

**DIEGO MARTINEZ.** Capitán de ida más sobresaliente que la indicada por los cronistas. Se halló en la iniciación de la conquista de la región de Maracaibo en 1527 y estuvo con Federmán en la expedición al Cabo de la Vela, a cuyo regreso mandó marcar el lunes 25 de septiembre de 1536, cuarenta pesos de oro<sup>43</sup>. De allí le mandó Federmán continuar hacia el Tocuyo donde debía esperarle mientras se proveía de lo necesario para continuar tras su jefe Jorge Espira. Estando allí se le unieron algunos de los soldados que venían de Maracapaná buscando las riquezas del Meta por tierra, y les atacaron los indios Coyones<sup>44</sup>. De allí continuó con Federmán y sus gentes hasta llegar al Nuevo Reino, de lo cual da fe el cronista y obispo Piedrahíta<sup>45</sup>, y después de un descanso fue con Pérez de Quesada a buscar la Casa del Sol que quedaba por los lados del nevado del Cocuy, regresando a Tunja donde se avecinda el 24 de diciembre del 39, cuando el cabildo recibe y le da solar para su casa. Tanta debía ser su fama, que solamente una semana después, es nombrado alcalde de la ciudad para el año del 40 y su labor debió ser tan buena, que lo reeligieron para el 41, dimitiendo a mediados del año para acompañar a Pérez de Quesada en su desastrosa conquista del Dorado<sup>46</sup>. Después de esa y otras peripecias tratando de pacificar a los indómitos Muzos, volvió a ser nombrado alcalde de la ciudad de Tunja para el año del 45<sup>47</sup>.

Gozó Martínez por algún tiempo de la encomienda de Ocavita y debió morir poco antes de la fecha en que su albacea presenta su testamento en un pleito, el 2 de noviembre de 1565<sup>48</sup>.

**FRANCISCO DE MONSALVE.** Vino al Nuevo Reino con Federmán, según lo anotaron Fray Pedro Simón, Flórez de Ocariz quien agrega fue encomendero de Guacamayas, y Fernández de Piedrahíta quien dice era de Zamora. Sigue Ocariz informando que concurrió a la fundación de Santa Fe y de Tunja, avecindándose en la última y teniendo las encomiendas de Iza, Panqueba, Cocuy y otras. En la ciudad le dieron solar y tierras, siendo varias veces alcalde (seguro en 1556), procurador y regidor. Casó con Catalina de Pineda y tuvo dos hijas, habiendo enviudado ésta en 1564<sup>49</sup>.

**DIEGO DE LA OLIVA.** Ocariz seguido por Acosta indican que vino al Nuevo Reino con la hueste de Federmán<sup>50</sup> y a pesar de que no lo nombra otro cronista, se sabe más de él: pasó a Indias en 1528, dejando a su mujer e hijos en Santo Domingo para ir a Venezuela, de donde pasó al Nuevo Reino con Federmán, presenciando allí la fundación de Santa Fe, y yendo a la conquista de la Casa del Sol con Pérez de Quesada. Después fue a Santo Domingo por su familia y se estableció en Santa Fe donde continuó viviendo hasta después de haber ido a la fundación de Ibagué, cuando resolvió mudarse a Tunja donde se avecindó hasta su muerte. Le sucedió su mujer Luisa de Segovia y sus hijos Baltazar, Melchor y Luisa<sup>51</sup>.

**JORGE DE OLMEDA,** Raimundo Rivas señaló a este conquistador como uno de los probables compañeros de Quesada siguiendo las informaciones que traen

Castellanos y Piedrahíta, pero que fueron posteriormente negadas con los estudios de Moisés de la Rosa<sup>52</sup>. La primera noticia documentada que se tiene de Olmeda es que en Coro, Venezuela, manda herrar dos indios esclavos el 25 de mayo de 1537. La segunda es haciendo de testigo en la fundación de la ciudad de Tunja el 6 de agosto de 1539 y siendo nombrado por Gonzalo Suárez como uno de sus primeros alcaldes<sup>53</sup>. Para estar en Coro a mediados del 37 y en Tunja a mediados del 39 no le queda otra posibilidad de las conocidas, de haber pasado de un lugar a otro vía Santa Fe con Federmán. El siguiente dos de enero le nombraron regidor para el 40 y en el 41 le volvieron a elegir de alcalde, posición que renuncia para ir con Pérez de Quesada al Dorado<sup>54</sup>. Error grande de Olmeda fue este, pues cuenta Aguado que por allá murió ahogado cuando atravesaba un río<sup>55</sup>.

ORTUNO ORTIZ. Acertadamente Castellanos informa que pasó a Santa Marta pero se equivoca en que lo hizo en el año "veintiséis sobre quinientos" con Bastidas, pues llegó a esa con García de Lerma dos años después, como lo certifican documentos constatados por testigos<sup>56</sup>. En estos últimos se trae que de Santa Marta, donde fue regidor, pasó a Venezuela con el grupo del capitán Juan de Ribera que después se unió a Federmán y prosiguió con éste hasta llegar al Nuevo Reino. Curiosamente uno de los testigos en esos documentos es el Beneficiado Castellanos quien se corrige indicando que Ortiz vino a Santa Marta con García de Lerma. El 24 de diciembre de 1539, el Cabildo de Tunja le recibe como vecino y le asigna solar para su casa, caballería para sus animales y huerta para sus cultivos. Fue nombrado alguacil de la ciudad en el 41<sup>57</sup>, y allí vivió con Elvira de Tena casándose con ella en 1556 teniendo varios hijos y habiendo gozado de las encomiendas de Ciénaga y Cosquetiva<sup>58</sup>.

PEDRO DE PORRAS. Simón indica que Porras fue uno de los principales soldados que Ortañal sacó de Castilla para su exploración del Orinoco y que se avecindó en el Nuevo Reino, precisando Ocariz y Piedrahíta que lo hizo acompañando a Federmán y que vivió en Tunja<sup>59</sup>.

VICENTE DE REQUEJADA. Nació en 1500 y llegó a Venezuela en abril de 1529 según sus muy desconocidas declaraciones, habiendo sido el clérigo de la primera expedición de Nicolás de Federmán que fue a Acarigua, según se lo contó a su gran amigo don Juan de Castellanos<sup>60</sup>. Todos los cronistas están de acuerdo en que Requejada vino al Reino con Federmán y fue el ayudante del primer cura de la ciudad de Santa Fe. De allí pasó con don Gonzalo Suárez, fue testigo a la fundación de Tunja y su primer cura. Construida la iglesia, tomó posesión de ella el 4 de febrero de 1541, y la ciudad lo recompensó con solar, caballería, huerta y estancia<sup>61</sup>. Salíó con Hernán Pérez en la triste expedición tras el Dorado y de regreso volvió a Tunja donde vivió muchos años hasta que ya viejo, se trasladó a gozar del más benigno clima de Villa de Leyva donde hizo su testamento en 1575. Allí murió el 20 de julio de ese año<sup>62</sup>.

PEDRO RODRIGUEZ DE SALAMANCA. Se sabe que estuvo en Maracapaná

con las gentes de Gerónimo Ortal, buscando esta vez por tierra un mejor camino hacia las riquezas del Meta que el ensayado vía río Orinoco arriba según lo cuenta Castellanos, y de allí pasó al Nuevo Reino con Federmán según Ocariz y Piedrahíta<sup>63</sup>. Se avecindó en Tunja el 30 de enero de 1542, cuando el cabildo de la ciudad lo aceptó y le concedió una parcela para sus caballos, siendo después recibido como regidor perpetuo de la misma<sup>64</sup>. También fue alcalde en 1558. Trajo desde el Tocuyo, en Venezuela, ganados de bajo costo a los mercados incipientes de Santa Fe y Tunja y tuvo la encomienda de Chita y otras, que por no haber tenido herederos, pasaron a don Gonzalo Jiménez cuando murió el 3 de julio de 1561. Hizo su testamento en Tunja ese año, declarando ser vecino de esa ciudad, nacido en el pueblo de Carrascos y Brincones en España, y deja alguna herencia a sus hijas naturales Catalina y Beatriz habidas en Francisca y Juana, Indias<sup>65</sup>.

**DIEGO SANCHEZ CASTILBLANCO.** Simón y Acosta incluyeron entre sus listas de los compañeros de Federmán a Sánchez y lo mismo hizo Ocariz agregando que se avecindó en Tunja<sup>66</sup>. Lo último parece bien plausible pues fue el primer encomendero que tuvo Suta, contenida en la jurisdicción de esa ciudad.

**CRISTOBAL DE SAN MIGUEL.** Personaje sobresaliente por sus acciones ciudadanas, de quien después de su muerte en 1561, su mujer Francisca de Silva mandó hacer una información sobre los servicios que prestó a la corona para pedirle mercedes en su nombre y en el de sus tres hijos<sup>67</sup>. Por esa información se sabe que pasó a Venezuela en la flota de García de Lerma que paró en Santo Domingo, donde sirvió por varios años hasta cuando vino acompañando a Nicolás Federmán al Nuevo Reino. Una vez llegado, Hernán Pérez le concedió el repartimiento de Sogamoso y se fue a vivir a la ciudad de Tunja, donde el cabildo le recibió y le concedió el 24 de diciembre de 1539, un lote para edificar su casa y el 11 de febrero del 41, una huerta. Fue a buscar el Dorado con Pérez de Quesada y después de perder todo lo que llevó, regresó para saber que el gobernador Luis de Lugo le había quitado a Sogamoso, sin tener efecto las diligencias que hizo para recuperarlo, ni las que continuó cuando vino Miguel Díez de Armendáriz cuando fue gobernador. Por lo anterior se vio obligado a ir a España a pedir justicia, y allí en compensación le dieron el cargo de contador del Nuevo Reino, a donde regresó y se casó y estableció su casa en Santa Fe hasta cuando murió en 1561.

**PEDRO DE ZEA.** Fue uno de los principales soldados que Ortal sacó de Castilla para llevar a sus conquistas del Orinoco y después se avecindó en el Nuevo Reino, según Simón. Castellanos lo menciona varias veces al lado de Ortal y vino con Federmán, según Ocariz, quien añade que se avecindó en Tunja<sup>68</sup>.

Se tiene entonces que fueron veinticuatro los acompañantes conocidos de Nicolás Federmán residenciados en la ciudad de Tunja; once de ellos fueron encomenderos comprobados (Luis Lancheros, en el distrito de Santa Fe) y trece dejaron descendencia aunque sólo once allí. En esta forma, su influencia en el medio social fue grande al haber tenido encomiendas que les convirtió con el tiempo en miembros

de la nueva élite y por haber fundado familias que crecieron con los años.

Económicamente fueron sobresalientes también, por la posesión de aquellos repartimientos, lotes y terrenos como se vio. También fueron políticamente influyentes, al haber ocupado posiciones distinguidas en el manejo de los destinos de la comunidad, ya que fueron de la ciudad alcaldes durante quince términos, regidores durante seis, más uno regidor perpetuo, otro alguacil y otro procurador. En efecto, del año 39 al 42, seis fueron alcaldes: Olmeda 2 veces, Beteta 2, Martínez veces; tres de Belalcázar lo fueron: Juan de Pineda 2 veces, y García Arias Maldonado; y uno de Jerónimo de Aguayo. De los de Quesada no hubo ninguno que lo hubiera sido, aunque 16 de sus compañeros fueron regidores, 5 de Federmán y 10 de Belalcázar<sup>69</sup>. La influencia moral de fray Vicente debió también ser muy grande, como era propio en la época, para el representante de la mayor organización después de la corona. En resumen, los compañeros de Federmán dejaron una marca en la ciudad, digna de mayor reconocimiento.

## NOTAS

- 1 "Genealogías del Nuevo Reino de Granada" por Juan Flórez de Ocariz, 3 volúmenes, Bogotá 1943 a 1945. Volumen I pág. 166 y ss., abreviado como JFO I-166 y ss. "Repertorio Boyacense" Tomo I pág. 542, abreviado RB I-542.
- 2 "Boletín de Historia y Antigüedades" Bogotá, Tomo XX pág. 312, abreviado como BHA XX-312.
- 3 "Documentos Inéditos para la Historia de Colombia" por Juan Friede, 10 volúmenes, Bogotá, 1960, abreviado a DIHC V-121.
- 4 AGI Justicia 1096 y "Noticias Historiales" de fray Pedro Simón, Bogotá 1981, abreviado FPS III-346.
- 5 "Los compañeros de Federmán, Cofundadores de Santa Fe de Bogotá", por Ignacio Avellaneda Navas, próximo a publicarse.
- 6 "Libro de Cabildos de la Ciudad de Tunja", volumen I Bogotá 1939, abreviado CDT I-4 a 9.
- 7 "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá, volumen XXII abreviado como BHA XXII-225.
- 8 "El Carnero" de Juan Rodríguez Freyle, Círculo de Lectores, Bogotá 1977, abreviado como JRF -88.
- 9 "El Primer Libro de la Hacienda Pública Colonial de Venezuela" por Eduardo Arcila Farías, Caracas 1984, abreviado en EAF I-228.
- 10 "Los Welser en la Conquista de Venezuela" por Juan Friede, Caracas 1961, pág. 363 a 365.
- 11 "Noticias Historiales de la Conquista del Nuevo Reino de Granada" por Lucas Fernández de Piedrahíta, Bogotá 1973, abreviado en LFP I-307, FPS III-356, JRF -85.
- 12 "Juicios de Residencia de la Provincia de Venezuela" Volumen I Caracas 1977, abreviado JRPV I-248.
- 13 CDT I-80 A 157.
- 14 CDT I-175.
- 15 JRPV I-534.
- 16 "Historia y Población de la Conquista de Venezuela" por José de Oviedo y Baños, Caracas 1982, abreviado JOB I-180 y "Cedularios de la Provincia de Venezuela" Caracas 1982, II-211.
- 17 JFO I-174. Para los Arboles genealógicos, hay que consultar la edición príncipe de Madrid, 1674. LFP I-306, CDT I-140.
- 18 "Tributo y Trabajo del Indio en la Nueva Granada" por María de los Angeles Eugenio Martínez, abreviado a MAEM -81, y Archivo Nacional de Colombia (ANC) Testamentarias Boyacá, XXI-812.
- 19 AGI Patronato 153 y Archivo Regional de Boyacá (ARB), Notaría Primera de Tunja I-439.
- 20 "Elegías de Varones Ilustres de Indias" por Juan de Castellanos, Bogotá 1955, 4 tomos. Abreviado como JC II-43.
- 21 JOB I-44.
- 22 JRPV I-249 y 250. EAF I-137.
- 23 CDT I-77.
- 24 CDT I-108 y 161.
- 25 DIHC IX-227 y 343.
- 26 "Catálogo de Pasajeros a Indias" compilado por Cristóbal Bermúdez Plata, Sevilla 1940. CPII-284 y FPS I-392.
- 27 LFP I-409.
- 28 LFP I-306 y JFO I-176.
- 29 CDT I-1, 9, 10, 12, 24, 44, 69.
- 30 JFO Arbol X parágrafo 3 y AGI Justicia 545.
- 31 BHA XXII-225.
- 32 Revista "Archivos" de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1967 a 1972, 5 números. V-44 y DIHC I-41.
- 33 EAF I-132 y AGI Justicia 546-2-7.
- 34 ARB. Notaría Primera de Tunja año 1540, I-383.

- 35 AGI Patronato 153, probanza de Domingo de Aguirre, y ARB Notaría Segunda de Tunja I-92, año 1549.
- 36 JC I-174, FPS I-392, JFO I-174.
- 37 JC I-174, FPS I-392, JFO I-174.
- 38 AGI Patronato 157.
- 39 ANC Historia Civil IX, probanza de Luis Lanchero.
- 40 CDT I-195.
- 41 AGI Patronato 168, probanza Miguel Holguín, año 1638. FPS III-356, JFO I-177, LFP I-307.
- 42 ANC Historia Civil IX, probanza de Luis Lancheros. EPS III-356, JFO I-177 y Arbol XXXIX parágrafo 4, LFP I-306, JRF -88 y CDT I-39.
- 43 EAF I-133.
- 44 AGI Justicia 546-2-7.
- 45 LFP I-306.
- 46 CDT I-40 a 110.
- 47 Revista "Archivos" I-230 y 247.
- 48 ARB Colonia III, años 1565 a 1567.
- 49 FPS III-356, JFO I-175, LFP I-306, JFO Arbol XI parágrafo 23. Ver también CDT I-140 y ARB Notaría Primera año 1564, folio 113.
- 50 JFO I-175 y "Compendio Histórico del Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada" por el coronel Joaquín Acosta, París 1848, abreviado como CJA -425.
- 51 ANC Historia Civil, probanza de Diego de la Oliva año 1578.
- 52 "Los Fundadores de Bogotá" por Raimundo Rivas, Bogotá 1923, RR -392 y BHA XXII-225.
- 53 EAF I-143 y CDT I-9 y 11.
- 54 CDT I-53, 79, 105 y 109.
- 55 FPA I-382.
- 56 JC II-298 y AGI Patronato 165, probanza de Ortuño Ortiz.
- 57 CDT -40, 90, 178.
- 58 ANC Encomiendas XXVI-707 a 726 y JFO I-177.
- 59 FPS I-392, JFO I-177, LFP I-307.
- 60 AGI Justicia 14, año 1536 y JC II-76.
- 61 CDT I-9, 23, 43, 87 y 103.
- 62 BHA XXVI-232.
- 63 JC II-472, JFO I-177, LFP I-306.
- 64 CDT I-173 y revista "Archivos" I-17.
- 65 ARB Colonia volumen II año 1561.
- 66 FPS III-356, CJA -425 y JFO I-175, Ver también MAEM -601.
- 67 AGI Patronato 164, probanza de Cristóbal de San Miguel. Ver también AGI Justicia 507-1, CDT I-40, 91, 94. FPS III-356, JFO I-178 y LFP I-306.
- 68 FPS I-392, JC I-406 a 432 JFO I-177.
- 69 Extractado de CDT-I, varias páginas.

## ECONOMIA POLITICA DEL ESCLAVISMO COLONIAL

\*Mario Maestri

Del siglo XVI al XIX importantes regiones de las Américas fueron explotadas con las fuerzas del hombre esclavizado. Por décadas, las mercaderías producidas por el negro y el propio tráfico de esclavos contribuyeron al nacimiento y desarrollo del capitalismo europeo. Es paradójal que con frecuencia, en el terreno de la teoría, las formaciones sociales americanas asentadas principalmente sobre el trabajo esclavizado, no fueron analizadas como tales, sino como sociedades feudales, capitalistas o híbridas. Son también numerosos los estudios que privilegian los vínculos comerciales de estas sociedades con el mundo metropolitano. El esclavo ha sido raramente considerado como categoría explicativa central de estas formaciones sociales.

En los últimos años se puso en evidencia la imposibilidad de elaborar una crítica, incluso creativa, del pasado americano, utilizando esquemas teóricos propios de las sociedades europeas. No fueron raros los trabajos que buscaban superar esta verdadera impasse metodológica con minuciosas revisiones historicistas del pasado colonial. Lo que realzó la carencia de un instrumento teórico capaz de explicar el nacimiento y desarrollo de las sociedades esclavistas, nada menos que mil años después de la crisis del esclavismo clásico.

A nivel de las ciencias sociales marxistas, se intentó infructuosamente resolver esta insuficiencia metodológica a partir de cuidadosas exégesis de las raras y limitadas referencias de Marx y Engels al esclavismo americano o adoptando las categorías de *El Capital* a las sociedades negreras, lo que produjo una copiosa literatura que discutía, entre otros problemas, si se debía clasificar al esclavo -*instrumentum vocale*- como capital constante o variable.

\* Historiador brasileño, actualmente residente en Milán, Italia, autor entre otros trabajos de; *O Escravo Gaucho. Resistência e trabalho* y *O Escravismo Antigo*.

En el clásico trabajo de Eugene D. Genovese -**The Political Economy of Slavery**- (1) dedicado al estudio del esclavismo en el sur de los Estados Unidos, por primera vez se planteó con claridad la idea de que la colonización generó en las Américas sociedades esclavistas que debían ser estudiadas a partir de sus dinámicas y estructuras internas. Esta concepción revolucionaria abandonada por el historiador norteamericano en sus trabajos posteriores, fue retomada parcialmente por otros autores, entre ellos Ciro Flamarion Cardoso (2). En 1978, Jacob Gorender publicó en São Paulo, Brasil, su tesis **El Esclavismo Colonial** (3). Este libro, por diversos motivos, constituye hoy no sólo una referencia, sino un verdadero "caso" en las ciencias sociales brasileñas.

Jacob Gorender -hijo de un obrero revolucionario de origen judío que, después de la represión zarista de 1905, llegó, sólo Dios sabe por qué, a Bahía- era casi un desconocido en los círculos universitarios. Dirigente del Partido Comunista Brasileño, vivió largos años en la clandestinidad antes de ser apresado a comienzos de los años 70, como fundador de una de las fracciones políticas en que explotó el PCB después de la victoria del golpe militar en 1964. La primera presentación general de las tesis difundidas en **El Esclavismo Colonial** fue expuesta por Gorender bajo forma de curso, a sus compañeros de cárcel, generalmente más jóvenes, en una de las prisiones paulistas.

La tesis de Jacob Gorender, contenida en más de 500 páginas, tuvo una primera edición agotada en pocos meses, cosa rara, sobre todo en Brasil de esta época, y una rápida y profunda repercusión en los medios universitarios. Su trabajo produjo un debate bastante ordenado, aunque no siempre claro, manifestado en encuentros, conferencias, artículos y libros. La divulgación de **El Esclavismo Colonial** permitió también que la vieja dicotomía -pasado feudal & pasado capitalista- que alentó por décadas las controversias de la izquierda brasileña fuese definitivamente superada.

**El Esclavismo Colonial** se presenta como una crítica categorial sistemática de la producción esclavista americana, entendida como un modo de producción históricamente nuevo y, en consecuencia, diferente del o de los conocidos en la antigüedad esclavista greco-romana. Cuando diseña la economía política correspondiente al esclavismo moderno, Jacob Gorender centra su análisis en el esclavismo brasileño, ya que fue ahí donde la producción negrera americana logró su desarrollo más completo (espacio geográfico localizado, duración delimitada, variedad de productos, gran número de esclavos importados, presencia de una formación colonial independiente, etc.). En oposición a E. Genovese, Gorender cree que un único modo de producción esclavista colonial subyace y determina las antiguas formaciones sociales esclavistas americanas.

Sin abandonar lo que se podría calificar de estricta ortodoxia marxista. Jacob Gorender construye su trabajo sobre una crítica vasta y erudita, sobre el análisis de la historia y de la historiografía del Brasil esclavista y de la literatura teórica en

cuestión. Es así como los planos lógico e histórico del análisis son puestos sistemáticamente en fructífera e íntima relación. Queda claro que cuando el autor utiliza *El Capital* como el paradigma más importante de su exposición de las leyes que llama "monomodiales" -o sea, exclusivas al modo de producción esclavista colonial- lo hace discutiendo e incluso rechazando las referencias marxistas al esclavismo moderno, las que estima, son el resultado de una reflexión en desarrollo o incorrecta.

Durante el desarrollo de la obra, donde los presupuestos teóricos que la componen son explicitados y debatidos en las páginas dedicadas a las "reflexiones metodológicas" y a las "categorías fundamentales", Gorender se explaya sobre las leyes tendenciales que presenta como específicas al esclavismo colonial: Ley de la renta monetaria; Ley de la inversión inicial para adquirir el esclavo; Ley de la rigidez de la mano de obra esclava; Ley de la correlación entre la economía mercantil y la economía natural en la plantación esclavista y Ley de la población esclava. La segunda parte del libro está dedicada a la génesis histórica de la formación esclavista lusobrasileña. Completan el trabajo las discusiones sobre "régimen territorial y renta de la tierra", "formaciones peculiares de la esclavitud", "circulación y reproducción" en el esclavismo moderno y un apéndice sobre las haciendas esclavistas del Oeste paulista.

Pese a la complejidad de *El Esclavismo Colonial*, parece plausible afirmar que Jacob Gorender sitúa la plantación esclavista en el centro de su economía política de la esclavitud colonial, explicando minuciosamente sus rasgos, peculiaridades y las fuerzas productivas que intervienen. Cuando define, en el marco de la gran plantación esclavista americana, la coexistencia y correlación tendencial de una esfera productiva natural y subordinada, y otra mercantil y dominante, el autor propone una solución teórica a un viejo debate de la historiografía de la esclavitud colonial: el carácter "benigno" o "despótico" del esclavismo americano.

Jacob Gorender, explica los rasgos patriarcales -que Gilberto Freyre había definido como la esencia del esclavismo lusobrasileño- como determinados por la esfera natural de la producción esclavista y socialmente marginales. En Brasil, la interpretación esclavista de la institución negrera fue, por décadas, la visión historiográfica casi oficial que influenció otros estudios, principalmente los producidos por la historiografía estadounidense. En realidad la obra *Casa Grande y Senzala* (4), ya cárcomida por la crítica de toda una generación de estudiosos, y los muchas veces mordientes comentarios de Jacob Gorender, se mantiene en boga, casi solamente, a causa de su incuestionable valor literario.

La Cuarta edición, revisada y aumentada, de "*El Esclavismo Colonial*", aparecida en noviembre de 1985, viene acrecentada en casi un 10%, afirma el autor. Más que "corregir", Gorender ajustó la obra con los avances de la historiografía, pasado casi 10 años de la redacción. En esta actualización se destacan las páginas dedicadas al tráfico negrero y a la polémica que el autor abre con la corriente histo-

riográfica norteamericana de la *New Economic History*. Al margen del valor de sus postulados teóricos, el trabajo constituye incuestionablemente la más completa síntesis historiográfica sobre el esclavismo brasileño.

La importancia de *El Esclavismo Colonial* para comprender la historia de las naciones de pasado esclavista es clara; revela alguno de los mecanismos esenciales sobre los cuales reposó el desarrollo capitalista de esas formaciones. En una perspectiva general, la obra de Jacob Gorender constituye, junto con la de E. Preobrazhensky "*La Nueva Economía*" (5) y la de Claude Meillassoux "*Mujeres, graneros & capitales*" (6), un paso importante en la investigación por reconstituir las economías políticas de los modos de producción pre y post capitalistas.

#### NOTAS

- (1) GENOVESE, E.D. *The Political Economy of Slavery*. New York, Panteon Books, 1961; *A Economia Política da Escravidão*. Rio de Janeiro, Pallas, 1975.
- (2) CARDOSO, C.F.S. "Severo Martínez Peaez y el carácter del régimen colonial" y "El modo de producción esclavista colonial en América". IN: ASSODOURIAN, Carlos Sempat. *Modos de producción en América Latina*". Buenos Aires, Pasado y Presente, 1973. pp. 83-109 y 135-59.
- (3) GORENDER, Jacob. 1923-. *O Escravismo Colonial*. São Paulo, Atica, 1978; 4ed., revisada y aumentada. São Paulo. Atica, 1985. (Ensaio, 23).
- (4) FREYRE, Gilberto. *Casa-Grande & Senzala*. Formação da família brasileira sob o regime de economia patriarcal. Rio de Janeiro, Maia & Schmidt, 1933.
- (5) PREOBRAZHENSKY, E. *Novaia Ekonomika*. URRS, 1926.
- (6) MEILLASSOUX, Claude. *Femmes, grenier & capitaux*. France, Maspero, 1976; *Mulheres, Celeiros & Capitais*. Porto, Afrontamento, 1977.

Traducido del portugués por Jorge Magasich.

# LA REGION HISTORICA PARIANA Y LA NECESIDAD DE PRESERVAR PARA LA HISTORIOGRAFIA DEL CARIBE ORIENTAL SUS FUENTES DOCUMENTALES

**Carlos Viso C.**

## **1.- De la Región Histórica.**

El espacio correspondiente a la cuenca del golfo de Paria, en el extremo oriental de Venezuela, fue siempre un territorio desatendido por la administración colonial española, como sucedió en general con el resto de la "Provincia de Cumaná", en la cual está ubicada esta cuenca. Sólo se observa hacia fines del S. XVIII, un modesto desarrollo económico y demográfico, estimulado fundamentalmente por factores independientes a dicha administración.

Factores que habrían de aprovecharse, a partir de 1777, de la política liberal de Carlos III a favor de una apertura comercial de Tierra Firme con aquellas colonias antillanas extranjeras, aliadas circunstancialmente a España. Tal fue la orden Real del 29-9-1777 en que se recomienda a las autoridades coloniales españolas recibir al enviado de Martinica (colonia francesa) a fin de discutir los términos para unas relaciones mercantiles entre la Provincia de Cumaná y las Antillas francesas.

De estas relaciones se favorecerá ampliamente la "Villa de Carúpano" y con ello el desarrollo de la región pariana, cuando se habilitó en 1784 su puerto para que los hacendados y comerciantes de esta localidad: "pudiesen extraer libremente sus frutos y ganados en cualquier clase de embarcación" y la de introducir esclavos y herramientas para el fomento de sus estancias.

La ocupación y crecimiento de la región durante el tiempo colonial de los siglos XVII y XVIII, está asociado básicamente a la actividad misional de la Orden de los Capuchinos Aragoneses y a una especie de "colonización libre", espontánea, propiciadora de núcleos de población, sustentados, inicialmente, en la práctica de una economía de subsistencia, como fueron los casos, en su origen, de Carúpano, Río Caribe y Güiría, etc.

Efectivamente, a partir de 1662 los capuchinos aragoneses fundan la primera misión en la interioridad de las tierras de Paria: Nuestra Sra. del Pilar. Más tarde entre 1736 y 1780, sobre la costa sur de la península, fundaron los pueblos de Irapa, Yaguaraparo, etc. Ambos, en el siglo XIX, junto con el de Güiría serán los puertos naturales de exportación del cacao que se cosechará en esta parte de la costa del Golfo Triste.

En lo que atañe a los pueblos de españoles: Carúpano, Río Caribe, Puerto Santo, etc. y otros vecindarios extendidos en la costa norte de la península, pensamos que sus inicios se remontan desde los comienzos del S. XVII, cuando se asientan en ella vecinos procedentes mayoritariamente de la Isla de Margarita, mediante un proceso lento y sostenido de colonización a lo largo de todo el tiempo que resta de la Colonia. Ocupación colonial libre que habría de dedicarse inicialmente a la agricultura de subsistencia con la finalidad de suplir necesidades de abastecimiento de alimentos en dicha isla, acentuadas a causa de las sequías que la azotaban periódicamente.

La región histórica de Paria, inicia su fase de afirmación económica-social a fines del siglo XVIII, cuando tiende a consolidarse en ella una economía agro-exportadora basada, principalmente, en el cultivo del cacao a través de pequeñas unidades de producción, alcanzando éstas a partir de la segunda mitad del S. XIX, un nivel de mediana y grandes plantaciones.

La producción cacaotera en estos últimos tiempos coloniales con un ritmo de crecimiento cada vez mayor, contribuyó a estimular -bien por la vía antigua del comercio clandestino o por la reciente apertura de un comercio libre restringido- una mayor inversión de capital extranjero, procedente de la burguesía mercantil antillana y a estrechar, obviamente, los vínculos de dependencia de la región a la sección insular del área del Caribe Oriental.

La información documental nos ilustra sobre el comercio clandestino ejecutado desde los inicios del siglo XVII por comerciantes extranjeros que operaban desde sus bases en las Antillas Menores. Ya en 1.602 los holandeses, que exportaban las minas de sal de Araya, aprovechaban parte de su tiempo para recorrer la costa norte de Venezuela, incluyendo su extremo oriental, intercambiando mercancías con los pocos colonos que habitaban en ella.

La intensificación progresiva del contrabando extranjero con la región fue incentivando a sus habitantes a inclinarse cada vez más por los cultivos de exportación. El café, por ejemplo, ya para mediado del siglo XVII se extrae por el puerto de Río Caribe, a donde era transportado desde los valles interiores de la serranía de Paria.

Hacia finales del siglo XVIII, el comercio extranjero practicado con Paria tendría en la isla de San Thomas (una de las llamadas islas Vírgenes) su base de operación principal; base que con el advenimiento de la República se acentuaría hasta la sexta década del siglo XIX. Interesa indagar, investigar a profundidad estas relaciones comerciales santomeñas, para determinar con el máximo de precisión los

pormenores de este circuito mercantil de vital importancia en la conformación definitiva de la llamada REGION HISTORICA DE PARIÁ y en la dependencia económica de ésta con la parte oriental de la cuenca del Caribe.

Es a partir de 1820 -año en que es liberado Carúpano del dominio español y con él el resto del territorio pariano- cuando se da inicio en la historia mercantil de esta parte oriental del país a un comercio libre, sin trabas, con la cuenca del Caribe. Anteriormente, bajo la colonia, las pocas cantidades de productos agro-exportables: cacao, café, que se extraían por el puerto de Carúpano legalmente eran navegados, bajo monopolio, a la Guaira para luego ser transportados a Puerto Rico de donde generalmente se enviaba a España. El resto de la producción de ambos frutos, se extraían ilícitamente por una intrincada red comercial hacia los cercanos puertos de las Antillas orientales (Martinica, Guadalupe, etc.) incluyendo a Trinidad y a la mencionada colonia danesa de San Thomas.

Igualmente la coyuntura de la Independencia favorecerá un fenómeno migratorio hacia Paria, único en casi todo el territorio de Venezuela como fue el del establecimiento temprano de un núcleo de población de inmigrantes, dedicados con preferencia a la actividad mercantil, procedentes del Mediterráneo, en su mayoría ciudadanos franceses nativos de la isla de Córcega, (Una concentración parecida -tenemos noticias- se dio en Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XIX). Interesa, para la comprensión del proceso de consolidación de nuestra región histórica, el estudio de este fenómeno demográfico hacia la costa nor-oriental de Venezuela, no sólo en lo que atañe a la importancia que tuvo en el restablecimiento y consolidación de su economía agro-exportadora -la cual había quedado definitivamente descapitalizada a consecuencia de la Guerra de Independencia- sino también, por la forma como se produce este hecho migratorio.

El papel que habrá de desempeñar esta inmigración, en primer lugar, es la de estrechar la vinculación de dependencia de la economía pariana con el Caribe insular hasta, más o menos, la sexta década del siglo pasado; y luego, las razones que tendrán algunos de los principales comerciantes corsos, establecidos en el puerto de Carúpano, para romper dicha dependencia y derivarla hacia Europa al establecer vínculos de comercialización directa este puerto con los principales mercados europeos del cacao y del café, creando así un nuevo circuito comercial que hemos denominado, modestamente, **la apertura europea**, a partir de la década del setenta del mencionado siglo.

Los italianos y los franceses-corsos a que nos referimos, pioneros de este proceso migratorio extranjero sobre las costas parianas, estaban en su mayoría estrechamente unidos por vínculos de parentesco étnico y consanguíneo con algunos de los dueños de importantes casas comerciales que operaban desde hacía tiempo en puertos de las Antillas menores, tales como el de San Thomas. Así se constata en la escasa documentación comercial de los archivos privados consultados aquí en Carúpano; más algunos documentos públicos de su Registro Civil. Papeles o documentos, in-

cluyendo fotografías, amenazados hoy de una destrucción cierta de no tomarse medidas inmediatas para evitarlo.

Desde que el corso Antonio Oletta se residencia en el puerto de Carúpano a comienzos de 1821, a pocos meses de independizada la región, llegaron casi inmediatamente tras él otros ciudadanos extranjeros que ejercían en su mayoría la actividad mercantil en el mar Caribe, tales fueron entre otros: Francisco Morandi, Domingo Alegrini, Juan Luigi, Vicente Franceschi, Juan Paván, Antonio y José Gregorio Lyón, José Russian, los Pietri y otros.

De ellos, Franceschi, que al parecer llega en 1827, y Massiani, que lo hará años más tarde, se convertirán en los comerciantes y prestamistas más sólidos de la región, logrando, el primero -sirva de ejemplo- acumular para el año de su muerte en 1865, un capital activo que sobrepasó los 450.000 pesos, hecho sobre la base de un comercio de exportación e importación.

Al diversificarse y ampliarse la producción, surge la necesidad del financiamiento. Habrán de ser, repetimos, los capitales antillanos, especialmente las firmas comerciales que operan desde San Thomas, los que proveerán los recursos necesarios procurados con urgencia por los productores nativos y los recién llegados corsos, que a la larga conformarán el núcleo de una burguesía agro-comercial, que a mediados del siglo XIX dominan la economía de la región. Así se convirtió la villa de Carúpano en el principal centro urbano administrativo de ésta hacia 1870, y con ello, en la ciudad portuaria más próspera de la costa nor-oriental del país.

Son las firmas comerciales más representativas de esta burguesía-comercial del puerto de Carúpano para 1860 las de Vicente Franceschi, José Figallo (Italiano), Benito Massiani, Hermanos Lucca y Juan Orsini. A lo largo del transcurrir del tiempo se irán agregando otras; pero estas primeras perdurarán hasta la decadencia de la economía cacaotera en 1930, con excepción de la firma Franceschi, que constituye aún hoy en día, una de las primeras del Edo. Sucre, además de ser la más antigua del oriente del país, pues fue fundada en 1830.

Es a partir, aproximadamente, de la década del sesenta del siglo XIX, cuando comienza a dirigirse directamente desde este puerto la producción agro-exportable a los mercados europeos, en un esfuerzo definitivo por independizarse del principal comprador de la producción del cacao y café de Venezuela, el mercado de Puerto Rico, a donde tradicionalmente enviaba Carúpano sus cosechas, indirectamente por mediación de los comerciantes comisionistas de la Guaira.

Esta nueva línea de desarrollo comercial con Europa sin intermediarios, que significará un arriesgado pero feliz intento, termina por desvincular la región de Paria del comercio antillano; puesto que se establecerá con el viejo continente no sólo un comercio directo de exportación sino también de importación, lo que contribuyó a ocasionar la decadencia de San Thomas que desde 1670, año en que pasó a ser colonia danesa, dominaba en la cuenca del Caribe la comercialización de las mercancías europeas, por intermedio de las numerosas casas comerciales de diferentes nacionalidades establecidas en esa minúscula isla.

De estas casas comerciales santomeñas estrechamente ligadas al comercio de Paria, merecen mencionarse las siguientes: Presto y Aldecoa Ca, Vicente Piccioni y Ca, Francisco Fontana e hijos, C. Dacosta e hijos, Roncajolo y Fontana, José Semidei y Ca, Semidei y Blasini, Antonio etc.

En definitiva, serán las firmas de Vicente Franceschi y Benito Massiani las que propiciarán desde Carúpano el contacto comercial con Europa, a partir de la década del sesenta. A través del establecimiento de negociaciones directas con firmas comerciales importadoras europeas se animan a dar este paso que será de gran trascendencia para la economía pariana, puesto que brinda a la región beneficios considerables. A partir de esta década, Carúpano consolida la primacía portuaria en que hoy se denomina oficialmente Región Nor-Oriental de Venezuela y se extenderá con gran ímpetu hacia las tierras incultas de Paria el cultivo del cacao que amplía las fronteras de esta región histórica, enriqueciendo y haciendo más complejas las relaciones de trabajo de su población y más sólidas sus fuerzas productivas, controladas, monopolizadas por el núcleo de comerciantes corsos que en casi su totalidad usufructuaban en más de un 70% el capital mercantil de la burguesía agrocomercial del puerto de Carúpano, principal centro administrador del comercio pariano.

## 2.- De las fuentes documentales.

En las proposiciones implícitas en la primera parte de esta ponencia hemos querido señalar algunos aspectos claves del proceso económico-social que se opera en el espacio pariano en el transcurrir de varias centurias y que confluyen para integrar el fenómeno de la REGION HISTORICA que da sus contornos definitivos hacia mediados del siglo XIX. Propositiones hechas con la finalidad de mostrar nuestro pasado común con el de las Antillas

Uno de estos aspectos es la creencia que tenemos de un hilo conductor que vincula desde los más remotos tiempos de la Colonia a Paria con el desarrollo de la economía de las Antillas extranjeras preferentemente, las situadas al oriente de la cuenca del mar Caribe. Así creemos haberlo detectado en la limitada documentación consultada, referida a la presencia temprana de Francia e Inglaterra (S. XVII) en el Caribe.

Desde que estas dos naciones rivales tradicionales de la España imperial dan el paso audaz de disputarle sus dominios en la cuenca del Caribe, pasando a ocupar y a colonizar el área insular que se desprende desde la parte oriental de la isla de Puerto Rico y baja hasta el extremo norte de la isla de Trinidad, las tierras de la península de Paria, llamarán poderosamente la atención a los colonizadores franceses e ingleses que demandarán de ella recursos para la subsistencia y la comercialización a través de un circuito mercantil establecido, primero, con la población indígena que habitaba esta geografía, y luego con los colonos españoles y criollos que la van poblando muy lentamente.

Así, podemos afirmar que la historia de Paria se forja en el marco de los intereses del capitalismo mercantil de estas islas. Es una vinculación de real dependencia en que estas colonias extranjeras, especialmente las francesas, tendrán en esta parte de Tierra Firme un espacio vital, periférico, para la extracción de recursos necesarios al desarrollo de sus economías. Dependencia, que habrá de acentuarse con estas islas hacia el siglo XIX, para romperse, como ya quedó dicho, con la apertura europea.

Por lo tanto, creemos firmemente que la documentación escrita elaborada durante tres centurias, en especial la del siglo XIX -siglo en que se integra y alcanza mayor definición y desarrollo la Región Histórica de Paria- es de excepcional importancia para comprender aspectos esenciales de la historia económica antillana y de la integración del Caribe en general con los intereses del capital mercantil europeo puesto en juego en esta área. Igualmente, lo es para Paria la documentación producida y existente aún en esa parte del Caribe insular que incluye a Puerto Rico y a Santo Domingo, colonias, a las que estuvo ligada por disposición oficial de la Metrópoli y luego por razones comerciales, por ejemplo, a Puerto Rico se navegaba y negociaba con destino a Europa nuestros cacao hasta más o menos la década del setenta.

En cuanto a patrimonio documental producido y acumulado en archivos privados y públicos de Paria, penoso nos es confesar que su destrucción ha sido casi total -salvo el archivo comercial de la firma Franceschi y Ca que ha logrado preservarse relativamente intacto- muy poco queda de la papelería del antiguo comercio de esta región. La ignorancia, la desidia, la irresponsabilidad privada y pública se ocuparon de hacerla desaparecer, como hoy, por ejemplo, se deja al abandono, al desamparo absoluto con la complicidad de los organismos oficiales competentes la destrucción masiva de la arquitectura del Carúpano del siglo pasado, atentándose aún contra su casco histórico, en nombre de un mal entendido progreso.

Para los historiadores en particular y otros estudiosos de las ciencias sociales, en general, de esta región, es motivo de real preocupación la defensa del patrimonio documental representado por papeles manuscritos, impresos, fotografías, etc. privados y públicos existentes que corren el grave riesgo de la desaparición. Preocupación que obviamente se entiende, puesto que en esos documentos aún podemos rescatar trazos de nuestra historia, que también lo es de la del Caribe insular. Así como la de ellos, la del Caribe la sentimos nuestra, aunque dispersa, distante a las posibilidades reales de consultarla para una investigación necesaria y urgente, a fin de lograr despejar incógnitas que se nos han creado en el estudio de una historia general de Paria, con la cual aspiramos contribuir a la revisión historiográfica de la que está urgida nuestro país: Venezuela.

De excepcional importancia es para nosotros esta "III Conferencia Internacional de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo" que hoy nos honra, por cuanto nos brinda la oportunidad de intercambiar ideas, establecer compro-

misos, lazos de amistad y trabajo en torno a una noble e independiente causa: la defensa de un patrimonio común entre los pueblos del Tercer Mundo, como es el de su memoria histórica, que en nuestro caso concreto, el del espacio social-pariano, es parte íntima, es sustancia, de una Historia casi común: la antillana oriental.

---

## RESEÑA DE LIBROS

---

Los Hombres del Benemérito.  
(Tomo II).

Como continuidad de la publicación del primer tomo de **Los Hombres del Benemérito**, aparece ahora el segundo tomo de esta obra, bajo el patrocinio del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la U.C.V. y cuya edición cuenta con el apoyo financiero e institucional de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V., el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de esta universidad y del Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. En diciembre de 1985, los autores de esta importante obra de selección y clasificación epistolar, referida a los hombres que más cerca estuvieron del poder gomecista, ofrecieron dar continuidad a este primer trabajo donde presentaban una relación interesante e inédita de veintisiete personajes de la cúpula de poder dirigida por Juan Vicente Gómez. Cumpliendo con este compromiso, el equipo integrado por Héctor Acosta, América Cordero, Raquel Gamus, Elías Pino Iturrieta, Inés Quintero, Luis Cipriano Rodríguez, Yolanda Seginini y Cesia Ziona nos entregan hoy la publicación de este segundo tomo del epistolario, donde complementan los cincuenta hombres de mayor jerarquía y trascendencia que formaban parte de la pirámide del poder que sostenía al general Juan Vicente Gómez.

En esta nueva entrega, los investigadores que forman parte del Proyecto "Castro - Gómez", nos ofrecen la oportunidad de constatar en las fuentes primarias de las cartas enviadas por estos colaboradores a su máximo Jefe, la forma de funcionamiento de un régimen que se mantuvo en forma ininterrumpida durante veintisiete años y sobre el cual se especula mucho. Son variadas las opiniones escritas y orales que vierten sobre este régimen dictatorial, tanto los estudiosos de lo contemporáneo como políticos y participantes de este período de nuestra historia. Estas opiniones, por lo general, están precedidas de juicios de valor y de posiciones, que alejan el resultado de los mismos de una posible conclusión o aproximación al análisis objetivo y al rigor

histórico. De allí que este tipo de trabajo, meritorio desde su inicio, adquiera mayor relevancia y significado en el debate acerca de las características fundamentales que definen e identifican un período histórico de nuestra contemporaneidad, más allá de la observancia prejuiciada de un proceso con el fin de descalificarlo hasta el extremo y la simplicidad o por el contrario reivindicarlo como referencia aforada.

En este segundo volumen de cartas inéditas, extraídas del Archivo Histórico de Miraflores, se presenta una selección de materiales vinculados a personajes de mucha importancia durante la dictadura gomecista. Allí encontramos parte de la correspondencia escrita a Gómez, en diferentes momentos de su ejercicio gubernamental, por parte de hombres como Victorino Márquez Bustillos, quien ejerce la suplencia presidencial más larga de nuestra historia; Eleazar López Contreras, Ministro de Guerra y Marina y sustituto de Gómez a su muerte; Pedro Itriago Chacín; León Jurado; Manuel Antonio Matos, político y financista que funda el Banco de Venezuela; Rafael Paredes Urdaneta; Caracciolo Parra-Pérez, historiador y diplomático; Vincencio Pérez Soto, tocuyano que se convirtió en uno de los hombres con más poder político y vinculación al Benemérito; Laureano Vallenilla Lanz, político, periodista, historiador, sociólogo y defensor ideológico del régimen; Abdón Vivas; César Zumeta, escritor, periodista y diplomático, quien junto a Vallenilla, Gil Fortoul y Pedro Manuel Arcaya, constituyen la expresión más notoria de quienes asumen la defensa y justificación de la dictadura gomecista. La lista de personajes se extiende hasta completar veintitrés, los cuales junto a los referidos en el tomo primero, conforman un total de cincuenta individualidades destacadas del engranaje de poder, donde se afincaba la jefatura indiscutida del general Juan Vicente Gómez. Es oportuno destacar que este segundo volumen de **Los Hombres del Benemérito**, incluye un índice analítico -temático, onomástico, y geográfico- que facilita la investigación de los interesados sobre este extenso epistolario de más de seiscientas cartas.

La acogida que tuvo el primer tomo garantiza el éxito editorial que seguramente acompañará a este segundo trabajo de investigación. Las ventas del primero y la variedad de comentarios que produjo su contenido en la prensa capitalina y de provincia, permiten prever una acogida igual para esta obra, presentada a finales de diciembre de 1986.

En la presentación del trabajo, el Director del Instituto de Estudios Hispanoamericanos y miembro del Equipo de Investigación, doctor Elías Pino Iturrieta, nos ofrece desde ya la continuidad del proyecto "Castro - Gómez", señalando que se preparan trabajos monográficos referidos a la cultura, la hacienda pública, las relaciones internacionales, la historiografía y la represión durante el período gomecista; además de trabajos biográficos acerca de Eustoquio Gómez, Victorino Márquez Bustillos, Vincencio Pérez Soto, Román Cárdenas y José Rafael Gabaldón. Desde ahora los miembros del equipo revisan las fuentes del Archivo Histórico de Miraflores, para seleccionar un amplio legajo de cartas enviadas por el propio Be-

nenemérito, esto con el objeto de elaborar un epistolario del general Juan Vicente Gómez.

*Germán Yepes C.*

Díaz Rangel, Eleazar.

## **La Conspiración del Cable Francés y otros temas de Historia del Periodismo**

(El libro Menor Nº 96) Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986, p. 176.

Eleazar Díaz Rangel, nació en Sabaneta, estado Barinas (1932). Ha recibido numerosos premios entre los cuales se destacan: El Premio Nacional de Periodismo, El Premio Municipal del Distrito Federal Opinión y el Premio Municipal del Distrito Sucre y otros.

La obra que seguidamente reseñamos forman parte de la Colección de la Academia Nacional de la Historia, denominada EL LIBRO MENOR. El ejemplar presenta una selección de artículos del autor que en su gran mayoría son ponencias presentadas en los diferentes eventos donde fue invitado.

El compendio consta de diez (10) ensayos. En primer lugar, tenemos el trabajo titulado "La Conspiración del Cable Francés" correspondiente a un capítulo de la obra inédita que lleva por nombre "La información Internacional en Venezuela 1908-1985". En este apartado se explica el desarrollo del Cable Francés desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, el cual tenía el derecho absoluto y exclusivo de suministrar las noticias del extranjero. Así como su juicio en los Tribunales del país por incumplimiento de contratos (1904) y su vínculo con la revuelta Libertadora. Al no solucionar las divergencias entre el Estado y la Compañía, el litigio pasó a convertirse en una demanda internacional trayendo como consecuencia la ruptura de relaciones con Francia para 1906.

En segundo lugar, tenemos el apartado "La libertad de prensa en América Latina", donde el autor analiza los factores limitantes y las diversas concepciones sobre la "libertad de difusión". Al respecto, divide la prensa en dos etapas: la primera de ellas nace cuando las "Gacetas" (en la época colonial) y se extiende hasta las primeras décadas del siglo XX, la segunda se inicia a principios del siglo XX, hasta convertirse en lo que hoy conocemos como la industria periodística, obteniendo como

cualquier empresa, exorbitantes utilidades económicas (p.72). Unido a esto continúan las divergencias conceptuales (sobre libertad de prensa) entre los diferentes sectores (el propietario, el periodista y el estado).

Seguidamente encontramos un apartado dedicada a Rafael Arévalo González donde Díaz Rangel da una retrospectiva sobre la vida y obra de tan insigne periodista que mantuvo su honestidad, denunciando los atropellos e injusticias cometidos contra la integridad del pueblo venezolano durante los regímenes dictatoriales (Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez) por ser adversario a los gobiernos antes mencionados, Arévalo González fue a parar a la ROTUNDA y al CASTILLO DE PUERTO CABELLO. En 1935 es excarcelado y en abril del mismo año muere (pp. 81-100).

Consecutivamente hallamos el discurso de Díaz Rangel en el acto donde fue disuelta la Asociación Venezolana de Periodista del 20 de agosto de 1976, donde él hace un balance de la AVP desde su origen, su disgresión (p.101). Así como el surgimiento del Colegio de periodista que asumiera todas las funciones de la A.V.P. (pp. 110-113).

Continuamos con nuestra lectura entramos en el discurso de la apertura del "Seminario Periodismo y Democracia" del 5 de julio de 1980, en Santo Domingo (pp.115-123). Allí se plantea la necesidad de revalorar el significado de la lucha por la Democracia, que va unido al de Libertad de Prensa, por el camino del desarrollo histórico de cualquier país "libre e independiente de gobernarse a sí mismo". Teniendo claro esto Díaz Rangel señala la necesidad de democratizar las comunicaciones y que de un nuevo orden mundial en las comunicaciones y la información (p. 121).

Para los amantes de la Prensa Regional y su desarrollo tenemos una conferencia presentada en el Seminario "Periodismo y Desarrollo Regional" celebrado en Barquisimeto el 11 de julio de 1981 (pp. 125- 127).

Luego tenemos el apartado de las primeras elecciones Municipales realizadas el 27 de junio de 1937, donde Venezuela se halla dividida en dos tendencias: la conservadora y las fuerzas del cambio. El deslinde se hace a partir de la solidaridad frente a la Huelga Petrolera del 36 (pp. 139-143). No obstante las condiciones adversas favorecieron a las fuerzas opositoras (pp. 144-150).

Para los estudiosos del 23 de Enero de 1958, tenemos todo un capítulo en donde se analiza todo el movimiento golpista, su triunfo, su proyección y su triste realidad. Esa joven Venezuela asediada y sometida por un grupo de poderosos que sólo pretenden disfrutar de ella, abusando de su inocencia, en conclusión no es otro que el llamado: "régimen capitalista inhumano y salvaje el que ha impuesto las leyes de un modelo económico que ha fracasado, como está siendo reconocido y denunciado no sólo por quienes militamos en las filas del Socialismo, sino por entidades como la C.T.V., y por líderes de la social-democracia y de la democracia cristiana. Ese modelo económico ha privilegiado a los monopolios y a los grandes complejos agroindustriales en detrimento de los pequeños y medianos productores..." (p. 156) y plantea la necesidad de crear una nueva Venezuela y erradicar de ella "la corrup-

ción administrativa, esa lacra que azota todo el país que ha venido extendiéndose a todos los niveles de la administración pública y que pareciera crecer con cada nuevo gobierno". (pp. 156-157).

Por último aparece una ponencia enviada desde el Cuartel San Carlos en 1966, a la Convención Nacional de A.V.P., reunida en Barquisimeto. Donde el autor rechaza enérgicamente que el Premio Nacional de Periodismo lleve el nombre de JUAN VICENTE GONZALEZ (periodista del siglo XIX) por ser contradictorio, falsificador y policía de sus compañeros. Por lo tanto no puede ser considerado digno de tan alto honor (p. 156). Estas afirmaciones las demuestra con una serie de juicios sobre el personaje en discusión (ver pp. 171-179).

En fin las únicas deficiencias encontradas en la obra son: en las páginas 42/43, Díaz Rangel sostiene que la Prensa Venezolana no ofrece ningún juicio acerca de la RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON FRANCIA. Pero esto no es cierto, al ir a las fuentes hemerográficas a finales de 1905 y a principios de 1906, la prensa reflejó en forma crítica la ruptura con Francia (ver los periódicos: EL CONSTITUCIONAL de Caracas; EL AVANCE de Trujillo; EL LUCHADOR de Ciudad Bolívar; RESTAURADOR de Coro, para poner sólo estos como ejemplos).

De los apéndices incluidos en el capítulo del Cable Francés, el Nº 1 y Nº 2, son copiados en su integridad de fuentes de primera mano, sin mencionar su origen (en el caso del primer agregado, este se encuentra en la obra VENEZUELA, FRANCIA Y EL CABLE FRANCES, EDITORIALES DE EL CONSTITUCIONAL, PROCESO JURIDICO, pp. 45-66. Recopilado bajo las órdenes de Cipriano Castro. El Nº 2 se encuentra en el libro titulado ORIGENES DEL CAPITALISMO NORTEAMERICANO EN VENEZUELA, DE O.E. THURBER (pp. 73-77)

Otras de las observaciones pudiera ser, es la poca rigurosidad en el acopio de las citas, no emociona las fuentes originales de donde extrae la información, esto se encuentra diseminado en toda su obra.

Entre los aspectos positivos podemos señalar el manejo de una fuente poco utilizada por los investigadores, como son los Documentos Diplomáticos encontrados en los ARCHIVOS DE FUNRES. Por lo demás el libro es de agradable lectura, escrito en forma clara y sencilla. Recopila muchos ensayos que de otra manera, se hubiesen perdido y los interesados en esta rama del periodismo -su historia- los desconocerían totalmente.

*Haydée del Carmen Miranda Bastidas*

## REVISTA DE REVISTAS

David Ruiz Chataing.

**Correo de Ultramar:** revista de historia. -Mérida. -Nro. 1. - (Sept. 1986).

Desde Los Andes, un grupo de profesionales de la historia y las ciencias sociales concertan una cita en torno de una revista de Historia, con dos propósitos básicos: homenajear a Eduardo Arcila Farías encomendándole la jefatura de la publicación y como un medio para difundir las producciones historiográficas de noveles investigadores.

Angel J. García Z. escribe: "Pueblos de Indios: una aproximación al estudio del Urbanismo y la arquitectura en Venezuela colonial (siglo XVII)"; F. Eduardo Osorio C. publica "Moneda y política monetaria en Hispanoamérica Colonial (siglo XVIII)"; Horacio López Guédez analiza la actuación de "España en América: 1821-1823"; Alf Enrique López Bohorquez "El Sistema Interamericano (1889-1964): obstáculo para la integración latinoamericana" y Simón Noriega diserta sobre "La Nueva Crítica de Arte en Venezuela".

¿Será válido seguir editando tantas revistas de Historia? ¿No será mejor concentrar esfuerzos y recursos en unas pocas publicaciones para garantizar su permanencia?

**Cuestiones Políticas:** órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia. -Maracaibo- Nro. 2 (1986).

Dividida en tres secciones **Ciencia Política, Historia Política Venezolana y Derecho Público**, trae ensayos, en el primer apartado, referidos a la ciencia política en Venezuela, el movimiento vecinal y las dificultades de la función presidencial. La Segunda área indaga en torno del proceso político contemporáneo en el Zulia y Venezuela, así como la relación Dictadura y modelo petrolero en Vene-

zuela tomando como "tipo" la satrapía de Marcos Pérez Jiménez. El tercer rótulo tiene que ver con temas tributarios, vecinales y urbanísticos.

**Política Internacional:** revista venezolana de asuntos mundiales y política exterior.- Caracas. - Nro. 6 (Abr./Jun. 1987).

La complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas obligan, al investigador interesado en su devenir, a hacerle un atento seguimiento mediante la cotidiana lectura de la prensa -los hechos- así como la revisión periódica de revistas especializadas en el tópico -los análisis-, entre estas últimas cabe mencionar, entre otras, a **Análisis, Venezuela 87** (ambas del Ministerio de Relaciones Exteriores), **Gaceta Internacional**, **Nueva Sociedad**, **Politeia**, **Dossier Expediente**, **Capítulos del Sela** y **Perfiles Internacionales**. La que nos ocupa, en esta oportunidad, **Política Internacional**, viene acompañada de trabajos sobre los factores personales en la formación de la política exterior, la reafirmación de la autoridad civil sobre los militares, México ante centroamérica: los motivos de una diplomacia activa, la deuda externa latinoamericana, Venezuela ante el Caribe de habla inglesa, Asia y la seguridad del Continente americano. Culmina con la tradicional "Reseñas de Libros".



# Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación a la unidad del mundo de nuestros tiempos. **es parte íntima, es sustancia, de una historia común: la antillana oriental.** su memoria histórica, que en nuestro caso concreto, el del espacio social-pariano, defensa de un patrimonio común entre los pueblos del Tercer Mundo, como es el de lazos de amistad y trabajo en torno a una noble e independiente causa: la

**LAGOVEN**  
Filial de Petróleos de Venezuela, S.A.

Así, podemos afirmar que la historia de Paria se enmarca en el marco de los intereses del capitalismo mercantil de estas islas. Es una vinculación de real de pondencia en que estas colonias extranjeras, especialmente las francesas, tendían en esta parte de Tierra Firme un espacio vital, periférico, para la extracción de recursos necesarios al desarrollo de sus economías. Dependencia que había de acenjuarse con estas islas hasta el siglo XIX, para romperse como ya quedó dicho, con la apertura europea.

Por lo tanto, creemos firmemente que la documentación escrita elaborada durante tres siglos, en especial la del siglo XIX, en que se integra y alcanza mayor definición y desarrollo la Región Histórica de Paria, es de excepcional importancia para comprender aspectos esenciales de la historia económica antillana y de la integración del Caribe en general con los intereses del capital mercantil europeo puesto en juego en esta área. Igualmente, lo es para Paria la documentación producida y existente aún en esa parte del Caribe insular que incluye a Puerto Rico y a Santo Domingo, colonias a las que estuvo ligada por disposición oficial de la Metrópoli y por razones comerciales, por ejemplo, a Puerto Rico se navegaba y negociaba con destino a Europa nuestros caucos hasta más o menos la década del setenta.

En cuanto a patrimonio documental producido y acumulado en archivos privados y públicos de Paria, pesoso es confesar que su destrucción ha sido casi total -salvo el archivo comecial de la firma Franceschi y Ca- que ha logrado preservarse relativamente intacto- muy poco queda de la papelería del antiguo comercio de esta región. La ignorancia, la desidia, la irresponsabilidad privada y pública se ocuparon de hacerla desaparecer, como hoy, por ejemplo, se deja al abandono, al desamparo absoluto con la complicidad de los organismos oficiales competentes la destrucción masiva de la arquitectura del Canimaro del siglo pasado, atentando así aún contra su casco histórico, en nombre de una mal entendida "progreso".

Para los historiadores en particular y otros estudiosos de las ciencias sociales, en general, de esta región, es motivo de real preocupación la defensa del patrimonio documental representado por papeles manuscritos, impresos, fotografías, etc. privados y públicos existentes que corren el grave riesgo de la desaparición. Preocupación que obviamente se entiende, puesto que en esos documentos aún podemos rescatar trazos de nuestra historia, que también lo es de la del Caribe insular. Así como la de ellos, la de Paria. Si sabemos que aunque dispersa, distante a las posibilidades reales de consulta, una investigación necesaria y urgente, a fin de lograr despejar incógnitas que se nos han creado en el estudio de una historia general de Paria, con la cual aspiramos contribuir a la revisión historiográfica de la que está urgida nuestro país: Venezuela.

De excepcional importancia es para nosotros esta "III Conferencia Internacional de Arqueología y Rescate del Nuevo Mundo" que hoy nos honra, por cuanto nos brinda la oportunidad de intercambiar ideas, establecer compro-

# **ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**

## **APUPEL**

### **APIPC - APIUEM - SINPROUEMAR APUPEL - IUPEB - SUPIUMPM**

Acuerdos de la reunión de la Junta Directiva Promotora Nacional de la Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (APUPEL), efectuada los días 5, 6 y 7 de mayo de 1988, en el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maturín (IUPEM).

- 1.- Presentar la segunda versión del Proyecto de Estatutos de APUPEL a la Base Profesoral, para su discusión y aprobación definitiva en la próxima reunión de esta Junta Directiva Promotora.
- 2.- Aprobar un Proyecto de Reglamento Electoral de la UPEL y consignarlo ante el Consejo Universitario de la Universidad, para su debido estudio y consideración.
- 3.- Aprobar un proyecto de Estatutos de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Académico de la Universidad y entregarlo al Consejo Universitario para su estudio y consideración.
- 4.- Respaldar la carta-denuncia de la Seccional Barquisimeto de APUPEL, dirigida a las Autoridades Rectorales de la UPEL y a otros organismos oficiales y gremiales, con el fin de plantear las graves irregularidades académico-administrativas que se vienen cometiendo en el INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO EXPERIMENTAL DE BARQUISIMETO, y solicitar se declare nulo por viciado e ilegal el ingreso de personal docente en este instituto, a partir de año 1987.
- 5.- Saludar a FAPUV por su consecuente y combativa lucha en respaldo de los profesores universitarios, y exhortar al Ministerio de Educación al cumplimiento efectivo de los acuerdos firmados en el tiempo establecido para los mismos.
- 6.- Respaldar a los docentes de los Colegios e Institutos Universitarios en su justa lucha por una HOMOLOGACION SALARIAL acorde con sus funciones de profesores universitarios.

7.- Manifestar nuestro rechazo al ministro Cabello Poleo por la violación reiterada de los compromisos contraídos con los profesionales de la docencia, en todos los niveles de la educación, especialmente con los de primaria, básica, media y diversificada, y respaldar las acciones sindicales que decida el Comando Intergremial, para lograr las justas reivindicaciones a que tienen derecho.

8.- Reiterar nuestro decidido respaldo a la Comunidad del INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO DE CARACAS por la lucha emprendida, fundamentalmente por:

8.1 Apertura de Concursos de Oposición.

8.2 Presupuesto justo.

8.3 Urgente solución a los problemas del estudiantado.

9.- Incorporar a la Junta Directiva Promotora Nacional del Profesor Luis Fermín, del CENTRO INTERAMERICANODE EDUCACION RURAL (CIER) de Rubio, Estado Táchira.

10.- Ratificar las fechas del Primer Encuentro Nacional de la

APUPEL para los días 23,24,25 y 26 de junio de 1988 en el INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO EXPERIMENTAL DE MARACAY.

11.- Realizar la próxima reunión de la Junta Directiva Promotora Nacional de la APUPEL, los días 19 y 20 de mayo de 1988, en el INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO DE CARACAS.

POR UNA INCORPORACION A LA UPEL, DIGNA Y AJUSTADA A LA LEY DE UNIVERSIDADES.

LA JUNTA DIRECTIVA

PROMOTORA NACIONAL

Es Auténtico

Profesor Omar Hurtado Rayugsen

C. de I. N° 2.435.703

# **ASOCIACION DE PROFESORES DE LA U.C.V.**

## **LOGROS GLOBALES DEL CONFLICTO (1988-1989)**

### **AREA ACADEMICA**

- Investigación, postgrados, bibliotecas, extensión, cultura y deporte. Bs.136.644 millones.
- Planta física, incremento para insumos básicos, reposición de cargos para jubilaciones y pensiones, incremento para cubrir escalafón docente y administrativo. Bs.431.133 millones.

### **SECTOR ESTUDIANTEL**

- Con incidencias en el presupuesto de las universidades: becas, seguro HMC, comedor, transporte, cultura y deporte.  
Bs. 412 millones para 1988.  
Bs. 824 millones para 1989.
- Sin incidencias en el presupuesto de las universidades: 1/2 pasaje estudiantil a nivel nacional, tarifas estudiantiles para espectáculos públicos, definición de políticas para residencias estudiantiles, mejoramiento y acceso estudiantil, sistema nacional de bibliotecas, que el CNU actúe como garante para la agilización de la administración de justicia.

### **SECTOR EMPLEADOS**

- 5% incremento salarial para el año 1988: Bs.112,35 millones
- 10% incremento salarial para el año 1989: Bs. 233,3 millones

Beneficios adicionales para el año 1988: Bs. 178 millones

Beneficios adicionales para el año 1989: Bs. 178 millones

15,5% incremento acumulado al 01-01-89: Bs. 345,65 millones

Total de erogaciones para el período 88-89 para el sector de empleados:  
Bs. 701,65 millones (más un mes de sueldo en enero de 1989)

# SECTOR PROFESORAL.

| CONCEPTO                                                           | AÑO 1988                                                       | AÑO 1989                                    | TOTAL INCREMENTO<br>EN LOS 2 AÑOS           |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Aumento<br>de sueldo                                               | 5%                                                             | 10%                                         | 15.5%                                       |
| Prima por<br>hogar e<br>hijos                                      | incremento<br>100%                                             | -----                                       | Incremento<br>100%                          |
| Prima por<br>asistencia                                            | D.E. Bs.500                                                    | Bs.500                                      | Bs. 1.000                                   |
| CONCEPTO                                                           | AÑO 1988                                                       | AÑO 1989                                    | TOTAL INCREMENTO<br>EN LOS 2 AÑOS           |
| médica                                                             | T.C. Bs.500<br>M.T. Bs.250<br>T.Cv.Bs.200                      | Bs.500<br>Bs.250<br>Bs.200                  | Bs. 1.000<br>Bs. 500<br>Bs. 400             |
| Prima<br>actualización<br>docente,<br>científica y<br>humanística. | D.E. Bs.1.000<br>T.C. Bs. 800<br>M.T. Bs. 400<br>T.Cv. Bs. 200 | Bs.500<br>Bs.400<br>Bs.200<br>Bs.100        | Bs.1.500<br>Bs.1.200<br>Bs. 600<br>Bs. 300  |
| Bono único                                                         | -----                                                          | 1 mes de<br>sueldo<br>pagadero<br>enero 89. | 1 mes de<br>sueldo<br>pagadero<br>enero 89. |

5% de aumento: 1988: Bs. 263 millones  
1989: Bs. 263 millones

10% de aumento: 1989:Bs. 569,56 millones

Incremento en primas por hogar e hijos..... Bs.118,5 millones (1988)  
Bs.118,5 millones (1989)

Prima de asistencia médica.....Bs.93,2 millones (1988)  
Bs.186,2 millones (1989)

Prima actualización docente,  
científica y humanística.....Bs.167,5 millones (1988)  
Bs.251,25 millones (1989)

Bono único (enero 1989).....Bs.274,5 millones

TOTAL EROGACIONES PARA EL PERIODO 1988-1989:  
Bs.2.305,41 millones

